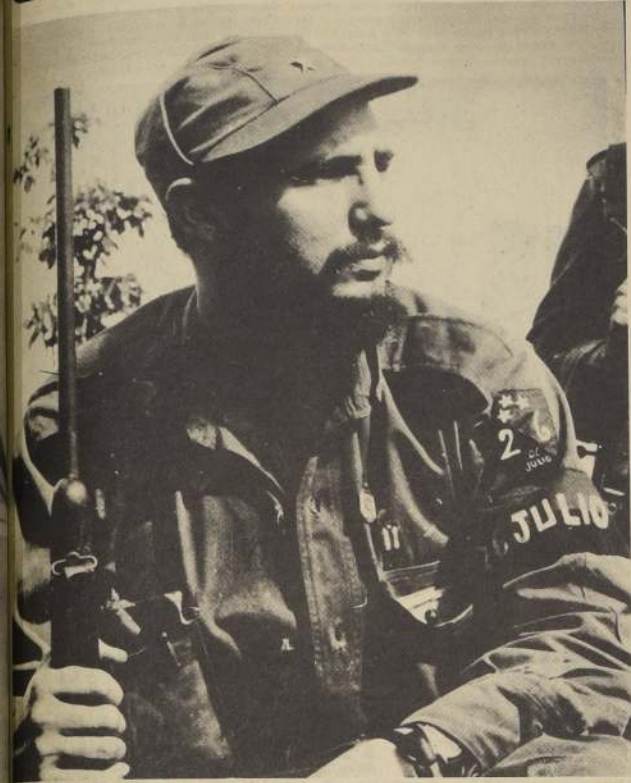


SE SUICIDO EN CONCEPCION ESPOSA DE MIGUEL ENRIQUEZ

Próximo arribo del líder cubano

SALVADOR Y FIDEL GRITARA EL PUEBLO

**Las luchas de Fidel Castro cuando era estudiante.
Repercusión mundial de esta entrevista**



AQUI TENEMOS al combatiente revolucionario de Sierra Maestra, convertido en un profesional de la acción implacable contra la tiranía, figura que se ha incrustado en la mente de

las nuevas generaciones y que pasea su efígie en las grandes concentraciones de trabajadores en los más lejanos rincones del mundo.

FIDEL CASTRO RUZ, el líder cubano que estará muy pronto entre nosotros, entregó su vida, desde la juventud, a la defensa de su pueblo y a los ideales de una revolución que libertase a su patria de la tiranía interna y del imperialismo foráneo.

Siendo un destacado dirigente universitario se puso a la cabeza de los grupos que asaltaron el Cuartel Moncada y estuvieron a punto de abatir al dictador Batista. De esa época son las fotografías que ofrecemos en estas columnas, y que nos muestran a un Fidel juvenil y entusiasta, dinámico y organizador, entregado por entero a la lucha que terminó victoriosamente.

En esos días, combatir a Batista era muy duro, pero el imperialismo no decretaba bloqueos para defender a la "democracia" porque el tirano servía una política internacional de dependencia. Y cuando la lucha revolucionaria culminó con el derrocamiento de la dictadura, fue necesario desafiar al coloso, distante apenas 90 millas de la costa caribeña.

Por eso pudo decir Che Guevara que "la revolución cubana ha polarizado fuerzas: frente al dilema pueblo o imperialismo, las débiles burguesías nacionales eligen el imperialismo y traicionan definitivamente a su país".

PERFIL HUMANO

Fidel nació el 13 de Agosto de 1927, siguió los estudios regulares y estudió derecho hasta graduarse en la Universidad de La Habana. El 26 de Julio de 1953 dirigió a 95 jóvenes en el asalto al Cuartel Moncada, apresado y amnistiado, llegó a Estados Unidos y luego pasa a México, desde donde parte, el 25 de Noviembre de 1956,

en el yate "Granma", al mando de 82 hombres, para desembarcar el 2 de Diciembre en la playa Las Coloradas, en Belic, provincia de Oriente. Sorprendidos por el Ejército, se internó con un pequeño grupo de sobrevivientes por la Sierra Maestra comenzando la epopeya que culminó con la caída del tirano y el triunfo final de la revolución socialista.

Tratan los reaccionarios de mostrarlo como un hombre insensible y cruel. Sin embargo, de él son estas palabras: "¿Quién ha dicho que el marxismo es la renuncia de los sentimientos humanos, al compañerismo, al amor al compañero, al respeto al compañero, a la consideración al compañero? ¿Quién ha dicho que el marxismo es no tener alma, no tener sentimientos? Si precisamente fue el amor al hombre, a la humanidad, al deseo de combatir la desdicha del proletariado, el deseo de combatir la miseria, la injusticia, el calvario y toda la explotación sufrida por el proletariado, lo que hace que de la mente de Carlos Marx surja el marxismo, cuando precisamente podía surgir el marxismo, cuando precisamente podía surgir una posibilidad real, y más que una posibilidad real, la necesidad histórica de la revolución social de la cual fue intérprete Carlos Marx. Pero, ¿qué lo hizo ser ese intérprete sino el caudal de sentimientos humanos de hombres como él, como Engels, como Lenin?"

Estos conceptos del revolucionario cubano lo muestran como efectivamente es, comprensivo, humano, fervorosamente unido a su pueblo y con una mentalidad humanista y amplia.

LLEGADA A CHILE

En la próxima semana Fidel Castro se reunirá aquí, en Santiago, con el compañero Salvador Allende, primer Presidente Socialista de Chile. Los trabajadores se preparan para rodearlo de un cálido sentimiento de afecto y simpatía, sin que importen los improperios de una minoría reaccionaria fascista, pues la presencia del héroe de la revolución cubana honra nuestro suelo y prestigia nuestra lucha.

El aviso de la fecha exacta de su llegada se dará oportunamente, a fin de que todo el pueblo esté en condiciones de recibirlo.



Vemos aquí a Fidel Castro cuando estudiaba Derecho en la Universidad de La Habana y preparaba a los estudiantes para su lucha frontal contra la dictadura de Batista, que culminó años más tarde con el éxito que todo el mundo conoce. Estas primeras fotografías nos ofrecen una imagen desconocida del hombre que nos visitará la próxima semana, y que nos muestran la tenacidad de un verdadero luchador.

Completamente destruido quedó el helicóptero de la Fuerza Aérea que ayer en la tarde se desplomó cerca de la FISA, con nueve personas a bordo. A

raíz del accidente, resultaron muertas tres personas y el resto heridas de gravedad. (Información página 6).



OBREROS DEL MUNDO RECUERDAN HOY ANIVERSARIO DE REVOLUCION RUSA

La primera revolución socialista triunfante ilumina el futuro de la humanidad. (por Antón Streliany)

Después de la insurrección armada de los obreros, soldados y marineros en noviembre de 1917, el poder estatal en Rusia pasó a los Soviets. El gobierno de obreros y campesinos -Consejo de Comisarios del Pueblo- fue encabezado por Vladimir Lenin.

La primera ley promulgada por el gobierno soviético fue el Decreto sobre la paz, lo que significaba la salida de Rusia de la guerra mundial. El segundo decreto entregó la tierra a quienes la trabajaban, es decir, a los campesinos. Esta ha sido la ley agraria más corta en toda la historia de la humanidad. Sin compensación alguna, los campesinos se hicieron dueños de pertenencias antes a las clases explotadoras. El siguiente paso del poder obrero y campesino fue la nacionalización de la gran industria, ferrocarriles y bancos.

Así comenzó la edificación del socialismo -sin propiedad privada, sin explotación del hombre por el hombre. Sociedad basada en el principio: "El que no trabaja, no come".

¿Que ha logrado esta sociedad en sus cincuenta y cuatro años de existencia, casi la mitad de los cuales la hemos luchado contra los invasores extranjeros y restaurando la economía nacional destruida por ellos?

Una de las características más importantes de esta nueva sociedad es el ritmo de su desarrollo. En comparación con el año de 1913, la producción ha aumentado en 91 veces. Actualmente, en cuatro días se produce tanto como se producía en un año. En 1970, la producción de la Unión Soviética superó la de los Estados Unidos.

La URSS constituye el primer país en la producción mundial de acero, el 20 por ciento. La URSS construyó sus primeros tractores en 1923, las fábricas soviéticas producen actualmente medio millón de tractores de los más modernos tipos. En 1970, las fábricas soviéticas produjeron 740 mil millones de dólares.

Sólo en los últimos diez años se han comenzado a producir en la industria soviética más de 10 mil artículos nuevos, además de repuestos y equipos. Para duplicar el volumen de la producción los Estados Unidos necesitarían 22 años, pero a la Unión Soviética le tomó sólo ocho años y medio. Esto ha sido posible, ante todo, porque los medios de producción son de propiedad pública. El estado, el pueblo, los obreros, en su plena propiedad, las fábricas, minas,



LENIN, el gran conductor de la primera revolución socialista triunfante en el mundo.

las fuerzas y recursos, la cuestión estaba planteada en la forma siguiente: o conservando los antiguos ritmos, dejarse llevar por la espontaneidad y seguir siendo un país subdesarrollado, indefenso ante el imperialismo, o renunciar a muchas cosas, sacrificándose conscientemente, construir un estado moderno con una economía poderosa.

Los campesinos, organizados en cooperativas, se unieron a la clase obrera y llevaron al país a un rápido desarrollo. La agricultura de la URSS dispone en la actualidad de más de dos millones de tractores y 600 mil cosechadoras de cereales. Las labores campesinas están prácticamente mecanizadas por completo. El trabajo manual en la ganadería se está reduciendo rápidamente. La producción de carne, leche y huevos está tomando un carácter industrial. El año pasado se obtuvo la cosecha de cereales más grande en toda la historia del país. Los ingresos reales de los campesinos en comparación con el año 1913 aumentaron en 11 veces.

Sin variar el "ritmo general" hacia el acelerado desarrollo de la producción, el Estado soviético estima posible conceder ritmos preferenciales a la producción de artículos de amplio consumo. El aumento del consumo es a su vez fuerte estímulo para elevar la potencia de la economía soviética, lo que no sólo favorece al pueblo de la URSS, sino, también a los pueblos que buscan su independencia económica, y que pueden contar con el apoyo de la Unión Soviética. (A.P.N.)



ALEXEI N. KOSYGIN, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS. LEONID I. BREZHNEV, Secretario General del Comité Central del PCUS y miembro del Presidium del Soviet Supremo de la URSS. NIKOLAI V. PODGORNÝ, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

LA NACION

LA PRIMERA REVOLUCION OBRERA TRIUNFANTE

La primera revolución obrera triunfante en la historia ha ejercido una decisiva influencia en el curso de los acontecimientos de este siglo, que puede afirmarse que le ha determinado el curso de la humanidad hacia nuevas formas de organización y de vida que aseguran una convivencia superior y pacífica.

Han transcurrido apenas cincuenta y cuatro años desde ese momento y ya el socialismo ha proyectado sobre numerosas naciones de la tierra, encontrándose otras, como nuestra patria, en vías de transición a este sistema. Porque la humanidad debe elegir entre el caos de la producción capitalista organizada sobre la base del lucro individual y el orden de la planificación socialista, que toma en cuenta los intereses colectivos. Este duelo profundo, entre los pueblos y sus minorías privilegiadas, es el que decide todo un proceso de evolución hacia normas más equitativas de organización económica y social.

Cuando los revolucionarios rusos se alzaron contra el poder anónimo del zarismo, primero, y la tambaleante burguesía, después, desataron de inmediato la intervención y el bloqueo, pues el capitalismo mundial solidariza siempre frente al desafío de los trabajadores y la amenaza de una revolución socialista. Todos los obstáculos fueron derribados y el proletariado ruso, con la ayuda de los campesinos y demás capas pobres de la sociedad, erigió su propio poder y dictó sus propias leyes, aboliendo la propiedad privada, consumando la reforma agraria, recuperando el dominio de las riquezas y aplastando a todos los enemigos del pueblo.

Surgió así, el año 1917, la Unión de las Repúblicas Socialistas So-

viéticas, mientras la prensa reaccionaria del mundo desataba la más feroz de las campañas de procaçidades e injurias y anunciaba el inminente derrumbe del gobierno proletario. No ocurrió así, sin embargo. La revolución se consolidó, la economía socialista se fortaleció, la URSS llegó en algunos años a convertirse en una de las mayores potencias de la tierra, y los niveles de vida alcanzaron índices jamás soñados bajo el viejo y caduco régimen. Más aún: el socialismo se extendió a otras naciones de Europa, del Asia, del África y aun de América Latina, flameando su bandera de reivindicación y de lucha en los más diversos confines.

¿A qué se debe este fenómeno? ¿De dónde nace la fuerza arrolladora del socialismo? Podríamos decir que de una necesidad imperiosa de la historia. Los pueblos no pueden seguir desangrándose en guerras provocadas por las pugnas entre grupos monopólicos. No es posible aceptar en nuestro tiempo que las dos terceras partes de la humanidad padezcan hambre. No es tolerable que minorías selectas se apoderen de la riqueza que debe beneficiar a todos. No hay razón para que los capitales imperialistas campeen libremente en las economías subdesarrolladas. Si la evolución humana tiene un sentido, debe admitirse la urgencia en poner fin a tales trabajos para que el hombre se eleve hacia nuevos horizontes de civilización y de cultura.

A todo este impulso respondió la revolución soviética, y ésta es la explicación de su influencia en los medios populares de todos los países. Chile recibió el impacto de aquel ejemplo en los mismos días de la revolución, y el más grande de sus líderes obreros, Luis Emilio Recabarren, viajó a conocer por sí mismo lo que allí había ocurrido. Regresó iluminado por el resplan-

dor de la epopeya y predicó a sus compañeros el evangelio de la revolución. Desde entonces los partidos obreros han procurado difundir los éxitos del primer Estado Socialista y analizar esa gran experiencia, a fin de contribuir en nuestro suelo a los avances de la única doctrina capaz de liberar realmente al hombre de las cadenas de la explotación y la miseria.

En estos momentos, en que Chile camina firmemente por la senda que otros pueblos ya han recorrido, las fuerzas cavernarias de la reacción plutocrática desentieran las viejas y melladas armas del antisocialismo, a fin de obstruir los cambios que se van imponiendo con serenidad y firmeza. La revolución rusa sigue siendo para ellos un fantasma aterrador, y repiten las más arcaicas majaderías, exhibiendo su clásica pobreza intelectual. Esa oposición adquiere de inmediato un tinte fascista, pues sólo sabe oponer la brutalidad de las cachiporras a la solidez de los principios.

Nueva y elocuente muestra de lo que significa, mirado con una perspectiva universal, el acontecimiento cuyo aniversario celebramos hoy con auténtico regocijo. Reanudadas felizmente las relaciones con la URSS, su representación diplomática recibe en este día el saludo del Gobierno chileno, del pueblo y especialmente de una clase obrera que da sólido respaldo al mundo socialista.

LA NACION no puede permanecer indiferente ante una conmemoración que supera las fronteras de un país o las vivencias de un pueblo, pues representa toda una tendencia general hacia otra sociedad, que permita a todos los seres humanos una vida feliz y un progreso seguro con metas que no tienen límites, pues están más allá, todavía, de la vida y de la muerte.

ventana de la política

ESTADIO

Sobrio, preciso, enérgico y revolucionario fue el discurso pronunciado por el Presidente, el jueves, en pleno Estadio Nacional, que funcionó a "tablero vuelto", con motivo del primer aniversario de la llegada al Gobierno.

Repitió la enumeración de los cambios revolucionarios operados, y se detuvo, especialmente, en el proceso agrario y en la recuperación de las riquezas básicas. Subrayó que la Democracia Cristiana "magnificaba cada error" y no encontraba nada bueno, con obcecada oposición, sin reconocer que en los seis años de Frei habían fracasado en su proyectada "revolución en libertad".

Siguió el compañero Allende analizando toda su política, tanto en el aspecto económico como social, tanto en materias nacionales como internacionales, y logró concentrar la atención de una inmensa multitud que lo escuchó por dos horas con apasionado interés, mostrándose así en

vivo lo que es la democracia socialista, la presencia directa del pueblo, en sustitución de la democracia burguesa, puramente formal, que se desenvuelve dentro de las cerradas piezas de un Parlamento anacrónico.

Por eso, con honestidad y valor, anunció el envío de un proyecto de ley que crea la Cámara Única del Pueblo, punto también consignado en el programa y cuya ejecución se está impulsando con una seriedad y firmeza de que no hay recuerdo ni precedente en la historia nacional. El solo anuncio de este proyecto ha despertado las iras de la reacción que en toda su prensa ha empezado a disparar los más gruesos apellidos contra este intento de modernizar la estructura institucional del país.

El balance de un año de gobierno, rendido por el compañero Allende ante la masa congregada en el Estadio Nacional, simboliza la voluntad colectiva de seguir por el camino de la revolución y el socialismo.

FIDEL

La llegada del héroe de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz, es inminente y ello implica una expresión continental de solidaridad entre la causa de Cuba y el socialismo chileno.

Elementos de la ultra-derecha, singularmente de "Patria y Libertad", cuya filiación fascista es inconfundible, han iniciado una campaña distorsionadora para dar la impresión de que Fidel no es bien mirado por el pueblo chileno. Esos individuos no saben nada del pueblo, son enemigos del pueblo y no tienen derecho para hablar por el pueblo. Las masas de trabajadores que concurren al jueves al Estadio para escuchar la palabra del doctor Salvador Allende, estarán también en la calle para mostrarle al distinguido visitante el verdadero rostro de la nacionalidad. La estrella solitaria de la bandera cubana encontrará en nuestro pabellón el astro hermano, que en conjunto iluminarán la ruta del socialismo en este continente.

Dijo el Che Guevara, prolongando un li-

bro de Fidel, que "la revolución cubana ha polarizado fuerzas, frente al dilema pueblo o imperialismo, las débiles burguesías nacionales eligen al imperialismo y traicionan definitivamente a su país". Buena oportunidad es la actual para recordar este pensamiento, pues la nacionalización del cobre chileno, sin expropiación, ha despertado todos los instintos de la oligarquía criolla y está agitando todas las pasiones reprimidas a fin de volcarlas en una ola de odiosidades incontroladas mientras se encuentre en Chile al Jefe del Gobierno cubano.

No debemos dejarnos envolver por la mezquindad de esa campaña y, en vez de trenzarnos en una estéril polémica, es mejor que volquemos nuestra amistad y nuestro entusiasmo para explicarle a los trabajadores y a toda la ciudadanía la trascendencia de esta reunión que supera, por su proyección histórica, a todas las que se han verificado entre Mandatarios latinoamericanos.

LEGALIDAD

Los derechistas y los demócratacristianos tienen una curiosa idea de la legalidad. Se usa cuando conviene y se condena cuando no sirve. Acusan a los enemigos de violar la ley, reservándose el derecho de atropellarla ellos cada vez que les viene en gana. Eso se llama hipocresía, falsedad y engaño.

Vamos viendo: condenan las "tomas" de fundos y las "tomas" de industrias, aunque sean justas, porque se pasa sobre la majestad de la ley y el imperio de los tribunales. Pero ellos, muy sueltos de cuerpo, se "toman" la Escuela de Derecho y, más aún, hacen la comedia de las barricadas para dar pretexto a la prensa derechista a fin de que arme un gran escándalo, por un asunto que no tiene vinculación directa con el resto de la ciudadanía. Las "tomas" de fábricas son "ilegales" pero las "tomas" de escuelas universitarias serían "legales". ¡Notable consecuencia!

Sigamos: un canal de radio está vencido

ANTOLOGIA

Sobre esta materia es de antología la versión que da el "Jefe de Toma" — así lo denominan los diarios de la derecha — Ignacio Mujica, quien explica lo de las barricadas frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

"Colocamos obstáculos, con el objeto de hacer más lento el paso de los automovilistas y entregarles folletos en que damos a conocer realmente cuál es el conflicto. Esto lo hacemos porque los órganos informativos de la UP se han encargado de propagar todo tipo de mentiras y falsedades al respecto, y nosotros no tenemos acceso a ellos. Sin excepción los conductores de los vehículos nos dieron amplia acogida y dinero. Todos tocaban la bocina apoyándonos".

Es decir, en primer lugar reconocen la jerarquía de "Jefe de Toma" que tanto han criticado en Víctor Toro. Dicen que nadie lee a los órganos de difusión derechistas, pues sólo les preocupa lo que dicen los de la UP. Y, llegan al éxtasis literario cuando anuncian que los automovilistas, detenidos en su apresurado trajín diario, "tocaban la bocina apoyándonos".

PESADILLA



LA SANGRE Y LA ESPERANZA

De Nicomedes Guzmán

producción de Guzmán. Técnicamente (y enmarcada en los años en que se escribe y en el contexto de la literatura nacional) cabe destacar la perspectiva firmemente mantenida del narrador-protagonista. Enrique Quilodrán, temáticamente se puede definir con las palabras que emplea el propio autor para referirse al contenido de su obra: "Corría el año veinte. O el veintuno. O el veintidós. Y era la vida. Y era su rudeza. Y eran sus alternativas". El resto de la producción de Nicomedes Guzmán, dividida entre la novela y el cuento, renueva los valores de la obra que comentamos, pero no alcanza a superarla. A su muerte, el escritor dejó una novela, **Los trece meses del año** que retoma el escenario del barrio Mapocho y repite la técnica de **La Sangre y la Esperanza**. En esa novela póstuma, según declaraciones del propio autor, "el argumento es simplemente la vida de un cuadro humano, dejado no ya de la mano de Dios, sino de todas las manos".

La obra total de Guzmán representa cabalmente la literatura realista y social cultivada por los integrantes de su generación. **La Sangre y la Esperanza** (que obtuvo en 1944 el Premio Municipal de Novela de Santiago) es, dentro de aquel total, la novela más representativa. En este sentido, el que la Editorial Quimantú haya lanzado como libro inaugural de sus series este, no deja de ser auspicioso.

Conviene si despañar algunas cuestiones tal vez equívocas sobre tal elección: de un tiempo a esta parte se oye hablar, en los ambientes literarios, de una llamada "novela proletaria"; para algunos, uno de los mayores méritos de **La Sangre y la Esperanza** residiría en iniciar, en el país, esa especialísima especie de novela. No paremos mientes, por el momento, en la contradicción implícita que una proposición como la de "novela proletaria" encierra, si es que consideramos a la novela, siguiendo a Lukács, "como la forma literaria del universo de la degradación". Digamos sí que el grande mérito de Quimantú al editar a Nicomedes Guzmán (sobremañera en una tan inhabitual edición como ésta, de nada menos que cincuenta mil ejemplares) a precios realmente al alcance de las mayorías, consiste, justamente en posibilitar el contacto de esas mayorías con una obra significativa de nuestro desarrollo cultural: en mostrar cómo somos lo que somos a través de todo un desarrollo histórico, en contribuir a crear la convicción de que nacionalidad, cultura y socialismo no son términos demembrados, pero inseparables.

Letra SOBRELETRAS

POR LUIS INIGO MADRIGAL

Editorial Quimantú ha iniciado la publicación de sus series literarias con una obra de alguna manera, es un símbolo de una época, pero también de una manera de concebir la literatura, y por tanto un muestrario de los defectos y virtudes que es posible advertir (como en cualquiera) en un momento determinado de desarrollo de nuestras letras.

Se trata de **La Sangre y la Esperanza**, obra máxima de Nicomedes Guzmán y, establemente, de la llamada Generación del 38, que tiene en él a uno de sus mayores exponentes.

La generación del 38 aúna a la inclinación naturalista, heredada del mundonovismo, un serio intento por superar las preocupaciones folklóricas (en sentido peyorativo), coloristas y superficiales de una parte del criollismo; se intenta lograr una imagen cabal del hombre chileno.

Nuestro objetivo — dijo uno de sus integrantes — era representar a los hombres de este país, como parte de América Latina y de la humanidad. Y en esta representación del hombre del país, el mayor interés se puso en sus luchas sociales, por donde se llegó a una literatura comprometida, revolucionaria y militante. En este sentido, constituyen ya ejemplo las primeras obras representativas de esta tendencia, como **Carmelavaca**, de Andrés Bello, que se habíamos en una de las primeras notas de esta sección. Pero a los temas mineros (como el de la novela de Quilodrán) o campesinos, ya cultivados por escritores criolistas, la generación del 38 agrega el tema urbano, impulsado, tal vez, por el gran número de chilenos que, por esa época, abandonan el campo para trasladarse a las grandes ciudades. La característica común a toda la generación reside en la función de la literatura, creen que el arte es un fenómeno social y que debe cumplir, además, una función social; surge así, sobre todo en la novelística, una literatura que se representa veraz y artísticamente lograda de las luchas sociales, las condiciones económicas de los obreros y los campesinos, lo duro y heroico de sus vidas, cobra decisiva importancia. Se les ha reprochado a estos escritores una preferencia tendenciosa de sus obras, marcada por lo grotesco. Con todo, los mayores exponentes de este grupo contribuyeron a la novelística chilena con obras en que la motivación o la intención social no son obstáculo para el empleo de técnicas europeas heredadas de la mejor tradición novelística y norteamericana.

Es el caso, precisamente, de esta obra de

Editorial Quimantú ha iniciado la publicación de sus series literarias con una obra de alguna manera, es un símbolo de una época, pero también de una manera de concebir la literatura, y por tanto un muestrario de los defectos y virtudes que es posible advertir (como en cualquiera) en un momento determinado de desarrollo de nuestras letras.

Se trata de **La Sangre y la Esperanza**, obra máxima de Nicomedes Guzmán y, establemente, de la llamada Generación del 38, que tiene en él a uno de sus mayores exponentes.

La generación del 38 aúna a la inclinación naturalista, heredada del mundonovismo, un serio intento por superar las preocupaciones folklóricas (en sentido peyorativo), coloristas y superficiales de una parte del criollismo; se intenta lograr una imagen cabal del hombre chileno.

Nuestro objetivo — dijo uno de sus integrantes — era representar a los hombres de este país, como parte de América Latina y de la humanidad. Y en esta representación del hombre del país, el mayor interés se puso en sus luchas sociales, por donde se llegó a una literatura comprometida, revolucionaria y militante. En este sentido, constituyen ya ejemplo las primeras obras representativas de esta tendencia, como **Carmelavaca**, de Andrés Bello, que se habíamos en una de las primeras notas de esta sección. Pero a los temas mineros (como el de la novela de Quilodrán) o campesinos, ya cultivados por escritores criolistas, la generación del 38 agrega el tema urbano, impulsado, tal vez, por el gran número de chilenos que, por esa época, abandonan el campo para trasladarse a las grandes ciudades. La característica común a toda la generación reside en la función de la literatura, creen que el arte es un fenómeno social y que debe cumplir, además, una función social; surge así, sobre todo en la novelística, una literatura que se representa veraz y artísticamente lograda de las luchas sociales, las condiciones económicas de los obreros y los campesinos, lo duro y heroico de sus vidas, cobra decisiva importancia. Se les ha reprochado a estos escritores una preferencia tendenciosa de sus obras, marcada por lo grotesco. Con todo, los mayores exponentes de este grupo contribuyeron a la novelística chilena con obras en que la motivación o la intención social no son obstáculo para el empleo de técnicas europeas heredadas de la mejor tradición novelística y norteamericana.

Es el caso, precisamente, de esta obra de



¡ MAS CAMIONES PARA EL PROGRESO DE CHILE !



En la Planta de Casablanca armaremos 3.000 camiones que contarán con Servicio y Repuestos en cada ciudad y en cada pueblo de Chile. 3.000 camiones que llevarán partes producidas por la industria chilena. 3.000 camiones que nos llevarán a una meta definitiva: EL PROGRESO DE CHILE!

Los trabajadores en la batalla de la producción
Planta Casablanca Chile

¡PARTIERON!

Con Servicio y Repuestos en todo Chile



SERVICIO, REPUESTOS E INFORMACIONES EN TODO EL PAIS, A TRAVES DE LA MAS EXTENSA RED DE DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

ARICA: SOC. COM. E INDUSTRIAL CARLOS KOCH L. E HIJOS LTDA. - 21 de Mayo 345 • ESTACION DE SERVICIO - Panamericana • TOCOPILLA: SUC. VLADIMIRO SABIONCELLO P. - Prat 1300 • IQUIQUE: DCSA - Barrio Industrial Sitio 54-B • ANTOFAGASTA: IMPORTADORA DEL NORTE S.A.C. - San Martín 2541 • CALAMA: IMPORTADORA DEL NORTE S.A.C. - Viver 135 • COPIAPO: CIA. MINERA Y COMERCIAL SALI HOCHSCHILD S.A. - Av. Kennedy esq. Chacabuco • VALLENAR: CIA. MINERA Y COMERCIAL SALI HOCHSCHILD S.A. - Serrano 1015 • LA SERENA: AUTOS SERENA LTDA. - Eduardo de la Barra 435 • COQUIMBO: AUTOS SERENA LTDA., Alduante 1160 • OVALLE: COVALSA - V. Mackenna 98 • LOS ANDES: DISTRIBUIDORA ACONCAGUA LTDA. - Av. Sarmiento 190 • LA CALERA: BRIEU Y CIA. LTDA. - Carrera 498 • QUILLOTA: COMUNIDAD CUFFARDI BESNIER - Concepción 495 • VIÑA DEL MAR: DOMINGO CRUCIANI E HIJOS Y CIA. LTDA. Valparaíso 254 - 262 • VALPARAISO: AUTOVAL S.A. - Pedro Montt 2863 • SAN ANTONIO: SAN ANTONIO AUTOS - Lauro Barros 60 • MELIPILLA: ARTURO LIZANA B. - Av. Serrano 274 • SANTIAGO: IMPORTADORA VEHICULOS FORD S.A. - Llano Subercaseaux 2875 • FELIPE NEDER G. - Providencia 1921 • EAST, LOBOS & JOTHIER LTDA. - Manuel Montt 1079 • AGESA. SOC. AUTOMOTORA LTDA. Alameda 2229 • IMPORTADORA RICARDO BESA S.A.C.I. - Santa Rosa 455 • NIETO AGRICOLA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. Av. Bulnes 194 • RANCAGUA: FEMESA - San Martín 231 • SAN VI-

CENTE DE TAGUA TAGUA: FEMESA - Riesco 802 • SAN FERNANDO: ADRIANO DIAZ G. Y CIA. (ADIGO) - O'Higgins 891 • SANTA CRUZ: ADRIANO DIAZ G. Y CIA. (ADIGO) Orlandini 35 • CURICO: AUTOMOTRIZ CURIFORD S.A. - Merced 480 • TALCA: AUTOMOTRIZ CURIFORD S.A. - Uno Sur 901 • ESTACION DE SERVICIO Uno Norte 2133 • LINARES: EMILIO GIDI E HIJOS - Independencia 599 • ESTACION DE SERVICIO - Lautaro 521 • CHILLAN: AUTOMOTRIZ CURIFORD S.A. • ESTACION SERVICIO Y REPUESTOS Constitución 677 • CONCEPCION: S.A.C. HERMAN GASTELLU - Rengo 120 • TRAIGUEN: AUTOMOTRIZ BRUNNER Y CIA. LTDA. Errázuriz 452 • TEMUCO: S.A.C. HERMAN GASTELLU - M. Montt 1100 • ESTACION DE SERVICIO - Gral. Mackenna 1030 • VALDIVIA: AUTOMOTORA I.B. LTDA. - Picarte 660 • RIO BUENO: AUTOMOTORA I.B. LTDA. - Patricio Lynch 1145 • OSORNO: IROUME, GUIRESSE Y CIA. LTDA. - Eleuterio Ramírez 648 • ESTACION DE SERVICIO - Los Carrera 643 • PUERTO VARAS: IMPORTADORA COMERCIAL DE SOLMINIHAC S.A.C.E.I. - San José 468 • PUERTO MONTT: IMPORTADORA COMERCIAL DE SOLMINIHAC S.A.C.E.I. Copiapó 91 • ANCUD: IMPORTADORA COMERCIAL DE SOLMINIHAC S.A.C.E.I. - Arturo Prat 140 • CASTRO: IMPORTADORA COMERCIAL DE SOLMINIHAC S.A.C.E.I. - Sotomayor 370 • COYHAQUE: ROLF TRAEGER FRYDERUP - Av. G. Baquedano 383 • PUNTA ARENAS: JOSE CAMELIO DI BIASE - Balmaceda 833/55.

Profesores Radicales: LA REALIDAD DE LOS HECHOS

Con fecha 19 de octubre del año en curso, el diario "LA PRENSA", en su página 9, dio a la publicidad, con caracteres de grave escándalo, una crónica relacionada con el CONGRESO LOCAL DE EDUCACION DEL SEXTO SECTOR ESCOLAR, acto preparatorio al Congreso Nacional a celebrarse en fecha próxima.

La parcelación trunca, distorsionada de lo sucedido en dicha Convención, efectuada el 15 de ese mismo mes, no es otro reflejo que el producto de intenciones aviesas dirigidas a entorpecer una significativa realidad educacional, debatida a nivel de las comunidades representativas con participación de los educadores.

Si en honor a una veracidad de información periodística honesta, se hubiera dado a conocer en su integridad el informe de la Directiva de ese Congreso, y su análisis en forma ponderativa y equívoca, esa actitud habría revelado que por sobre el interés mezquino político, había una superación de la comprensión del problema educativo. No lo fue así. La orquestación de la demagogia política prevaleció sobre el pensamiento político ante las masas, esgrimiendo argumentos de una falacia tal, como a continuación comprobaremos.

Los motivos. En este título, el diario "LA PRENSA" hace aparecer a Miguel Retamales López, dirigente nacional de la Sociedad de Profesores, declarando: "cada agrupación vecinal de esta comuna tiene innumerables agrupaciones y Centros de Padres, que contabilizando solo dos, alcanzan a 98 delegados, pero asistieron al Congreso solo 23 por todo el sector". El Informe General de la Directiva de dicho Congreso expresa: "ante una Asamblea compuesta por 198 Delegados de los siguientes núcleos de la Comunidad Escolar: Profesores, Centros de Padres, de Madres y Juntas Vecinales y Centros de Alumnos". La simplicidad del argumento de Retamales no resiste un mayor análisis.

Agrega Retamales que "La Comisión de Padres entregó poderes en forma indiscriminada a delegados sin representación".

Para fin de año: CON UNIFORME SERAN LAS CEREMONIAS DE GRADUACION

EN UN TEXTO OFICIAL EMITIDO POR LA DIRECCION de Educación Secundaria se dan a conocer las normas que deben regir para las ceremonias de graduación de la Enseñanza Media, y que ha sido repartida a todos los Liceos del país.

Año a año se producen situaciones poco confortables, sobre todo para los padres y apoderados, cuando se ven obligados a gastar sumas elevadas de dinero para cumplir con las exigencias que se derivan de un acto de graduación que no está al alcance de sus posibilidades económicas.

Es también evidente que la realización de estas veladas con trajes especiales de alto costo, el arriendo de teatros y cines, u otras medidas que se toman por parte de los establecimientos en estas ocasiones, no contribuye en absoluto a consolidar el carácter democrático y sobrio que debe caracterizar las actividades y actitudes del Liceo y del estudiante hacia la comunidad.

Entre las medidas que se han tomado se establece que los alumnos egresados de Cuarto Año Medio de los establecimientos dependientes de esta Direc-

ción, (fiscales y particulares) deberán presentarse a la ceremonia de graduación vestidos con uniforme completo y limpio, sin excepción de clase.

La ceremonia de graduación efectuada en el propio establecimiento, especialmente apropiada para esta ocasión por la proximidad de los liceos de la zona.

Para dar mayor significación a este acto como actividades de carácter anual escolar, la Dirección de Educación Secundaria tomará las medidas necesarias para que se realicen conjuntamente, exposiciones públicas de trabajos de los alumnos, presentación de coros, concursos folklóricos, de teatro, actividades que deberán ser con la participación de todo el profesorado, alumnos, establecimiento, padres, apoderados y representantes de la comunidad.

Además la Dirección de Educación Secundaria está preparando una ceremonia simbólica que se realizará en el Liceo Nacional y en la cual participarán todos los alumnos egresados de los Liceos de Santiago.



El Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, uno de los cuadros.

UN PINTOR DE CIELOS Y AVIONES

UNA EXCELENTE MUESTRA de obras aeronáuticas a cargo del Coronel (R) Enrique Flores Álvarez, fue inaugurada en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, a la que asistió el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia y el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, César Ruiz Danyau.

El artista de la Fuerza Aérea no solo se ha dedicado a pintar cielos de tonalidades azules, sino que ha pintado la vida del cielo, el vuelo de las aves, el entrenamiento de los pilotos, etc. Es así como la pintura de la aviación nacional empieza a levantarse en las telas de este militar, conmovido por el heroísmo y la belleza del tema.

Según manifiesta Andrés Sabella, "las pinturas de Flores combinan la gracia de nuestros cerros, la majestad de la

cordillera, del mar y de los campos, con la riqueza del firmamento. Por eso, las telas por el momento, el objeto maravilloso que por la mano del hombre se convierte en una obra de inteligencia, a todas las alturas del espíritu".

La muestra permanece abierta hasta el próximo domingo, entre las actividades aéreas en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, la cordillera, el mar y de los campos, con la riqueza del firmamento. Por eso, las telas por el momento, el objeto maravilloso que por la mano del hombre se convierte en una obra de inteligencia, a todas las alturas del espíritu".

Le interesa al pintor la hermosa que el hombre le da a su obra, la de sus voladoras, y a la majestad que agrega la del avión en vuelo.

PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA SE SUMAN AL REGOCIJO POPULAR ANTE LA VISITA DE FIDEL



Erick Schnake, diputado comunista.

Mientras fascistas de ultraderecha, cuyas vinculaciones con el imperialismo y las más tenebrosas organizaciones terroristas latinoamericanas han quedado claramente de manifiesto en los últimos días, lanzan volantes repudiando la visita de Fidel Castro a nuestro país, el pueblo trabajador, los estudiantes, campesinos, pobladores y mujeres patriotas levantan sus voces para anticiparle la más calurosa bienvenida que Chile ha brindado a visitante alguno.

A las voces del pueblo, airadas para rechazar las maniobras de "Patria y Libertad" y entusiastas y vibrantes para darle la bienvenida, se suman las de los políticos de izquierda, quienes así como se unen para

impulsar el proceso de transformaciones en nuestro país, coinciden en destacar la trascendencia histórica de su próxima presencia en Chile, símbolo de la unión de dos pueblos hermanos que, desafiando la agresión imperialista, y de acuerdo a sus particulares condiciones, luchan por construir y consolidar una sociedad socialista.

Erick Schnake, diputado socialista; Gladys Marín, diputado y Secretaria General de las Juventudes Comunistas, y Alberto Jerez, senador y Subsecretario General de la Izquierda Cristiana, dieron a conocer a "La Nación" sus opiniones ante la próxima visita de Fidel.

Destacó que por eso la juventud de todo el país se prepara para darle la bienvenida y organiza exposiciones sobre Cuba y sus realizaciones revolucionarias, y pinta las murallas y las calles expresando así la alegría por su visita.

Agregó que la juventud ha venido denunciando la actitud fascista de "Patria y Libertad" donde sabemos que se esconde lo más reaccionario de nuestro país y donde opera también la CIA, y que el hecho de que sujetos pagados se hayan permitido lanzar volantes en contra de la visita de Fidel, no puede sino esperar una respuesta y un rechazo categórico de la juventud.

"Nosotros, la juventud, no vamos a permitir—enfático—que los fascistas y los reaccionarios pretendan en la más mínima forma atentar contra la recepción masiva que le hará el pueblo de Chile y saldremos a las calles en los próximos días a explicar lo que significa la solidaridad continental y en especial la amistad que une al pueblo chileno con el pueblo cubano".

SENTIDO SOLIDARIO

El senador Alberto Jerez señaló:

"Para la Izquierda Cristiana y para mí, personalmente, la visita del compañero Fidel Castro a Chile es un hecho de profunda alegría. Primero, porque como cristianos revolucionarios, admiramos a quien ha sido el precursor de la liberación de los pueblos latinoamericanos explotados por el capitalismo imperialista, y segundo, porque



Erick Schnake, diputado socialista.



Alberto Jerez, senador de la Izquierda Cristiana.

valoramos en la presencia de Fidel la epopeya diaria que está viviendo el héroe pueblo cubano en su lucha por consolidar la primera república socialista de nuestro continente latinoamericano.

"Creo que cualquier revolucionario tiene que admirar a Fidel Castro y a lo que él representa como ser humano y como conductor de un pueblo. Como ser humano, Fidel es una figura de esas que no se dan muy a menudo. Su talento su coraje, su audacia histórica, su inmenso amor por la patria cubana, la extraordinaria pujanza que le imprime a todo lo que hace, lo distinguen entre los grandes conductores contemporáneos. En cuanto a dirigente político Fidel también nos es particularmente familiar y cercano a los Cristianos de Izquierda, porque encabeza una revolución y una patria que se está construyendo en el Caribe con un aporte trascendental de los cristianos

revolucionarios. Tenemos que recordar que entre los primeros héroes que pelearon en la Sierra Maestra y contribuyeron finalmente a derrocar al tirano Batista, estaba ese gran líder cristiano que era Frank País, y que todo el proceso de la Revolución Cubana actual, está impregnado por un sello de consideración, de respeto, de preponderancia y de participación de cristianos y católicos que están por ayudar a la grandeza de su patria, y que ocupan un lugar muy importante en el triunfo final de la revolución.

La visita de Fidel, por último, tiene un inmenso sentido solidario, de hermandad y acercamiento entre dos patrias, que de acuerdo a sus particulares y específicas realidades, que son distintas, están desafiando la agresión imperialista por construir una tierra más justa, más humana y más solidaria para todos sus habitantes dentro de la meta final del socialismo.

Hoy en el Caupolicán:

P.C. RINDE HOMENAJE A REVOLUCION DE OCTUBRE

A las 10 de la mañana de hoy se inicia en el Teatro Caupolicán de esta capital, el acto de homenaje que el Partido Comunista de Chile rinde al 54. Aniversario de la Revolución de Octubre, que liberó al pueblo soviético de la dominación zarista y movió la era de las repúblicas socialistas del mundo.

En este acto multitudinario del Partido Comunista, hablará, como único orador, el Subsecretario General del P.C., Víctor Díaz, y concurrirá especialmente invitado el Embajador de la Unión Soviética ante el Gobierno de la Unidad Popular, Alexander Vashev. También estarán presentes en la tribuna de honor los representantes de todos los Partidos de la Unidad Popular, de

la Izquierda Cristiana y del Movimiento de Izquierda Radical. Víctor Díaz en su allocución se referirá al significado que tuvo la toma del poder por los trabajadores en la antigua Rusia Zarista, a los formidables avances del pueblo soviético en la economía, la cultura, la ciencia y la tecnología y en la actitud de los trabajadores soviéticos en su lucha por la paz y la solidaridad hacia los pueblos que combaten por su liberación.

El acto del P.C. se iniciará con la presentación de un programa artístico en que tomarán parte el Ballet Folklórico Nacional, el Ballet Popular, el Conjunto Quilapayún, el solista Ernesto Yáñez y el Duo Corón.

Ministro de la Corte de Talca aclara a Sergio Dunlop

EL MINISTRO de la Corte de Apelaciones de Talca, A. de la Fuente, ha enviado una carta abierta al Presidente de la Asociación Nacional de Magistrados, Sergio Dunlop, en la que queda claro que se han malinterpretado, intencionalmente, sus declaraciones a Punto Final. Asimismo, deja en evidencia el sorprendente viaje de las posiciones de Sergio Dunlop.

En primer lugar, deseo manifestarle señor Dunlop, que Ud. ni nadie puede impedir en Chile el libre ejercicio de la libertad de pensamiento a una persona que en su calidad de simple ciudadano estima del caso emitir una opinión acerca del "deber ser" de la Justicia. Es en esa dimensión que Ud. debió ponderar el contenido del artículo. Las discrepancias que obviamente pueden surgir en una confrontación de ideas respecto del papel del Juez frente al Derecho y a la ley, resultarán en todo caso saludables, si toda posición ideológica expresada al respecto, pudiese tener en Ud. a un consecuente y dialéctico contradictor, en el plano elevado y digno de la polémica intelectual.

Lamentablemente no ha ocurrido así; y Ud. ha querido amononarse en el recurso de alterar el sentido y el alcance sintáctico de algunos términos, inventando otros inexistentes (V. G. "incapaces") con el desmentado propósito de motejarlos de "injuriosos".

Y no podía ser de otro modo, evidentemente. Porque está demasiado fresca todavía señor Dunlop, la presencia de su pensamiento.

Es conveniente entonces, hacer un breve análisis comparado de lo expresado en mi carta o artículo y lo señalado por Ud. en la "Revista de los Jueces".

P.S. SALUDA AL PUEBLO Y AL PARTIDO COMUNISTA SOVIETICOS

El Partido Socialista a través de su Comisión Política emitió el siguiente comunicado oficial en el que saluda al pueblo soviético y al Partido Comunista de la URSS, en el aniversario de la revolución bolchevique.

A pesar de las dificultades que a través de su desarrollo, comenzando por la resistencia al despiadado cerco imperialista durante los primeros años, hasta el enfrentamiento con el nazismo, la URSS cumplió un papel determinante en la lucha por la paz y el socialismo, lucha que hoy tiene sus centros de combate más importantes en las áreas subdesarrolladas de Asia, África, y América Latina. En tal sentido, el pueblo vietnamita, el pueblo cubano, el pueblo chileno y los demás pueblos del mundo que combaten sin descanso al imperialismo, sienten el respaldo solidario del esforzado pueblo soviético, en su titánica lucha por erradicar definitivamente las causas de la miseria y de la guerra: el imperialismo y el capitalismo.

Hoy, cuando Chile transita los primeros trechos del largo y difícil camino del socialismo, la experiencia soviética, y en particular los duros años de su gestación, son un valioso aporte acerca de la aplicación concreta

del marxismo-leninismo como teoría conductora de la clase obrera al poder. El Partido Socialista saluda al pueblo soviético y al Partido Comunista de la URSS en el día en que se conmemora la revolución bolchevique y les expresa su más profunda solidaridad y deseos de superiores éxitos en la construcción del socialismo.

Por su parte el Senador Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista de Chile, envió al Secretario General del P.C. soviético, Leonid Brezhnev, el siguiente telegrama:

COMISION POLITICA Partido Socialista. SALUDOS A BREZHNEV

Leonid Brezhnev, Secretario General del P.C.U.R.S.S. Moscú.

Con motivo de la celebración del 54. Aniversario de la revolución bolchevique, día glorioso para la URSS y los pueblos revolucionarios del mundo, reciba el saludo fraternal y solidario del Partido Socialista chileno, junto con nuestros anhelos de mayores éxitos en la construcción del socialismo.

Carlos Altamirano, Secretario General del P.S.

EL EMBAJADOR de la Unión Soviética en nuestro país, Alexander Basov, recibe al Presidente de la República, doctor Salvador Allende Gossens, al llegar a la recepción ofrecida en su Embajada, con motivo de celebrarse el 54 aniversario de la Revolución de Octubre.

El día de renovación. He querido más bien señalar la presencia de una disyuntiva para la conducta de los jueces y frente a ella, me he quedado con estos últimos, sin que ello pudiera significar en lo más mínimo, un ataque al honor o a la dignidad de los primeros, sino única y exclusivamente un juicio de valor negativo, desde un ángulo filosófico de política judicial. A nadie podría ocurrírsele, salvo a Ud. evidentemente, y por motivos que no alcanzo a explicarme, que al referirme a la esclavitud del juez ante la ley pudiera estar inspirado de una proclama, animosidad o de un insano propósito injuriador hacia todos los jueces.

2) Ud. parece alarmarse hoy día de un pensamiento que en lo sustantivo plantea una mayor concentración del Juez frente al proceso social en movimiento, en cuyo devenir se desarrolla y cobra vigencia el Derecho, como expresión vital de las relaciones humanas. Sin embargo, no pensaba de esta manera, supongo, cuando Ud. decía:

"El Derecho, una de cuyas manifestaciones positivas es la Ley, pretende imponer la justicia en la sociedad sobre la cual rige, consecuentemente, no se podría a su amparo e invocándolo, decidir un conflicto, sancionar una conducta, mediante la dictación de una sentencia que produzca una situación contraria al fin que se persigue, esto es, que lleve envuelta una injusticia". O, cuando criticando "el modo tradicional de hacer justicia en Chile, manifestaba:

"La pretensión de reducir a los jueces a la categoría de simples aplicadores de la ley está en contradicción, dentro de nuestra legislación, con lo previsto en el artículo 10 del Código Orgánico de Tribunales que en su inciso segundo ordena "reclamada su intervención en forma legal y en negocios de su competencia, no podrán excusarse de ejercer su autoridad ni aún por falta de ley que resuelva la contienda sometida a su decisión".

Y, cuando más adelante, parafraseando el pensamiento del Profesor Eduardo Novoa Monreal, relativo a la Justicia de Clase y a la Corte Suprema, agregaba:

"Si bien consideramos que respecto a la Corte Suprema es

efectiva la tesis anterior en cuanto a su composición y extracción social y aceptamos que ella impone al "tono" general de la justicia en el país, porque es a ella a quien corresponde a través del recurso de casación en el fondo, señalar lo que estima la correcta interpretación de la Ley, y porque ella tiene además, "La tendencia directiva, correctiva y económica de todos los tribunales de la Nación", conforme al artículo 86 de la Constitución Política del Estado, pensamos, sin embargo, que la justicia que se aplica es la que corresponde a la legislación vigente, que está hecha precisamente con un criterio clasista, conforme al cual, en la gran mayoría de los casos, el resultado será favorable para el que tiene bienes en cantidad suficiente, es decir, para el ciudadano que tenga un alto status social".

3) A nadie se le pasó por la mente, señor Dunlop, que cuando Ud. en su artículo, al referirse al "reclutamiento de los jueces", habló de "aquellos otros que optaron por un cargo dentro de la judicatura como una solución a su fracaso profesional o como una forma de obtener una tardía previsión", y cuando concluyó diciendo "La presencia de este elemento dentro del Poder Judicial, que difícilmente podrán ser magistrados eficientes por su particular condición, etc." estaba atacando a todos o a un determinado grupo de jueces, supuestamente considerados por Ud. como "profesionales fracasados" o "magistrados ineficientes". Porque su pensamiento debía necesariamente interpretarse a través del "contexto" del artículo, para así derivar su real contenido y alcance.

Solo falta tal vez que Ud. señor Dunlop, incline humildemente la cabeza ante la presencia apocalíptica de sus nuevas jerarquías espirituales, para escuchar con hondo recogimiento el significado mágico de aquellas palabras de la historia, que ocasionalmente suelen cobrar vigencia.

"Agacha la cerviz fiero ciembró, adora lo que has quemado y quema lo que has adorado".

Respetuosamente

A. de la Fuente.

LOS TRABAJADORES DE QUIMANTU A LA OPINION PUBLICA

A 7 meses de la formación de la EMPRESA EDITORA NACIONAL "QUIMANTU", sus trabajadores creemos indispensable dirigirlos a todos los trabajadores del país con el objeto de informarles de nuestra gestión y de paso contribuir a reducir a su exacta dimensión diversas apreciaciones que cierta prensa ha estado formulando acerca de nuestra Empresa.

- Los trabajadores de "Quimantú" entendemos que dentro de una correcta concepción de la libertad de prensa es lícita la existencia de órganos de comunicación que representen intereses contrapuestos, que son los mismos que se expresan en el resto de la vida social.
 - Consecuente con la anterior "Quimantú", como Empresa dirigida y en manos de los trabajadores, expresa y responde a los intereses de las grandes mayorías nacionales y, por lo tanto, sus realizaciones están al servicio de la clase trabajadora en su conjunto.
 - No nos extraña por lo tanto constatar que la prensa que representa los intereses de las minorías que hasta ahora han poseído el control del poder económico y cultural nos ataque malintencionadamente tratando de reducir el efecto de nuestras publicaciones y desprestigiar una empresa bajo la dirección de los trabajadores. Con ello no hacen otra cosa que defenderse frente a quienes estamos destruyendo sus antiguos privilegios y oponerse a la creación de una sociedad más justa basada en el desarrollo de nuestras propias potencialidades liberadoras de la dependencia cultural.
 - Pero nosotros no respondemos frente a la prensa antipopular que obedece a intereses de la clase explotadora. Respondemos ante los trabajadores y el pueblo chileno.
- A ellos informamos lo siguiente:
- Con fecha 12 de febrero, el Estado adquirió gran parte de los activos de la Empresa Editora Zig-Zag, viéndonos enfrentados para su operación a diversos problemas derivados de la falta de stock de materias primas, grandes pérdidas mensuales y deficiente uso de la capacidad instalada.
 - Desde ese momento hasta ahora, a sólo 7 meses de su formación, hemos conseguido lo siguiente:
 - Aumento de la producción con respecto a marzo: 48,6%.
 - Aumento de las ventas con respecto a marzo: 65,6%.
 - Excedente obtenido en septiembre: E\$ 475.000.
 - Este notable repunte económico lo hemos logrado gracias a lo siguiente:
 - Creciente éxito de las publicaciones que hemos iniciado.
 - Aumento de venta en las publicaciones antiguas.
 - Política de austeridad, ahorro e innovaciones técnicas emprendidas por todos los trabajadores.
 - La real participación de los trabajadores en la gestión de la Empresa, demostrando así ser mejores administradores que los empresarios privados.
 - En estos momentos "Quimantú" trabaja al 100% de su capacidad instalada, habiéndonos visto obligados a incorporar un tercer turno de trabajo a partir del 2 de noviembre.
 - Lo anterior, aparte de producir publicaciones de calidad, nos permite en este momento ofrecer un servicio de impresión a terceros que está entre los mejores del continente y a costos inferiores a otras Empresas. Esto hace que en estos momentos estemos imprimiendo más de 3.000.000 de revistas por mes a entera satisfacción de nuestros clientes. Es así como en nuestras prensas se imprimen revistas tales como Ercilla, Visión, la Revista de Carabineros, Reader's Digest, Mundo '71, Eva, Rosita, Disneylandia, Vea, Tío Rico, Fantasia, Tribilín y recientemente Ramona, todas las cuales representan adecuados fuentes de ingreso para nuestra Empresa.
 - Por último, queremos señalar claramente que los trabajadores de "Quimantú" no bajaremos al nivel de discusión al cual la prensa antipopular nos quiere llevar. Nuestros argumentos están dados por la calidad de nuestras publicaciones y la amplia acogida que ellas tienen en los sectores a quienes representamos.

¡VENCEREMOS!

Sindicato, Comité Ejecutivo y Comités de Producción Empresa Editora Nacional Quimantú Ltda.

FESTIVAL DEL CANTAR UNIVERSITARIO

en LA PRIMAVERA DE COBRE

organizan: FECH 71-CANAL 9 T.V.

ARTISTAS INVITADOS: QUILAPAYUN, INTILLIMANI, LOS BLOPS y otros

HOY 7 de NOVIEMBRE -ESTADIO CHILE-19 Horas

Parto sextuplo

Una broma "ingeniosa"

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA de la UC armaron ayer una "ingeniosa" broma estudiantil.

Era su día del humor. Para celebrarlo inventaron el nacimiento de sextuplos en el Hospital Clínico de la UC. Naturalmente, la noticia corrió como reguero de pólvora y los profesionales de la información se debieron mover durante todo el día para averiguar la verdad. Asunto difícil, porque en el Hospital Clínico de la UC no se pronunció ninguna voz responsable para afirmar o desmentir la noticia. Las agencias de noticias lanzaron la información al exterior por la mañana. Después, durante todo el resto del día, trataron de confirmarla. Un vespertino santiaguino lanzó la "sextupla" como cierta y definitiva a grandes titulares en primera página.

En resumen, si el humor y la broma de los estudiantes de la UC tenía como finalidad hacer trabajar inútilmente a los periodistas, provocando gastos en diarios y agencias informativas, indudablemente lo consiguieron. Habría que aplaudirlos. Pero, nosotros no podemos hacernos cómplices de una broma que no nos merece el calificativo de tal. El esfuerzo profesional es siempre respetable. El tiempo y el trabajo periodístico también lo son. Sería mejor que estos estudiantes de medicina de la UC se dieran sus vueltas por los barrios marginales en estos días de intensos calores para que vieran en qué condiciones vive la población y cuánto necesidad tienen de atención médica. Bromas como esta serían demasiado serias en la realidad.



UN VELERO hecho en filigrana de plata le fue obsequiado al jefe del Estado por un descendiente de Hernando Magallanes, Dante Magallanes, quien visita nuestro país. El visitante concurrió

hasta La Moneda, acompañado por el Embajador de Portugal, señalando que siempre habían tenido el deseo de conocer la zona descubierta por su antepasado.

EDUCACION SECUNDARIA FIJA NORMAS SOBRE CALIFICACIONES

La Dirección de Educación Secundaria impartió instrucciones a los organismos de su dependencia para la aplicación de las disposiciones legales vigentes sobre evaluación de rendimientos, y a fin de evitar anomalías que se han producido por equivocada aplicación de la escala de calificaciones.

Es un hecho objetivo que en el manejo equivocado de la legislación actual trae consigo entorpecimientos en la buena marcha administrativa de los establecimientos educacionales, y que el Servicio, una vez producido estos equívocos, no puede avalar, aunque se pudiera interpretar como una falta, su apoyo a decisiones de carácter profesional que competen naturalmente a especialistas.

En sus instrucciones, la Dirección de Educación Secundaria señala que en la aplicación de los decretos vigentes de evaluación que se vulnera con frecuencia el artículo 9 del Decreto 1480, y se ha ido generalizando la calificación de rendimiento de acuerdo a una apreciación personal no contemplada en ninguna de estas disposiciones. Por ejemplo:

- 1.—Se ha querido asignar nota a los alumnos que no asisten a pruebas anunciadas por el respectivo profesor de asignatura o a pruebas locales, semestrales, en atención a las instancias contempladas en la legislación.
- 2.—Se califica con nota 1 a los alumnos que dejan de asistir a clases de Educación Física, antes de presentar certificado médico que les permita eximirse de la asignatura.

3.—Se ha estado evaluado con nota 1 a los alumnos que se presentan a clases sin su correspondiente material o equipo de trabajo.

4.—Se ha calificado con reiteradas notas deficientes (1, 2 y 3) la apreciación que le merece al profesor la actitud como estudiante del joven, o entregando calificaciones por participación en clases.

Notas que no revisten la menor objetividad ni la crítica a que está sometido un sistema subjetivo de evaluación que la Dirección de Educación Secundaria no puede aceptar, por cuanto en las numerosas oportunidades está de por medio el interés de los propios alumnos, padres y apoderados de toda la comunidad.

La situación que se ha venido observando en los liceos fiscales, no se presenta con la misma frecuencia en los liceos privados, y alarma el criterio de evaluación que adopta un mismo profesor cuando desempeña funciones en un establecimiento particular. Asimismo, se ha ido vulnerando la aplicación del Art. 14 del Decreto 5859 de agosto de 1968 sobre el número de calificaciones parciales que deben tener los alumnos al término de cada semestre. En muchos casos, esta acción es motivo de conflicto entre los profesores y los alumnos de distintos cursos. Mas aún, se trata, en muchos casos, de precipitar calificaciones y no interpretar el espíritu que conlleva la calificación del rendimiento con relación a los conocimientos y al aprendizaje

que de los contenidos programáticos se desea lograr al final de cada período.

En la actual legislación sobre evaluación y promoción de los alumnos de la Enseñanza Humanística, no existe disposición alguna que faculte a los profesores para asignar calificación 1 a los alumnos ausentes, o para establecer criterios aislados sobre calificaciones especiales como son los casos de notas por apreciación de rendimiento, participación en clases, censura de un acto de indisciplina y ausencia o incumplimiento de responsabilidades escolares.

La Dirección de los establecimientos, y el profesor, en muchos casos, ha estado también desconociendo las atribuciones restrictivas que le entrega el Decreto 3755 del 23 de octubre de 1970, especialmente en sus artículos 10, 14 y 21, sobre atribuciones que tendrían los consejos de profesores y los consejos de profesores de cursos para acordar votación con criterios colectivos que afectan a una gran parte del alumnado.

La opinión sustentada que el profesor puede actuar con sistemas personales de evaluación, disponer de las calificaciones de los escolares y pretender aparecer infalible en los juicios que emite, queda desvirtuado por los hechos y por la tendencia moderna actual de hacer de la evaluación del rendimiento un proceso continuo, objetivo, colectivo y estimulador del aprendizaje más que de un procedimiento represivo de la falta de conocimientos.

SEDES

Los postulantes deberán presentarse, el día anterior, es decir el 18 del presente al local que le corresponde para que ubique con anticipación la sala que se le asigna. Los locales y salas se asignan mediante el número de inscripción del postulante, además en cada uno de los locales funcionará una oficina de informaciones para que los candidatos consulten cualquier duda o error que se haya podido presentar.

La Maisonnette (Luis Pastur 8076); Alianza Francesa (Luis Pastur 5418); Liceo Gabriela Mistral (Independencia 1225); Liceo N° 7 de Niñas (Mentolín 601); Liceo Valentín Letelier (B. Aires 575); Liceo N° 12 de Hombres (Avda. Dorrego 1337); Liceo N° 4 de Niñas (Recoleta esq. Juárez); Liceo N° 16 de Niñas (S. Sack 400); María Inmaculada y Escuela Técnica Fem. Paulina Vorn Mallinkrodt (Mallinkrodt 17); Liceo J.V. Lastarria (Miguel Claro 32); Liceo Alemán (Moneda 1651); Liceo N° 9 de Hombres (Catedral 4631); Escuela Artes y Oficios (Ecuador 3659); Inst. Comercial N° 7 (5 de Abril 4936); Liceo N° 16 de Hombres (5 de Abril 4800); Inst. Fem. Sup. de Comercio (Sto. Domingo 3228); Liceo Juan Bosco (Cumming 41); Liceo N° 8 de Hombres (Bustamante 443); Liceo N° 5 de Niñas (Portugal 98); Col. Hispano Americano (Carmona 960); Villa María Academy (Pdtte. Errázuriz 3753); Liceo N° 9 de Niñas (Ramón Cruz esquina Castilho); Colegio San Ignacio (Avda. Pucuro 2801); Santiago College (Los Leones 584); Instituto Hebreo (Macul 1242); Liceo Manuel de Salas (Brown Norte 105); Colegio Verbo Divino (Pdtte. Errázuriz 4045); Liceo de Niñas N° 11 (Los Plátanos 3180); Colegio Despertar (Avda. P. de Valdivia); Padres Franciscanos (Alameda 2062); Colegio Claretiano (Gran Avda. 4160); Liceo de Hombres N° 6 (Soto Aguilar 1241); Liceo Manuel Arriarán (Gran Avda. 8250); Liceo de Niñas N° 8 (Gaspar Banda 4047); Liceo de Niñas N° 14 (Gran Avda. 9740); Liceo de Niñas N° 10 (Gran Avda. 9730); Inst. Titulo Nacional (San Diego 32); Liceo de Niñas N° 6 (General Gana 958); Instituto M. León Prado (Gran Avda. 3696); Col. San Ignacio (Alonso Ovalle 1452); Liceo María Auxiliadora (Avda. Matta 726); Liceo de Niñas N° 1 (Compañía 1484).

El día de la prueba los postulantes deberán llegar con 30 minutos de adelanto, llevando su tarjeta de identificación y un lápiz a mina N° 2. No deberán portar otros objetos a los ya mencionados, como libros o portadocumentos. Posteriormente al alumno será llamado por los examinadores y una vez identificado se le indicará su asiento. Luego de iniciada la prueba nadie podrá ingresar a la sala.

El mismo día de la prueba se entregará la segunda parte de la Guía de Ingreso, la cual vienen las instrucciones para la etapa de postulación, selección y matrícula. El alumno postulará una vez que conozca los resultados obtenidos en la prueba que rindió y el puntaje que le correspondió por sus notas.

Los resultados serán publicados a fines del mes de diciembre por la prensa. Una vez conocidos los resultados y las fechas de postulación, el alumno deberá presentarse en la sede que le corresponde para señalar las Universidades, área o carrera a las que desea postular, para lo cual se llenarán las tarjetas de postulación.

SELECCION

Cada Universidad determina los antecedentes que va a exigir en cada área o carrera y la importancia o ponderación que va a conceder a cada uno de ellos. Estos antecedentes pueden ser: Prueba de Aptitud Académica; Notas de la Ed. Media; Prueba de Arte y Requisitos Especiales.

Así, por ejemplo, una carrera puede exigir, además de la Prueba de Aptitud Académica y del promedio de notas, un requisito especial otorgándole las siguientes ponderaciones: la Prueba de Aptitud Académica 45%, al Promedio de Notas, 45%, y al Requisito Especial, 10%; todo lo cual da un total de 100%. Todos los cálculos necesarios son efectuados por computadoras, las cuales ubican a los postulantes en carrera por orden decreciente de puntaje.

Cada Universidad establece su sistema de matrícula respetando los puntajes de selección de acuerdo a las plazas de que dispone.

POSTULANTES CON BACHILLERATO

Las personas con bachillerato en Humanidades que están inscritos y desean hacer valer su grado, deberán consultar en la secretaría de la Sede más próxima al puntaje que le corresponde y las carreras a que podrá postular con las distintas menciones de este grado universitario.

"DUEÑOS DE CARNICERIAS"

SOCOAGRO S.A. informa a los Señores Dueños de Carnicerías y Centros de Distribución que, a más tardar el día 10 de noviembre, deberán presentar en sus lugares de abastecimiento habitual los originales de las patentes correspondientes al 2º semestre de 1971.

Autoridades universitarias:

HACEN GESTIONES PARA CREAR UN CENTRO DE COMPUTACION

VALPARAISO (Corresponsal).—Autoridades portuarias, presididas por el Secretario Ejecutivo del Consejo Coordinador Universitario, Doctor Leopoldo Sáez, dieron a conocer a las autoridades de la Comisión Asesora del Crédito Externo—CAECE—del Proyecto que crea un Centro Interuniversitario de Computación en Valparaíso.

El CAECE, presidido por Humberto Vega, es un organismo que está compuesto por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Banco Central, ODEPLAN, CORFO y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la reunión efectuada en Santiago se trató la forma de financiar la instalación de este Centro Interuniversitario de Computación. Asistieron Alejandro Livingston y Horacio Soto—ambos representantes de la Universidad Santa María—Raimundo Puig y Ricardo Barrera de la Universidad de Chile—y los Profesores Samuel Navarrete y Aldo Migliorini de la Universidad Católica de Valparaíso.

El Centro de Computación que se establece en el Proyecto se comparará a la I. B. M. y no sólo dará servicio docente y administrativo a las tres Universidades sino además a la Armada y a cerca de 15 Empresas e Industrias de la Zona con la cual se incrementará notablemente el progreso de la región. En estos términos fueron planteados sus objetivos y justificación a los directivos de CAECE lo que demostraron su interés y al mismo tiempo apoyo para que se continuara con las gestiones que hagan posible esta obra.

Se vio inmediatamente la posibilidad de incluir este trabajo como subproyecto de CORFO. Esto deberá ser estudiado y se

espera en el plazo de 15 días obtener ya una conclusión definitiva a esta solicitud de las Universidades portuarias.

Desde Arica se llevaban 900 mil escudos en alimentos

VALPARAISO (Corresponsal).—Un cuantioso contrabando de exportación de alimentos avaluados en 900 mil escudos fue interceptado en Arica el pasado fin de semana por funcionarios del Departamento de Investigaciones Aduaneras, cuando tres camiones provistos de gran cantidad de mercancías trataban de cruzar la frontera. Al verse descubiertos los ocupantes de los vehículos trataron de huir, pero su acción se vio frustrada, ya que el DIA actuó energicamente capturando a balazos los infractores.

Los vehículos que trataban de sacar las mercancías del país son los camiones ACZ-67 de Arica, que transportaba 40 sacos de harina importada de 45 kilos cada uno, 2 sacos de azúcar de 50 kilos cada uno, 80 kilos de papas, 6 de tarros de leche, 2 mil cajas de fósforos, 120 detergentes marca OMO, 92 kilos de arroz, un saco de cebollas, una caja de pilas, 16 kilos de huesillos, 109 botellas de licor tamaño bolsillo.

1.042 kilos de telas surtidas, bolsos con 80 kilos de diversas telas y una botella de mineralina.

El último camión portaba sacos con 903 kilos de surtiditas, 184 kilos de telas surtidas, 20 latas de mermelada, 20 latas de conservas, 8 sacos de trigo mote, 2 sacos de arroz, 2 sacos de pilas, 80 kilos de papas, 2 sacos de cebollas, 7 tarros de vino de 7 litros cada uno, 120 detergentes OMO, 2 cajas de manzanas, 19 botellas de mouth y una bicicleta nueva.

Los implicados en este delito quedaron en calidad de detenidos, en tanto que las mercancías fueron incautadas y puestas a disposición del Tribunal Aduanero.

El DIA continúa con estricta vigilancia en las fronteras para evitar que el problema continúe agravándose, lesionando aún más la economía nacional.



EL TITULAR de la Cartera de Agricultura, Jacques Cheneval, recibió su despacho al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Lonnart Klackenberg. El personal del referido gobierno escocés se encuentra en Chile con el objeto de dar a conocer las características del programa de ayuda.

RALEO DE FRUTOS EN DURAZNOS ESTUDIARON EN SAN FELIPE

VALPARAISO (Corresponsal).—El Primer Encuentro Regional de Capacitación Profesional sobre Raleo de Frutos en Duraznos, organizado por la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, se desarrolló en la ciudad de San Felipe.

El raleo de la fruta, es una de las labores fundamentales desarrolladas por los Ingenieros Agrónomos en el proceso productivo y consiste en borrar el exceso de carga floral que tienen los árboles, dejando sobre

ellos especies mejor conformadas y separados entre sí, para permitir el mejor desarrollo de la fruta dependiendo del manejo de esta operación la calidad del producto ofrecido en los mercados internos y de exportación.

La Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, consciente de los problemas inherentes a la práctica del raleo y a la importancia que tiene en el proceso productivo ha fijado como uno de sus objetivos en el campo de la extensión para el presente año, entregar a través de su cuerpo de profesores del

Departamento de Fruticultura, análisis de la aplicación del raleo a los ingenieros agrónomos de la región especialistas en fruticultura.

Participaron en este primer encuentro el cuerpo docente de Fruticultura profesional y el cuerpo de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola, INAP, ANAFRI, SOCOAGRO, Cooperativa Frutícola, Aconcagua, profesores fruticultores de las Universidades Católicas y Chile de Santiago diversos productores agrícolos.

Policia

TRAGICO ACCIDENTE

CONCEPCION.—(Eugenio Sánchez corresponsal).—Los tres ocupantes de una camioneta percusieron instantáneamente, cuando el frágil vehículo embistió en la parte trasera a un camión alighe que transportaba petróleo.

El trágico accidente se registró a las 5 horas de la madrugada de ayer a la altura del kilómetro 14 del camino que une Concepción y Bulnes, a escasos dos kilómetros de la Tenencia de Control de Carreteras de Carabineros, ubicada en Chalmalinda.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, por ese lugar corría la camioneta conducida por Arnoldo Salamanca Ruiz, de 39 años, empleado domiciliado en Concepción, a exceso de velocidad. En una curva, el chofer no amonó la marcha, encontrándosese imprudentemente con el camión, lo logró dominar el vehículo, el que se estrelló con inusitada violencia contra la carrocería del alighe que guiaba Víctor Aguilera Rivas.

A raíz de ello, percuso instantáneamente el chofer Salamanca Ruiz, como asimismo sus dos acompañantes, identificados como Carlos Fructuoso Valderama Peralta, de 42 años y Alfredo Arévalo Ramírez, ambos empleados.

El conductor del camión fue retenido por la policía por la responsabilidad que le cabe en la tragedia, aunque se adelantó que todo ocurrió por la imprudencia del conductor de la camioneta, vehículo que resultó totalmente destruido.

Detectives y delinquentes

ESPECTACULAR BALEO

DESPUES DE SOSTENER un encarnizado tiroteo con la policía, que duró unos 15 minutos, funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigaciones detuvieron a un delincuente habitual con varias órdenes de aprehensión pendientes.

Escenario de este "western" fue el sector de Nuble con San Diego, lugar donde se ubica el hotel "La Palma", que fue visitado por detectives de Investigaciones, cumpliendo una labor rutinaria que consiste en revisar periódicamente los hoteles de los bajos fondos y "galantes" que existen en la capital. Estos sirven de refugio a delinquentes habi-

Policia

TRAGICO ACCIDENTE

va, el chofer no amonó la marcha, encontrándosese imprudentemente con el camión, lo logró dominar el vehículo, el que se estrelló con inusitada violencia contra la carrocería del alighe que guiaba Víctor Aguilera Rivas.

A raíz de ello, percuso instantáneamente el chofer Salamanca Ruiz, como asimismo sus dos acompañantes, identificados como Carlos Fructuoso Valderama Peralta, de 42 años y Alfredo Arévalo Ramírez, ambos empleados.

El conductor del camión fue retenido por la policía por la responsabilidad que le cabe en la tragedia, aunque se adelantó que todo ocurrió por la imprudencia del conductor de la camioneta, vehículo que resultó totalmente destruido.

Detectives y delinquentes

ESPECTACULAR BALEO

DESPUES DE SOSTENER un encarnizado tiroteo con la policía, que duró unos 15 minutos, funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigaciones detuvieron a un delincuente habitual con varias órdenes de aprehensión pendientes.

Escenario de este "western" fue el sector de Nuble con San Diego, lugar donde se ubica el hotel "La Palma", que fue visitado por detectives de Investigaciones, cumpliendo una labor rutinaria que consiste en revisar periódicamente los hoteles de los bajos fondos y "galantes" que existen en la capital. Estos sirven de refugio a delinquentes habi-

endo, el chofer no amonó la marcha, encontrándosese imprudentemente con el camión, lo logró dominar el vehículo, el que se estrelló con inusitada violencia contra la carrocería del alighe que guiaba Víctor Aguilera Rivas.

A raíz de ello, percuso instantáneamente el chofer Salamanca Ruiz, como asimismo sus dos acompañantes, identificados como Carlos Fructuoso Valderama Peralta, de 42 años y Alfredo Arévalo Ramírez, ambos empleados.

El conductor del camión fue retenido por la policía por la responsabilidad que le cabe en la tragedia, aunque se adelantó que todo ocurrió por la imprudencia del conductor de la camioneta, vehículo que resultó totalmente destruido.

Escenario de este "western" fue el sector de Nuble con San Diego, lugar donde se ubica el hotel "La Palma", que fue visitado por detectives de Investigaciones, cumpliendo una labor rutinaria que consiste en revisar periódicamente los hoteles de los bajos fondos y "galantes" que existen en la capital. Estos sirven de refugio a delinquentes habi-

Cerca de la FISA:

TRES MUERTOS Y SEIS HERIDOS AL CAERSE UN HELICOPTERO

TRES PERSONAS RESULTARON MUERTAS y otras seis heridas de gravedad luego de desplomarse a tierra un helicóptero de la Fuerza Aérea que sobrevolaba los terrenos en donde se levanta la FISA, aproximadamente a las 17,10 horas de ayer.

Según se informó, el helicóptero H-80, de la Fuerza Aérea, sobrevolaba la FISA llevando a bordo a camarógrafos y reporteros gráficos y corresponsales extranjeros interesados en captar desde el aire el panorama que ofrece la exposición.

Por causas aun no determinadas, el aparato se vino a tierra en terrenos de la Chacra Santa Adela, incendiándose posteriormente.

En el accidente resultaron muertos en forma instantánea el piloto del aparato Subteniente Marcelo Tapoli, de 22 años, perteneciente al Grupo 10 de la FACH. También resultaron

muertos los camarógrafos EMELO Hemán Duco Gual y Jaime Irazábal.

Heridos graves quedaron Urra Luengo, cabo del Grupo Luis Juan Themudo, 26 años, grave estado; Luis Yajima japonés, también grave; Juan Alamos, de 15 años, de mediana gravedad; Adolfo Tima, brasileño, grave; Chirist Aguilar, reportero gráfico de la OIA, y Juan Adasme Letelier, de mediana gravedad.

TERMINO HUELGA EN "CLARIN"

CON LA INTERVENCIÓN PERSONAL del Subsecretario del Trabajo, Augusto Jiménez, que actuó como Ministro de F. se dio por terminado el conflicto, que mantenía paralizados a los trabajadores del diario "Clarín", los cuales se reintegraron a sus labores. El matutino aparecerá normalmente a lo largo de todo el país.

ACERO INOXIDABLE

(en planchas)
430-304-316
Todo espesor y medida hasta 16 mm.
-LIQUIDAMOS-
E. CASTRO DONOSO. Bandera 627

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CASA DE LA CULTURA
XVI SALON DE ÑUÑO A

La Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Ñuñoa invita a los artistas, pintores y escultores nacionales y extranjeros residentes en el país a participar en el XVI Salón de Ñuñoa a efectuarse en el mes de diciembre del presente año.

Cada participante deberá inscribir un mínimo de tres y un máximo de cinco obras originales no exhibidas en el Salón de Ñuñoa.

Los artistas que han obtenido el Premio de Adquisición en el Salón no podrán concursar, pudiendo si exponer fuera de concurso.

Los participantes podrán enviar obras ejecutadas colectivamente, pudiendo ser realizadas en el Parque mismo.

Las obras podrán ser de bien público, como por ejemplo, "Juegos Infantiles", "Proyectos de Mural", "Obras para Parque Público", etc. El Salón se realiza al aire libre en el Parque Juan XXIII.

La recepción de obras se efectuarán los días 6 y 7 de diciembre, de 10 a 13 hrs., en Irazábal 4055, Secretaría de la Casa de la Cultura.

El Salón de Ñuñoa será inaugurado el día 17 de diciembre de 1971, a las 19 horas, en el Parque Juan XXIII.

PREMIOS
Gran Premio de Honor de Adquisición E° 5.000
Primer premio de Pintura 1.500
Segundo premio de pintura 1.000
Primer premio de escultura 1.500
Segundo premio de escultura 1.000
Premio de Mural PREMIO ROTARY CLUB

En caso de que el Jurado acordare desierto el Premio de Honor, la distribución de los premios se desglosará de la manera siguiente:

Primer premio de pintura E° 2.500
Segundo premio de pintura 1.500
Tercer premio de pintura 1.000
Primer premio de escultura 2.500
Segundo premio de escultura 1.500
Tercer premio de escultura 1.000

JORGE MONCKEBERG BARROS
ALCALDE

EL PLAN PESQUERO PERMITIRA UN AUMENTO DEL 100% EN LA OFERTA

• Las medidas ya adoptadas incrementarán en un 76% el abastecimiento de productos del mar

COMPRA Y ARRIENDO DE BARCO. Creación de un poder comprador del Estado en puertos y calas pesqueras, redes de frío para la conservación del producto y soluciones a corto y largo plazo para su comercialización, son algunas de las medidas que ya se encuentran en marcha para obtener a corto plazo un aumento cercano al 100% en la oferta del producto del mar.

El plan en desarrollo, elaborado por el Comité Sectorial de Industrias Pesqueras CORFO, es una de las medidas inmediatas adoptadas por el Gobierno para obtener un abastecimiento integral de productos cárnicos a la población.

Junto con el plan avícola, que ya ha significado más de 3 millones de pollos extras llegando de 39 a 62 millones el próximo año, el fomento porcino también en marcha, significarán, que por primera vez nuestro país podrá contar con cantidades suficientes de carne para mejorar la alimentación de la población.

Anteriormente el consumo de productos cárnicos estaba limitado por enormes sectores en razón de sus precios y bajo nivel de remuneraciones. En la actualidad, gracias a la política de redistribución del ingreso, tienen acceso a ella.

ALGUNAS MEDIDAS DE ACCION

Las dos primeras medidas adoptadas por el Gobierno en relación al fomento del consumo de los productos del mar fueron: la intervención de la pesquera "Haring" que se mantuvo en huelga por varios meses provocando una escasez de merluza y el establecimiento de un poder de compra estatal en el Terminal Pesquero de Santiago.

Como solución inmediata, se determinó que el barco arrastero cubano "Arroyos de Mantua" facilitado a Chile para efectuar investigaciones pesqueras, se dedicara exclusivamente a la pesca de merluza.

La Pesquera Arauco, tenía primitivamente seis barcos. La anterior administración, de la empresa, la entregó trabajando con sólo tres. Ahora reparación con sólo tres, de los cuales ya salió a la pesca, mientras que el segundo lo hará en pocos días más. Se activan diligencias además para traer un nuevo barco de España, el que podría empezar a operar en el plazo de dos meses.

Esto permitirá disponer de alrededor de 30 mil kilos diarios más de merluza que sumados a aproximadamente 55 mil que llegan actualmente significarán abastecer mejor la población.

Además se está solicitando ofertas en el mercado internacional para adquirir dos barcos arrastreros, de preferencia, que ya están construidos.

Se piensa que con estas medidas adoptadas se incrementará el abastecimiento en un 76% más.

Pero no sólo la mayor cantidad de barcos significa solución para este problema. Hay otras medidas a más largo plazo.

Se está iniciando la construcción de un muelle provisionario junto al espigón de Puertecito, en San Antonio. Posteriormente se acondicionará todo el espigón (300 metros lineales) para el atraque de la flota pesquera.

El Ministerio de Obras Públicas tiene contemplado para el próximo año construcciones de obras portuarias, varaderos, muelles y defensas en calas para todo el país. Se está finalizando, por otra parte, el estudio de un contrato con la Unión Soviética para construir un puerto pesquero industrial.

ENAFRI, por su parte, utilizará sus frigoríficos para el almacenamiento de productos del mar, tanto en centros de producción como en lugares de consumo y se está impulsando la construcción de terminales pesqueros y sus respectivas instalaciones de frío, según las necesidades de cada zona.

Además la política pesquera contempla la apertura de poderes de compra de pescados y mariscos en regiones claves del país. Para concretar esta iniciativa se está conversando con los pescadores artesanales e industriales con el objeto de llegar a un precio de compra y acuerdos de entrega del total de su producción a los terminales.

pesqueros. Esto impedirá que, como sucedía hasta hace poco, el pescado sea lanzado nuevamente al mar para mantener precios. Estos poderes compradores se abrirán en Coquimbo, San Antonio, Talcahuano, Valparaíso y Puerto Montt, ampliándose a otras zonas.

TAMBIEN CONGELADO

El Plan Pesquero del Gobierno se orienta también al aprovechamiento pleno de la capacidad de pesca, a no perder el producto por problemas estacionales y a permitir su consumo en cualquier época del año. Esto permitirá tener reserva del producto para enfrentar problemas climáticos o aumentos en el poder consumidor e impedir, por ejemplo, en el verano que la buena pesca se pierda debido a los calores y problemas de transporte hasta los centros de consumo. La solución a todos estos problemas es el pescado congelado, aplicado ya en todos los países desarrollados.

La empresa Pesquera Haring está trabajando para llevar al mercado nacional la merluza limpia, sin cabeza, sin cola y

congelada, que anteriormente se exportaba. La producción puede alcanzar a unos 3.250 kilos diarios y permitirá recuperar merluza que se destina a harina de pescado, pudiéndose hacer stock de la misma.

El stock aumentará, dedicando a la pesca de merluza parte de la flota camaronera y dotando a los barcos merlueros de capacidad de frío, envases y guardando otras cantidades de las que hoy se dedican a harina.

Para las conservas se están tomando medidas que significarán por ejemplo, que la empresa Pesquera Tarapacá llegará en diciembre a producir medio millón de latas, lo que será cinco veces superior a la producción obtenida durante 1970.

Se destinan barcos a la pesca de anchoeta tipo sardina y un barco cubano ha sido facilitado para la pesca de bonito y jurel, con lo cual se inicia un proceso de solución al abastecimiento de conservas.

Se complementará la fabricación de envases en la zona norte del país, resolviendo problemas como la deficiente calidad del barniz sanitario que se utiliza actualmente.

EL TRANSPORTE

El tramo final es llevar el producto hasta la mesa del consumidor. El problema de la comercialización de los productos del mar jamás se había abordado en el país, hasta crear una situación conflictiva.

El plan contempla la adquisición de una partida de 70 camiones frigoríficos para venta al detalle. Estos camiones permitirán expedir pescado en la mayoría de las poblaciones de Santiago y pueblos cercanos.

Se adquirirán también 500 vitrinas frigoríficas, las que se entregarán a negocios que vendan otro tipo de carnes. Estas vitrinas, adquiridas por intermedio de ECA, empezarán a llegar en breve al país. También se están tomando medidas para obtener envases para el traslado y captura. Con estas medidas se asegurará un buen abastecimiento de este producto cárnico a la población y se obtendrá, de una vez por todas, todo aquello que el mar puede ofrecernos.

Cumplida esta primera etapa, a corto plazo, se iniciará una segunda mucho más definitiva.



Un completo plan pesquero que está llevando a cabo el Gobierno, permitirá incrementar el abastecimiento de productos del mar en un 76% y aumentar la oferta en un 100%.



Visitó LA NACION el representante en Chile de la Agencia Polaca de Noticias Interpress, acompañado del Primer Secretario de la Embajada de ese país, Ryszard Habdas, antiguo amigo de esta casa periodística, quienes departieron cordialmente con nuestro director, Oscar Necochea, sobre el tema de un intercambio de informaciones entre ambos países.

a través de Chile

HOGAR NATAL DE NERUDA SERA CASA DE LA CULTURA

—Esta pequeña ciudad adquiere relevancia universal después que su hijo ilustre, Pablo Neruda, conquista el segundo Premio Nobel para Chile.

UNA GRAN ALEGRÍA hizo renacer Pablo Neruda en todos los sectores de Parral, al obtener el Premio Nobel de Literatura. Desde el 21 de octubre —fecha memorable para Chile y en especial para los parrales— la ciudad ahora es otra y muy orgullosa mantiene una felicidad que todo lo invade.

Desde ese momento Parral se convirtió en el escenario de diversos actos, programados por una comisión especial que dirige el Alcalde de la Comuna, Enrique Zornilla y el Gobernador Departamental, Oscar Avila.

En la humilde casa de San Diego 765, donde nació el vate, se instaló una Peña artística dirigida por los alumnos del Liceo y en el mismo inmueble —que desde el 25 de Noviembre de 1967 cuenta con un monolito— los estudiantes, la Central Única de Trabajadores y muchas otras organizaciones han efectuado ceremonias de homenaje al insigne poeta.

La Municipalidad también le rindió su homenaje en una sesión especial. Homenaje extensivo a la familia de Neruda que aún reside en la ciudad. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el regidor socialista, Jorge Gutiérrez. Pero la Municipalidad no se quedó sólo en eso. Acordó iniciar gestiones para cambiar el nombre a la Calle San Diego por el de Pablo Neruda.

Además está en trámite una Ley, que destina 350 mil escudos para establecer en el lugar antes mencionado la Casa de la Cultura y las gestiones han llegado hasta el Parlamento, con el fin de conseguir una cantidad de dinero mayor.

RECUERDOS

Parral no puede dejar pasar la ocasión para destacar y hacer recordar a todo el mundo el día 25 de Noviembre de 1967.

El Alcalde de ese tiempo, Enrique Astorga Barriga, recuerda: "Fue en la sesión celebrada el 5 de Julio de 1967, que la Corporación acordó por unanimidad declarar Hijo Ilustre de esta tierra a Pablo Neruda".

"Era una de las grandes aspiraciones de nuestro mandato —continúa diciendo— y esperamos la primavera para rendir el homenaje que las autoridades y el pueblo deseábamos rendirle, porque la primavera en nuestra tierra es propicia y brillante. Fijamos el 25 de noviembre para ello".

Ese día, desde la estación hasta la Plaza de Armas se encontraron.

Está en Talpiqueñ:

CHILLAN CUENTA CON SU PRIMER CENTRO DE REFORMA AGRARIA

DOS MIL OCHOCIENTAS HECTÁREAS ubicadas en la localidad de Talpiqueñ y que agrupa a los fundos Palma Talpiqueñ, Ollave, Culenar, Talpiqueñ, Retiro y Trausval, constituyen desde el 4 de noviembre el Primer Centro de Reforma Agraria de la provincia de Nuble, fecha en que fue inaugurado y en la que se rindió un homenaje al aniversario número uno del Gobierno Popular, que preside Salvador Allende.

El acto al que asistieron todos los campesinos del sector, contó con la participación del Jefe Zonal de CORA Germán Acevedo y de otros funcionarios del mismo servicio. En esta misma oportunidad quedaron constituidos también los Comités de Producción, Control y Bienestar Social.

EL Centro y sus beneficios

El Centro está integrado por 450 personas, hombres y mujeres, todos mayores de 16 años.

ban alineadas todas las instituciones representativas de la ciudad. Todo era sencillo, espontáneo y alegre. Todo el pueblo estaba preparado para recibir la mirada de este hijo poeta, que no venía a Parral, desde 1953. Y estuvo junto a nosotros cuatro días, en que se le brindó gran afecto. También vinieron escritores, periodistas, poetas y una delegación del Partido Comunista Soviético. El tiempo que transcurrió fue placido y en tre actos literarios, conferencias y charlas hubo también asados al palo, rodeos y comidas familiares.

Coronel:

Playa blanca será balneario popular

UN OFICIO recibió la Delegación del Ministerio de la Vivienda, donde se comunica que ya están impresas las instrucciones para iniciar a la brevedad posible la construcción de un Balneario Popular en Playa Blanca, una de las playas más visitadas en el período veraniego y que está ubicada entre Lota y Coronel.

De esta manera el MINVU cumple con una petición que en este sentido formularon el Delegado Provincial de esa Cartera, Feliciano Arriagada, y los alcaldes de ambas ciudades mineras, Danilo González y Norma Hidalgo.

Arauco:

INAUGURARON ESCUELA EN SECTOR TRES PINOS

LA EMPRESA FORESTAL ARAUCO LIMITADA, filial CORFO, entregará al Ministro de Educación el predio y la construcción de la Escuela N. 34 ubicada en el sector Los Pinos de Larraque.

El establecimiento fue levantado y habilitado por esta empresa y sus trabajadores, quienes unidos en la gran batalla por mejorar la producción, también se unieron para emprender esta jornada de instrucción pública, tendiente a hacer desaparecer el alto porcentaje de analfabetismo de esta suñe ciudad.

El nuevo edificio y el predio en que está enclavado fueron

entregados en una ceremonia, que se realizó en las 11 horas y a la que asistieron la Directora Departamental de Educación, Isidora Velasco, y el Director de la Escuela N. 34, Julio Díaz Paredes, y otras autoridades de la zona.

En esta oportunidad la Empresa Forestal Arauco entregó al Estado el predio y la construcción de la Escuela N. 34, ubicada en el sector Los Pinos de Larraque. Posteriormente se inauguró el nuevo edificio y el predio en que está enclavado fueron entregados en una ceremonia, que se realizó en las 11 horas y a la que asistieron la Directora Departamental de Educación, Isidora Velasco, y el Director de la Escuela N. 34, Julio Díaz Paredes, y otras autoridades de la zona.

En la Corporación Educacional de Chile, el 18 de Julio de 1953, el ministro de las letras escribió en el "MI corazón" tiene raíces en el mal, aquí duermen mis huesos. Sabor de esta tierra y de mi vida. En la Corporación Educacional de Chile, el 18 de Julio de 1953, el ministro de las letras escribió en el "MI corazón" tiene raíces en el mal, aquí duermen mis huesos. Sabor de esta tierra y de mi vida. En la Corporación Educacional de Chile, el 18 de Julio de 1953, el ministro de las letras escribió en el "MI corazón" tiene raíces en el mal, aquí duermen mis huesos. Sabor de esta tierra y de mi vida.

El balneario será punto de funcionamiento del primer de enero, por la Corporación Turismo del Carbon, CORFO, que integrará los municipios Lota y Coronel (Corresponsal).

El proyecto contempla la instalación de cabafas, que levantarán en el centro urbano a la playa. Además se instalarán lavanderías y comedores populares. De esta forma se cumplimentó a una aspiración de las familias mineras, quienes permanecían por un espacio diez días en el balneario disfrutando plenamente de los días de sol, con un presupuesto suculento.

El balneario será punto de funcionamiento del primer de enero, por la Corporación Turismo del Carbon, CORFO, que integrará los municipios Lota y Coronel (Corresponsal).

limitado en su predio, por la visión de conjunto y no sólo la capacidad para su transformación social, que exige a los campesinos, gestores de este proceso.

Asimismo, su contenido mercantil y las instituciones se hacen felices. Centros establecidos en la organización para la explotación de la tierra; con métodos y sistemas de la agricultura social y humana a fin de que el pueblo de Chile, alimentación completa.



LA POBLACION "La Pincoya" visitó recientemente al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Julio Benítez Castillo, acompañado por ejecutivos de CORVI.

EN CONSTRUCCION PLANTA DONADA POR UNION SOVIETICA

Los Ejecutivos de la Vivienda, Marcos Álvarez, se interiorizaron de los últimos detalles de la instalación de la Planta KPD donada por la Unión Soviética, para la construcción de elementos pesados pre-fabricados destinados al montaje de viviendas en altura.

La planta estará ubicada en la "localidad del Belloto, en una superficie de 6 hectáreas, con una producción de 70.500 m² de construcción, que corresponden a 1680 departamentos al año, con 70 m² cada uno.

Esta planta estará a cargo de 292 personas, que trabajarán en

dos turnos de 8 horas con intervalos de tres horas destinadas al mantenimiento de la maquinaria.

La construcción de la planta misma comenzará a fines de Noviembre, para comenzar a producir en el mes de Julio.

La explicación de las propiedades de la planta estuvieron a cargo de los ingenieros de la misma, participando en ellas el Vicepresidente de CORVI, Hiram Quiroga, los arquitectos Hugo Cabezas y Patricio Núñez, el Ingeniero de CORFO, Bernardo Quiroga, y el Constructor Civil, Gabriel Miquel.

Estas reuniones explicativas continuarán la próxima semana.

A PUERTAS CERRADAS ANALIZAN LA SITUACION AGRARIA CHILENA

El Ministro Chonchol y colaboradores:

A puertas cerradas el Ministro de Agricultura analizó, con los directores de los diversos servicios dependientes, la situación agraria en materia de expropiaciones, aceptación de los Centros de Reforma Agraria, inquietud campesina, problemas funcionarios, organización del trabajador del campo y metas de la producción agropecuaria.

La reunión de acuerdo con lo informado a LA NACION, se hizo "en cierto lugar de La Reina", no indicando cuál podía ser éste. Asistió a la reunión, que es posible que continúe hoy, entre otros, los ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria, del Instituto de Desarrollo Agropecuario y del Servicio Agrícola Ganadero, además de las comisiones agrarias de los diversos partidos y movimientos que integran la Unidad Popular.

ESTATUTO DE INIA

El Subsecretario de Agricultura Eduardo Montenegro, informó que el martes vendiero serían consideradas las posibles modificaciones al Estatuto que rige las actividades del Instituto de Investigaciones Agropecuarias —INIA.

En relación con este estatuto, un grupo de profesionales (ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, químicos, etc) suspendieron sus labores en señal de protesta ya que consideraron que no habían sido consultados al redactarse el mencionado estatuto. Los profesionales pertenecen a la Estación Experimental de La Plátina.

Montenegro desmintió estas aseveraciones y sostuvo que no sólo habían sido consultados los compañeros trabajadores del Instituto, sino que también éstos, habían enviado oportunamente las indicaciones sobre la iniciativa.

Según Montenegro, tanto los empleados como los obreros, habían señalado su apoyo a la idea de reformar los estatutos.

Agua Potable: Grandes inversiones durante el año 1971

Una inversión de 36 millones 711 mil 380 escudos realiza la Empresa de Agua Potable de Santiago en obras que irán en beneficio directo de la población del Gran Santiago. Asegurar el abastecimiento futuro del elemento líquido y, al mismo tiempo, ampliar las posibilidades actuales del suministro, son las finalidades que se ha impuesto la institución para ir en ventaja sobre el aumento vegetativo de la población.

A lo anterior se unen las labores que involucra la construcción del Ferrocarril Metropolitano que obliga al cambio de cañerías de gran diámetro posibilitando la renovación del material antiguo y que permite mejorar el abastecimiento de agua para la comunidad.

La inversión señalada se distribuye en la Toma Independiente del Río Maipo, E\$ 2.932.949,11; las obras que se ejecutarán en lo que queda del presente año, E\$ 2.956.952,17; los aportes que la Empresa hace a los trabajos del Metropolitano y el Tercer Acueducto, E\$ 5.500.000 y las que ya están ejecutadas, E\$ 321.479,21.

Las obras ejecutadas durante el primer semestre del presente año son, esquemáticamente, las siguientes: Cañerías Alimentadoras del Parque Forestal, calle Nicanor Parra, Valenzuela Llanos, el desagüe de la Planta de Filtros de Las Vizcachas; el desagüe de las Cámaras de conexión de cables para telefonos y señales en la Planta de Filtros de Las Vizcachas; las alimentadoras e impulsión en el sector Tobalaba Oriente.

En el presente semestre, las obras principales fueron: Planta Elevadora "Canal Evaguirre,

SISTEMA VACUNO

De acuerdo con los resultados que figuran en un informe elaborado durante uno de los últimos seminarios de producción de los funcionarios del sector agrario, la totalidad de las necesidades del ganado (con excepción de la variedad Hereford) podrán ser cubiertas para la temporada 1971-72 por el sector reformado.

El informe permitió establecer que hasta el momento se ha invertido la suma de 190 millones de escudos para la adquisición de ganado. Los recursos proceden del Banco del Estado, de CORA y del Departamento respectivo de la Corporación de Fomento.

Se determinó que las necesidades de ganado alcanzan en bovinos a 8.798 vientres; 340 toros Holando; 2.850 vientres y 258 toros Clavel Alemán y a 12.375 vientres y 331 toros Hereford y en ovinos, a 77.940 ovejas y a 3.117 cameros.

CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En sociedad con la Dirección de Obras Públicas la Empresa de Agua Potable construye el Tercer Acueducto siendo el aporte de la Empresa de 8 millones y medio de escudos.

Las obras en vías de terminarse son las de Tobalaba poniente, la cañería alimentadora en Avenida Larraín y de desagüe del ala norte de la Planta de Filtros de Las Vizcachas.

OBRA EN EJECUCION

Se encuentran en ejecución la habilitación del estanque Lo Hermita, alimentadoras "El Departamento", Bernardo O'Higgins, Quinta Normal, Gran Avenida, General Velásquez, planta elevadora Principio de Gales, mejoramiento y complementación de la Planta Vizcachas, etc.

En lo que se refiere a producción de agua en nueve meses, ésta alcanzó a los 2.146.629 metros cúbicos. En matrices, instalaciones domiciliarias, mejoramiento de redes y construcción y conservación de edificios se totalizó 13 millones 326 mil 310 escudos.

Se instalaron, además, 3 mil 759 servicios nuevos y se repararon más de 15 mil servicios domiciliarios.

VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS

OPORTUNIDADES DE COOPERACION PARA JOVENES CHILENOS EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

Llámanse a inscripción a jóvenes chilenos de diferentes profesiones y niveles (subtécnicos, técnicos, egresados de enseñanza media profesional, de escuelas profesionales y universidades), que tengan interés en participar como voluntarios en el exterior por períodos de uno a dos años, en el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas o en los Equipos Multinacionales de Voluntarios de la SISV.

Se requiere en forma inmediata candidatos para Proyecto VNU en Jamaica. Los candidatos deberán hablar inglés y pertenecer a las siguientes especialidades: (subtécnicos, técnicos o universitarios): mueblistas, horticultores, soldadores, plomeros, mecánicos de automóviles, especialistas en cerámica y en cueros, electricistas e instructores de educación física.

Los interesados en inscribirse en el Registro Internacional de Voluntarios pueden dirigirse a:

— ONSEV - Oficina Nacional del Servicio Voluntario del Ministerio de Educación, Marcoleta 56, fono 397319.

— SISV - Representante en Chile de la Secretaría Internacional para el Servicio Voluntario, Huérfanos 1373, oficina 1311, fono 717738.

En el presente semestre, las obras principales fueron: Planta Elevadora "Canal Evaguirre,

PINTURA - ESCULTURA - ARTESANIA - ARQUITECTURA - PINTURA - ESCULTURA - ARTESANIA - ARQUITECTURA - PINTURA -

MURALISTA BOLIVIANO DE PRIMER ORDEN SE ENCUENTRA EN CHILE

Es Miguel Alandia Pantoja, celebrado por Diego Rivera. Algunas de sus obras han sido destruidas por juntas militares, porque las encontraban demasiado expresivas

Indiscutiblemente Chile se ha beneficiado muchas veces abriendo sus puertas a artistas e intelectuales del continente que un día llegaron a pedir asilo. En el extremo de Latinoamérica hemos tenido la oportunidad que nos permitió la distancia, de conocer y apreciar a personalidades creadoras de cada uno de los pueblos que están luchando por su liberación.

Ahora se encuentra en Chile una figura extraordinaria, un artista primer orden y un luchador social de primera línea desde hace 30 años en su patria. Es el muralista boliviano Miguel Alandia Pantoja, que por segunda vez a nuestro país.

La vez la más elocuente presentación de su obra la hizo en el Museo Antonio Rodríguez, cuando contó: "Cuatro murales de Miguel Alandia Pantoja fueron destruidos en 1965 por una junta militar. De ellos, 'parte de guerra', que es una de las mejores críticas a su obra, se destruyó el 'grado de' vigencia de aquellos frescos. Los murales de Pantoja fueron destruidos porque constituían un canto pictórico a la lucha del pueblo boliviano por la independencia y la libertad".



El extraordinario artista y destacado luchador social boliviano Miguel Alandia Pantoja, que se encuentra exiliado en nuestro país.

Murales de dimensiones monumentales, de figuración y colorido animados, vitales y poderosos, los de Alandia Pantoja han mostrado la historia del minero boliviano, la lucha del pueblo a través de su historia contra todas las formas de opresión. Son inmensos cantos de una epopeya que el color y el dibujo descubren a los ojos maravillados.

Uno de ojos maravillados fue el gran muralista mexicano, Diego de Rivera, quien declaró:

"Cuando viajé a su país (Bolivia), un mural muy importante de Alandia Pantoja me entusiasmó por su calidad plástica y su contenido progresista. Y me emocionó fuertemente porque era una afirmación de que existe ya un movimiento de arte colectivo monumental en nuestro continente, conectado con el nuestro fuente de él, pero llegando a expresiones nacionales y personales autónomas dentro de la unidad continental, tal como la pintura de Alandia Pantoja, que arranca de la raíz de la maravillosa tradición prehispánica de su país, viva hasta hoy a través del arte colonial, en donde el genio indígena se sobrepuso al arte español y el arte popular vivo hasta hoy".

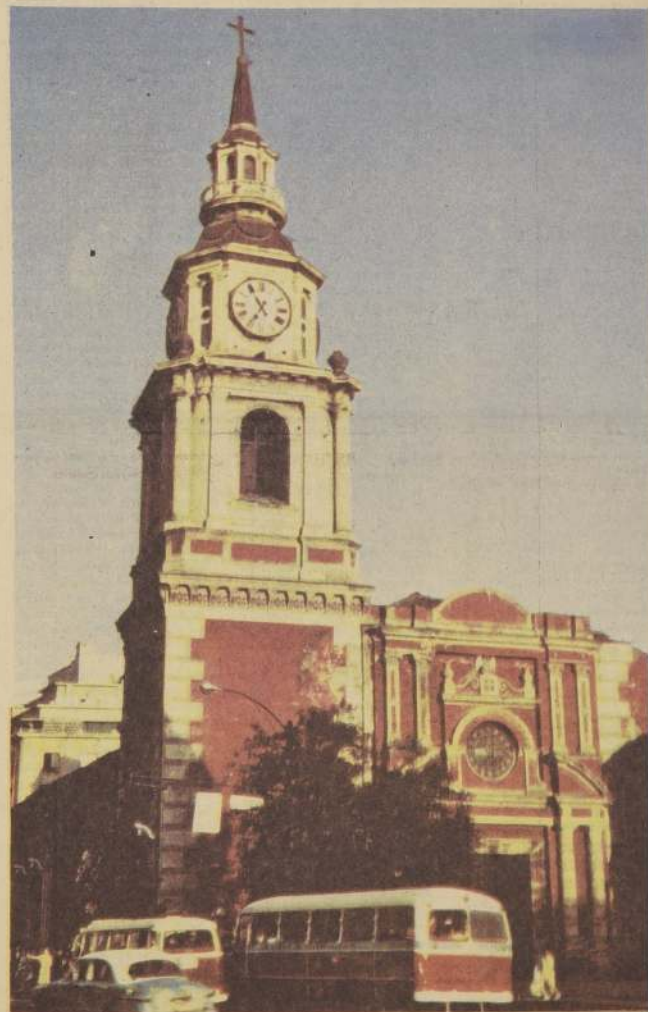
CONVERSANDO CON ALANDIA PANTOJA

De claros rasgos indígenas latinoamericanos, de hablar calmo y de decir hondo y sincero, sencillo, sin ademanes, Alandia Pantoja inspira un respeto que no se impone ni solicita, a su persona y a su trabajo creador.

"Comencé a pintar en Bolivia desde muy niño. Tuve así la suerte de concurrir a la Guerra del Chaco, la Guerra con el Paraguay y esto aguzó mucho mi sensibilidad y contribuyó en forma definitiva a la formación de mi conciencia social y más tarde logré, con mi militancia política, una formación doctrinal como una necesidad del arte para poder expresar los sentimientos y las necesidades de nuestro tiempo. Tenía entonces dieciocho años", nos cuenta Miguel Alandia.



Vista de la Plaza Francisco de Aguirre de La Serena, donde se observa un hermoso portal hecho en mármol y al fondo un antiguo edificio colonial.



La Iglesia de San Francisco de Santiago es una de las más representativas muestras de la arquitectura colonial. Fue construida en 1572 y no siempre tuvo esas características. Al principio tuvo una planta en cruz. En el siglo XIX se le agregaron dos naves laterales, las que conserva. Una de esas naves, la que da a la Alameda, antes era un cementerio. También la torre ha sufrido transformaciones. La coronación de madera es del siglo XIX, tiene el estilo de esta época. Sobre estas transformaciones, los últimos criterios de los especialistas difieren del "purista" que exigía la conservación de un estilo dado. Ahora se acepta como parte de la realidad de una obra de arquitectura, la incorporación de nuevas formas de acuerdo a la época. La Iglesia de San Francisco tiene muros de piedra, de dos metros de espesor. En su construcción se utilizó madera de ciprés chileno. Esto es una característica del arte colonial, que utilizó los materiales que estaban más próximos para cumplir su objetivo. En el sur, en la arquitectura colonial predominó la madera y hay iglesias de ese tiempo que aún se conservan, como la Iglesia de Achao, en Chiloé.



Del Tesoro Artístico Popular. Rehue Araucano

El "rehue" araucano o altar consiste en un tronco tallado con 5 a 7 peldaños y con una plataforma donde la "machi" ejecuta sus danzas que la ayudan a caer en trance y luego en éxtasis, para comunicarse directamente con el "Nehechen", o sea al supremo. El ritual alcanza sus etapas culminantes succionando varias partes del cuerpo de la joven iniciada, hasta producirle dolor y hacer salir sangre de sus heridas. Se repite esta operación en varias partes del cuerpo, limpiando la sangre con hojas de canelo, la lavan y la visten con sus mejores galas. La sientan y le colocan ramas de canelo sobre su falda; la joven cubre su rostro con hojas del mismo arbusto para posteriormente demostrar que domina las fórmulas y técnicas de su aprendizaje chamánico. (BAFONA)

MUNDO DEL ARTISTA.

Una mirada de este creador a su tarea, dentro de la tradición plástica y la creación contemporánea, puede verse en estos juicios:

"Después de revisar toda la historia del arte, que es la historia de la humanidad, creo que lo más importante que se ha presentado en nuestro siglo es el muralismo mexicano. Personalmente he admirado de los bizantinos y luego de los primitivos como el Giotto y por último de los mexicanos el ejemplo de reivindicar el mural para las necesidades de nuestro tiempo. El hombre actúa siempre de acuerdo con las necesidades de su época. En el arte ocurre que el artista requiere el conocimiento del pasado para recoger los instrumentos para proyectarse.

"El arte fue en el pasado instrumento de opresión. Ahora queremos que sea instrumento de liberación, que no sirva a determinados sectores privilegiados de la sociedad, sino que sea útil sobre todo a la sociedad en su conjunto.

LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

"Comprendí muy joven, cuando decidí dedicarme al arte, que las escuelas de Bellas Artes constituyen la negación de toda posibilidad creadora, porque estas eran dirigidas. Siempre fui consciente, desde luego, que la Escuela de Bellas Artes sólo podía dar el conocimiento de la técnica, pero nada más. Decidí entonces, independientemente de la Escuela, buscar esos conocimientos técnicos en que el medio me los brindaba."

"Lo radical en el arte es que el artista sepa lo que quiere. Era muy joven y comprendí precisamente por la agitada vida política boliviana y las condiciones sociales en que vive mi pueblo que el arte y la cultura en general estaban en un callejón sin salida. Además creo que este problema no era sólo local ni americano sino mundial. Esa es la razón por la que me dediqué a la política por el camino del arte."

"No es suficiente para un artista el ir a un cenáculo. Hacer que un partido le dé la teoría que uno requiere. Lo importante de toda actividad creadora, más para el artista, es que el hombre vi va junto al pueblo, junto a las grandes masas, junto a su pasado, a las necesidades presentes y sus anhelos e identificado con el Pueblo comience a luchar."



En la obra de Alandia Pantoja se reflejan los sufrimientos y la lucha del pueblo boliviano.

h), que es lo que nos indicó el oficio aclaratorio del Ejecutivo una vez que el Subsecretario de Justicia se percató del error en que se había incurrido. La Comisión por unanimidad aceptó este procedimiento. De manera que, para que produzca plenos efectos y se evite cualquier discusión posterior, la Comisión solicita a la Sala que también por unanimidad, en consecuencia, todo posible problema al respecto.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en aprobar este veto del Ejecutivo. Creemos que podemos ahorrar muchas votaciones si acordamos aprobar en conjunto alrededor de doce observaciones que fueron aprobadas por unanimidad en la Comisión. En ella estuvieron representados todos los partidos, siete de Oposición y dos de la Unidad Popular, y aprobamos por unanimidad esos doce vetos. Yo le rogaria solicitar el asentimiento de la Sala para evitarnos doce votaciones inútiles y declarar aprobados todos aquellos vetos que la Comisión recomendó aceptar.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Merino.

El señor MERINO.— Señor Presidente, respecto de esta materia, los Diputados democristianos preferimos seguir la discusión voto por voto, porque, además, no es totalmente exacto lo que dice el colega Tejeda, no todas las votaciones fueron por unanimidad; generalmente lo fueron por mayoría de votos. Eso no importaría. Lo que nos interesa es hacer las votaciones separadamente, porque incluso puede ocurrir que nosotros mismos cambiemos de criterio a la luz de las discusiones, porque son materias de tipo jurídico y no político. De manera que preferimos votaciones separadas en cada caso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación. Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

Señores Diputados, se podría dar lectura a las dos observaciones que aparecen en la página número 27 para discutir y votarlas en conjunto, porque se refieren a la misma materia, y se trataría aparte, entonces, lo que aparece en la página 28.

(Habrá acuerdo).—

Acordado.

El señor PARGA (Prosecretario).— Dices lo siguiente para suprimir el N° 2 de la letra m) la expresión "de derecho" y para intercalar la palabra "asimismo" entre las expresiones "Se presumirá" y "que existen".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, la Comisión ha recomendado rechazar esta observación por mayoría de votos, y, rechazada la primera, naturalmente se entendería la necesidad de rechazar la segunda, porque es mera consecuencia de redacción de la anterior.

En este caso, la Comisión analizó no sólo la cuestión de fondo, que es muy simple. La cuestión de fondo es que, acreditado por una persona que necesita el inmueble para habitarlo el mismo, su cónyuge o sus parientes por consanguinidad en línea recta hasta el primer grado, se entiende que hay presunción de derecho que es motivo plausible para poner término al contrato de arrendamiento. El veto del Ejecutivo consiste en eliminar esta presunción de derecho y que sea una simple presunción legal; o sea, que, no obstante haber acreditado una persona que necesita el inmueble para sí, su cónyuge o sus parientes por consanguinidad en línea recta hasta el primer grado, es decir, los hijos o los padres, pudiera eventualmente prestarse a la discusión este motivo plausible, tratándose de acreditar de otra manera que pudiera haber, como algún señor Diputado determinó, un motivo más plausible que el anterior, o que hiciera menos plausible el que el arrendador pudiera alegar.

La Comisión consideró, que acreditada la necesidad de ocupar personalmente, o por su cónyuge, o por sus hijos o padres, el inmueble y considerando además otras disposiciones incluidas en el proyecto de ley, incluso en este mismo artículo, que van limitando el efecto de la prueba testimonial y exigiendo otras pruebas conjuntas, no cabía eliminar esta presunción de derecho y, en consecuencia, acordó mayoritariamente rechazarlo.

En materia de la calidad de este veto, se determinó también que es un veto sustitutivo típico, porque transforma una presunción de derecho, que es la existente, en una presunción meramente legal.

De modo, señor Presidente, que esos serían los antecedentes que podría exponer a la Cámara.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Camilo Salvo.

El señor SALVO.— Señor Presidente, en relación con esta materia la verdad de las cosas es que en la Comisión se discutieron varias materias que son bastante importantes de considerar.

Aunque no se discute en este momento sobre la supresión siguiente, yo quiero dejar claramente establecido que la sola prueba testimonial, con estas modificaciones, queda eliminada porque sabemos que la prueba testimonial servía para que la legitimaria una serie de situaciones injustas que debían a las personas que estaban arrendando una casa en muy mala situación.

Esta prueba testimonial que se suprime es necesario también relacionarla con la situación de las presunciones que estaban señaladas en la ley, y en relación a esta materia nosotros queremos decir muy claramente lo siguiente: queremos eliminar la presunción de derecho consignada primitivamente en atención a que estimamos que ella no legitima una situación que está viviendo el país en este momento. La presunción de derecho, desde el punto de vista de nuestra legislación, no admite prueba en contrario. Eso significa que, acreditados los fundamentos de la acción en la forma que lo dispone la ley, no puede rendir la otra parte ninguna prueba que le permita destruir la presunción de derecho, porque precisamente no admite prueba en contrario. De tal manera, que acreditados los fundamentos de la acción, sencillamente el juez queda obligado a dictar la sentencia correspondiente, de acuerdo con lo que le obliga la presunción de derecho.

Nosotros creemos que esta presunción de derecho debe reemplazarse por una presunción simplemente legal que le permita en determinadas circunstancias al juez calificar la circunstancia que opera para pedirse la restitución del inmueble. Me explico con un ejemplo que señalamos en la Comisión. Puede que una persona soltera que está arrendando un inmueble y sea propietario de otro acredite la presunción de derecho que necesita esta casa para habitarla el mismo, en circunstancias que él estaba prestando por su casa por su propiedad dos mil o tres mil escudos como renta de arrendamiento y estaba pagando tan sólo mil escudos por el departamento en que estaba viviendo. Acreditados los fundamentos de la presunción de derecho, el juez tendría que dictar sentencia restituyéndole su casa, en circunstancias que, por una presunción simplemente legal, su arrendatario podría probar que no tiene fundamento plausible toda vez que, arrendando él su casa está haciendo un buen negocio y al mismo tiempo se está beneficiando por vivir en un lugar más cercano a un mejor departamento, en fin, de acuerdo con "la prueba" que pueda acreditarse en el juicio. La presunción simplemente legal le permitiría entonces, al juez resolver que ese arrendatario no le debe restituir la propiedad a quella persona que está en una situación de soltería, viviendo en un buen departamento. En una situación de justicia que se compadece con nuestros tiempos y que elimina las presunciones de derecho en una época en que la justicia en esta materia debe tender a entregar mayor justicia social y no tan sólo tener un criterio legalista.

Además quiero dejar establecido que esto no significa en ningún caso, atentar contra el derecho de propiedad, no significa en ningún caso, que el propietario de un inmueble va a ser privado, en definitiva, de su dominio porque desapareciera la circunstancia, podrá operar la sentencia en función de la presunción legal.

En relación a esto los radicales queremos dejar claramente establecido que todas las versiones que han circulado en la prensa de que nosotros estaríamos proponiendo la eliminación del derecho de propiedad en materia de viviendas urbanas son versiones de la prensa de derecha destinadas a crear un clima de odiosidades y de diferencias con los sectores que tradicionalmente han nutrido al Partido Radical. Yo quiero dejar constancia aquí de que en materia de propiedad urbana, nosotros respetamos claramente el derecho que tienen las personas a tener su casa, a disponer de ella y gozar de ella en las condiciones que el derecho de propiedad le permite, pero que la legislación actual debe también tender a otorgarle ciertas protecciones a aquellas personas, que arrendando, que se ven compelidas a aceptar situaciones de hecho o sentencias que no les son favorables.

Eso es todo.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, aquí se trata de presumir de derecho el motivo plausible para decretar un lanzamiento, porque, en el fondo, de lo que se trata es de eso, ¿se puede lanzar o no se puede lanzar a una persona? ¿Qué pretende la ley? La ley pretende en la forma en que está actualmente redactada, que si se pide la habitación para ocuparla un pariente, debe ser lanzado en forma inmisericorde, el arrendatario, aunque tenga un motivo plausible para permanecer en ella.

(Que proponemos nosotros? ¿Que propone el veto? El veto propone que esto sea una presunción legal y que esté favoreciendo el propietario con esta presunción legal que si no se prueba lo contrario, sea beneficiado. En cambio, si se prueba en forma fehaciente, en forma que deje en el juez la convicción de que se va a cometer un enorme abuso y un

atentado contra la sociedad al lanzar a la calle o cuatro o cinco personas que habitan un inmueble pueda prevalecer el criterio social sobre el criterio del parentesco. El parentesco no autoriza ni puede autorizar para especular, tampoco puede servir de base para constituir una presunción de derecho. No puede aceptarse que porque una persona dice que un pariente, un cuñado, un hermano, o un hijo, va a ocupar su casa, quede en condiciones de lanzar el día de mañana a cinco, seis u ocho personas que no tienen donde irse. El juez actuando con criterio social es el que debe decidir que en este caso hay un motivo plausible, en este otro caso, no lo hay. Lo que hacemos nosotros es entregarle al juez la decisión no a la DIRINCO, de la cual es enemigo personal el señor Zaldivar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Esta decisión la entregamos al juez de la causa y, en último término, a la Corte Suprema, a quien tanto defiende el señor Zaldivar, para que resuelva de la causa si hay o no motivo plausible.

Nada más.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— En esto de legislar hay siempre un problema.

Concedo una interrupción al señor Zaldivar, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el señor Zaldivar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, quiero contestar las expresiones del colega señor Tejeda.

Yo no tengo como enemigos a personas ni a instituciones.

En realidad, lo que quiero plantearle es que el exagera. A mí me acusó una vez de asesinar las leyes, yo creo que ahora él la está atropellando y tergiversando, porque la disposición legal establece este motivo plausible como presunción de derecho no para cuando se pide la restitución de un inmueble para el que lo ocupe cualquier pariente, sino para ocuparlo el mismo, su padre o su hijo. Respecto de los demás parientes existe siempre una presunción legal que admite prueba en contrario. De tal manera que la proposición que él hace es inexacta, ya que la presunción respectiva únicamente favorece al propietario cuando pide la casa para sí mismo, para su hijo o para su padre.

Esta primera rectificación quisiera hacerle a sus palabras.

En segundo lugar, deseo hacer presente que el señor Diputado contraponde derechos que pueden parecer en contradicción. Y señala que se trata de lanzar a una persona a la calle para que otra entre a ocupar la propiedad que aquella arrendaba, y él pone énfasis en esta situación contradictoria que, no, siempre llega a producirse en términos tan drásticos como señala, y lo coloca exclusivamente mirando el interés del arrendatario, pero no considera para nada el interés del propietario.

Yo me pongo en el caso de un funcionario que esté en Puerto Montt, que tenga una casa en Santiago y lo trasladan a esta ciudad. Naturalmente, él desea ocupar su casa. Con tal objeto, entabla la acción pertinente, y resulta que a esta persona que es dueña de esta casa y que quiere venir a Santiago, por motivos de su trabajo y empleo, y lo acredita así en el juicio, lo vamos a dejar sujeto, al eliminar esta expresión "de derecho", a todas las contingencias de una prueba incierta. Entonces, este es el punto respecto del cual nosotros queremos velar, por el derecho del propio dueño y por el derecho que puede subsidiariamente, tener en cuanto quiere hacerlo valer exclusivamente para su padre o para su hijo.

Asimismo, el colega Tejeda no quiere entender que esta situación está reglamentada en este inciso, en la segunda parte, donde se establece que en esos casos no hay presunción de derecho, sino simplemente legal. O sea, si cualquier propietario pide la restitución de su casa para que la ocupe un hermano o un hijo, tal caso puede haber prueba en contrario. Pero yo creo que desposeer al legítimo dueño de la seguridad de ocupar él su casa, cuando tenga un motivo fundado, es realmente destruir lo mínimo que tiene el derecho de propiedad, que no es el derecho de disponer de la casa, sino de usar la propiedad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, como decía, legislador es muy difícil. Comprender en una norma de carácter general la multiplicidad de lo individual, no es algo sencillo. Evidentemente que la ley se presta en ciertos casos para algunos abusos, para algunas injusticias. Recientemente un colega planteaba el caso de una familia numerosa que vivía en una casa y tenía que ser desalojada, para entregarla a una persona soltera que vivía en un buen departamento. Esto, evidentemente, considerado desde un punto de vista social y humano, hace una fuerza grande. Pero la verdad es que suprimir la expresión "de derecho" significaría abrir la puerta a una gran inestabilidad para todos los que se han sacrificado y se han esforzado por tener un hogar para los suyos.

Lo más conveniente habría sido que se hubiesen estudiado excepciones concretas, en que hubiesen podido sistematizarse los abusos que habitualmente se pueden cometer. Claro que esto significaría un esfuerzo mayor de imaginación creadora, porque, generalmente, los abusos son de

cierta categoría, como el de la persona soltera que tiene un buen departamento y hace desalojar a una familia numerosa de una casa que le arrenda.

Yo soy partidario, en todo caso, de que esas excepciones queden consignadas dentro de la ley, y no entregadas al criterio del juez. Porque si insistiendo en lo mismo, los criterios humanos son influidos por un montón de cosas, no solamente de casos de carácter crítico, sino de orden personal y temperamental.

Por eso, señor Presidente, creo que hay que mantener las palabras "de derecho" aunque puedan dejar la puerta abierta a una que otra injusticia. Por este deseo, de corrección y de proteccionismo que deberíamos tener, pero que deberíamos encauzar por el camino de la excepción y no por la supresión de las palabras "de derecho", es que nosotros debemos mantenernos en esta posición.

Concedo una interrupción al colega Merino.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERINO.— Señor Presidente, muy breve, porque sólo quiero contestar lo manifestado por el colega Tejeda.

Creo que hay una pequeña equivocación en lo que dice. Tendría toda la razón el señor Tejeda al decir "que no acepta la presunción de derecho, siempre que la ley hubiese establecido que por el solo hecho de invocar esa razón el propietario gozaría de esta presunción de derecho. Pero, ¿qué dice la ley? Que se presume de derecho cuando el propietario pruebe la causal. De tal manera que no lo está liberando de la obligación de probar. Primero, el propietario dice: "señor, yo quiero la casa para ocuparla personalmente". La ley no establece que se presume de derecho inmediato, sino que le dice: "¡pruébelo! Y sólo una vez que lo haya hecho, se presumirá de derecho. Y en esto habrá una prueba contradictoria, ya que también existirá la del arrendatario. De tal manera que éste no quedará en la indefensión, va a existir un juicio contradictorio. Cuando el propietario pruebe ante el juez de que la casa es para él, su cónyuge y sus hijos, entonces se presumirá de derecho.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, yo encuentro a los colegas demasiado pesimistas. Creo que el futuro debemos mirarlo con mucho optimismo. Aquí se está discutiendo que, cuando alguien quiere recuperar su casa, ya a tener problemas porque él que está allí no tendrá a donde ir. Yo creo que esto no va a ocurrir en dos o tres años más, porque dentro de ese plazo se habrán construido tantas casas que sobrarán. Creo que hay que levantar el ánimo, ser optimista y creer en los programas que presentan todas las candidaturas presidenciales porque de acuerdo con ellos todos los problemas se solucionarán todos a corto plazo.

El señor TEJEDA.— Está con el veto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

La Mesa propone estimar estas observaciones como sustitutivas del inciso tercero del artículo 14 de la ley N° 11.622 que se modifica por el proyecto despatchado por el Congreso. Es decir, estaría reemplazando esa observación que se acaba de rechazar a toda la parte que empieza desde "Se presume de derecho" hasta "la desocupación total del inmueble".

(Habrá acuerdo para considerar las sustitutivas de esa parte?).

Acordado.

En consecuencia, en votación la parte a que ha hecho mención la Mesa, desde "Se presume de derecho" hasta "la desocupación total del inmueble".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, está claro que se está insistiendo, en este momento, en la disposición del proyecto despatchado por el Congreso. Está en votación desde "Se presume de derecho" hasta "la desocupación total del inmueble".

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación siguiente a que dará lectura el señor Secretario.

El señor PARGA (Prosecretario).— Para suprimir la frase final del último inciso del número dos de la letra m), que dice lo siguiente: "cuando el inmueble se requiera para demolerlo y construir otro en su reemplazo o para repararlo e introducir mejoras en las condiciones que establece el inciso anterior".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

La Mesa propone calificar esta observación como sustitutiva de la parte del texto que dice lo siguiente: "De la resolución que cancela la inscripción podrá apelarse ante el tribunal establecido en el artículo 21 de la ley N° 17.066, y de su fallo podrá recurrirse de queja ante la Corte Suprema".

(Habrá acuerdo?).

El señor ARNELLO.— (Es afirmativo).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Mesa ha propuesto que sea sustitutiva y pone en discusión esta materia, en conformidad con lo acordado por los señores Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, esta es justamente una de las situaciones que estuvimos analizando en concreto en la Comisión de Constitución, y que se colocó como ejemplo de un veto aditivo. Porque no se puede estimar que sea sustitutivo cuando consiste en incorporar, por la vía de una sola palabra, un concepto absolutamente diverso del existente. Es decir, la disposición estaba señalando que se puede recurrir de queja ante la Corte Suprema. ¿Qué se hace? Se le agrega la palabra "no", con lo que estamos viendo que tanto la naturaleza del veto como del acto mismo que se está realizando por el Ejecutivo, es agregar una expresión distinta que entra, además, a cambiar todo el sentido de lo que se aprobó. Es lo mismo—se señaló en esa Comisión—que se le eliminara, por la vía del veto, una palabra tan simple como "no", es decir, que en una disposición se estableciera que no puede realizarse algo y el Ejecutivo eliminara la palabra "no" para que quedara como que se puede realizar.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara se dará por aprobada la observación.

Acordado.

En discusión la observación a la letra p) que sustituye el artículo 19 de la ley N° 11.622. El señor Secretario dará lectura.

El señor PARGA (Prosecretario).— Para suprimir la palabra "solo" y agregar al final del inciso suprimiendo el punto 1), la siguiente frase: "u otras".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se discutirá y votará separadamente las dos observaciones. (Habrá acuerdo para ello).

El señor ARNELLO.— Creo que no hay problema, señor Presidente.

Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Creo que no habrá problema a este respecto, porque la Comisión acordó el rechazo de las observaciones formuladas.

En un comienzo se planteó en la discusión el temor de que la palabra "solo" significase la derogación de alguna otra facultad que tuviera DIRINCO en materia de arrendamiento, dadas por otras leyes. Con posterioridad, en la sesión siguiente, porque la votación misma respecto a la palabra "solo", había quedado condicionada a la posibilidad de reabrirse el debate si los funcionarios del Ejecutivo indicaban el problema real, me indicaron, por parte de ellos, en la Comisión, que no había ningún problema ya que todas las disposiciones estaban refundidas en la última disposición legal sobre la materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdon, señor Diputado. La Mesa hace presente a la Sala que ha terminado el Orden del Día.

La Mesa se permite de inmediato proponer a la Sala discutir y votar separadamente las dos observaciones, pues como lo hará presente, en su oportunidad, una es supresiva y la otra es aditiva. En consecuencia, la votación habría que tomarla de manera distinta, aunque se rechazarán las dos. (Habrá acuerdo para votarlas en actos distintos?).

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, yo encuentro a los colegas demasiado pesimistas. Creo que el futuro debemos mirarlo con mucho optimismo. Aquí se está discutiendo que, cuando alguien quiere recuperar su casa, ya a tener problemas porque él que está allí no tendrá a donde ir. Yo creo que esto no va a ocurrir en dos o tres años más, porque dentro de ese plazo se habrán construido tantas casas que sobrarán. Creo que hay que levantar el ánimo, ser optimista y creer en los programas que presentan todas las candidaturas presidenciales porque de acuerdo con ellos todos los problemas se solucionarán todos a corto plazo.

El señor TEJEDA.— Está con el veto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

La Mesa propone calificar esta observación como sustitutiva de la parte del texto que dice lo siguiente: "De la resolución que cancela la inscripción podrá apelarse ante el tribunal establecido en el artículo 21 de la ley N° 17.066, y de su fallo podrá recurrirse de queja ante la Corte Suprema".

(Habrá acuerdo?).

El señor ARNELLO.— (Es afirmativo).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Mesa ha propuesto que sea sustitutiva y pone en discusión esta materia, en conformidad con lo acordado por los señores Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, esta es justamente una de las situaciones que estuvimos analizando en concreto en la Comisión de Constitución, y que se colocó como ejemplo de un veto aditivo. Porque no se puede estimar que sea sustitutivo cuando consiste en incorporar, por la vía de una sola palabra, un concepto absolutamente diverso del existente. Es decir, la disposición estaba señalando que se puede recurrir de queja ante la Corte Suprema. ¿Qué se hace? Se le agrega la palabra "no", con lo que estamos viendo que tanto la naturaleza del veto como del acto mismo que se está realizando por el Ejecutivo, es agregar una expresión distinta que entra, además, a cambiar todo el sentido de lo que se aprobó. Es lo mismo—se señaló en esa Comisión—que se le eliminara, por la vía del veto, una palabra tan simple como "no", es decir, que en una disposición se estableciera que no puede realizarse algo y el Ejecutivo eliminara la palabra "no" para que quedara como que se puede realizar.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Fue una diablura.

—Durante la votación:

El señor TEJEDA.— A proposición del Diputado señor Arnello la Comisión lo aprobó.

El señor ARNELLO.— Se acabó el tiempo del Diputado informante.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 54 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Se trata de una observación supresiva. En consecuencia, la Mesa pondrá en votación la insistencia.

El señor DIPUTADO.— (Si le parece).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se discutirá y votará separadamente las dos observaciones. (Habrá acuerdo para ello).

El señor ARNELLO.— Creo que no hay problema, señor Presidente.

Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Creo que no habrá problema a este respecto, porque la Comisión acordó el rechazo de las observaciones formuladas.

En un comienzo se planteó en la discusión el temor de que la palabra "solo" significase la derogación de alguna otra facultad que tuviera DIRINCO en materia de arrendamiento, dadas por otras leyes. Con posterioridad, en la sesión siguiente, porque la votación misma respecto a la palabra "solo", había quedado condicionada a la posibilidad de reabrirse el debate si los funcionarios del Ejecutivo indicaban el problema real, me indicaron, por parte de ellos, en la Comisión, que no había ningún problema ya que todas las disposiciones estaban refundidas en la última disposición legal sobre la materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdon, señor Diputado. La Mesa hace presente a la Sala que ha terminado el Orden del Día.

La Mesa se permite de inmediato proponer a la Sala discutir y votar separadamente las dos observaciones, pues como lo hará presente, en su oportunidad, una es supresiva y la otra es aditiva. En consecuencia, la votación habría que tomarla de manera distinta, aunque se rechazarán las dos. (Habrá acuerdo para votarlas en actos distintos?).

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, yo encuentro a los colegas demasiado pesimistas. Creo que el futuro debemos mirarlo con mucho optimismo. Aquí se está discutiendo que, cuando alguien quiere recuperar su casa, ya a tener problemas porque él que está allí no tendrá a donde ir. Yo creo que esto no va a ocurrir en dos o tres años más, porque dentro de ese plazo se habrán construido tantas casas que sobrarán. Creo que hay que levantar el ánimo, ser optimista y creer en los programas que presentan todas las candidaturas presidenciales porque de acuerdo con ellos todos los problemas se solucionarán todos a corto plazo.

tradición, sea capaz, en el mundo actual, de destacarse por su dignidad y por su prosperidad.

Sus mujeres han asumido la responsabilidad que les correspondía y actúan destacadamente en la vida política, cultural y social del país.

Su juventud, estudiosa y consciente, se prepara con verdadero interés para ser útil a su patria, a la que aman y respetan con gran devoción.

Su gobierno es un gobierno responsable, que realiza todas las reformas necesarias para el engrandecimiento de su pueblo, pero dentro de la justicia y de la libertad.

Este pueblo extraordinario, que con esfuerzos increíbles ha logrado alcanzar una prosperidad económica y una superación cultural y espiritual, sabe que el marxismo está en permanente acecho, para darle la oportunidad para darle el zapazo, y es eso, precisamente, lo que lo ha hecho engrandecerse en su histórica vigilia.

Por estas razones, y por tratarse de una nación que representa con admirable dignidad los principios de libertad y de respeto que nosotros sustentamos, solicitamos de este Honorable Cámara que se envíe un oficio, en mi nombre y en nombre del Comité Nacional, al Generalísimo Chiang Kai-Shek, para expresarle el pesar con que los chilenos democráticos vemos su alejamiento de la Organización de las Naciones Unidas y manifestarle nuestra más inquebrantable adhesión a él, a su patria y al pueblo chino.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

12.— CONVENIO DE PESCA CHILENO-CUBANO. OPERACIÓN DE NAVES CUBANAS EN AGUAS CHILENAS.—OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Nacional, señor Lora.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, en las últimas semanas han aparecido varias informaciones y comentarios acerca de las actividades que desarrollan en aguas chilenas algunas embarcaciones cubanas, y sobre las perspectivas y posibilidades de los acuerdos a que se ha llegado con el Gobierno de Cuba, con el fin de aprovechar para nuestro país posibles experiencias y enseñanzas que los cubanos estarían en condiciones de ofrecer en las actividades de la pesca, especialmente del atún.

El domingo recién pasado, el señor Ministro de Tierras, en una entrevista aparecida en "El Mercurio", junto a otras materias, también hizo mención muy especial de las características y bondades del acuerdo suscrito con Cuba, en virtud del cual se encuentran, en aguas chilenas, dos embarcaciones de ese país.

Pues bien, señor Presidente, por informaciones cuya seriedad no me merece duda alguna, he tenido conocimiento de diversos detalles relativos a la labor que desarrollan estas embarcaciones cubanas, la completa imposibilidad de que aporten nada positivo al desarrollo de las actividades pesqueras nacionales y, muy especialmente, las bases sobre las que se firmó el convenio para que operaran estas embarcaciones, cuyo costo económico para el país será sumamente gravoso y sin ningún beneficio real.

Durante el mes de febrero pasado, fue firmado un convenio con el Gobierno de Cuba, por el cual se autoriza la operación, en aguas territoriales y adyacentes chilenas, de embarcaciones cubanas, con el fin de que cumplan los siguientes objetivos:

1.— Confirmar antecedentes de capturas logradas por naves de otras naciones.

2.— Preparar tripulaciones nacionales en pesca de altura.

3.— Prospeccionar nuevas zonas de pesca.

De acuerdo con tal convenio, operarán entre los meses de julio a diciembre del presente año, dos embarcaciones: una palangrera, de 655 toneladas de registro bruto, y otra quera, de 586 toneladas de registro bruto, a un costo total ascendente a 6.795.430 escudos, que sería financiado por la Empresa Pesquera de Tarapacá Sociedad Anónima.

Como base para justificar dicha operación y su conveniente costo, se especificó, al componer el miso, que ambas embarcaciones deberían capturar 2.000 toneladas de atún aleta amarilla en dicho período. A pesar de que se detallaba en forma muy cuidadosa las cantidades de cajas de atún que podrían venderse sobre la base de este tonelaje de atún capturado, lo que produciría un ingreso de 14.194.720 escudos, por concepto de costos de operación de las embarcaciones cubanas y de producción, se calculaba una pérdida neta, al final de esta operación, ascendente a 2.139.538 escudos.

Para financiar tan brillante negocio, la Corporación de Fomento de la Producción, por acuerdo N.º 09926 de su Consejo, autorizó a su Vicepresidente Ejecutivo para conceder un préstamo hasta por la suma de 5.000.000 escudos a la Empresa Pesquera de Tarapacá, con el objeto de cubrir gastos de operación de dos barcos atuneros cubanos, desde julio a diciembre del presente año, de acuerdo con el convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y Cuba.

En virtud de los antecedentes anteriores, llegaron a nuestro país dos embarcaciones cubanas: un atunero y un quera.

El atunero, que es el "Rascacio", fue construido en España en 1966, pero ha sido muy trabajado y mal operado, y

su mantención ha sido calificada como muy deficiente.

Tanto es así, señor Presidente, que durante su viaje a Chile tuvo que tocar de recalada forzosa en El Callao, por haberse fundido una pieza vital en sus motores, nada menos que una biela.

Después de casi un mes en El Callao llegó a Chile, comprobándose que no cuenta con equipo ni instrumental modernos para detectar cardúmenes.

Tiene un detector sónico que repara en nuestro país y carece de sonar, instrumento con barrido horizontal que es indispensable para detectar cardúmenes.

El "Rascacio" tiene una dotación de 21 cubanos y 11 chilenos.

Para tener una idea de la ineficiencia de dicha embarcación, de la falta de equipos indispensables para cumplir sus propósitos y de la imposibilidad de cumplir parte de sus obligaciones, que dieron origen al convenio y al préstamo de CORFO, bástenos decir que el "Rascacio", en una expedición de más de un mes, capturó solamente 11 toneladas de pescado, de las cuales 6,8 toneladas eran de atún de aleta amarilla. Desde el mes de septiembre y hasta diciembre, se encuentra realizando su segunda expedición en una zona que se sitúa entre los 30 sur y 5 sur de latitud.

Como se ha dicho, este barco no cuenta con personal idóneo y carece de instrumental apropiado para esta operación, por lo cual operan basados casi exclusivamente en las informaciones que logran captar de una flota numerosa de barcos japoneses que se encuentran pescando cerca de esa zona, que detectan por el hecho de que el "Rascacio" cuenta con un telegrafista que habla japonés.

Para el cálculo del costo de operación se estimó para este barco una captura mínima de 1.000 toneladas semestrales, cálculo que está absolutamente en desacuerdo con los estudios oceanográficos efectuados sobre posibilidades de captura de atún en aguas y condiciones similares a las de aquellas donde opera esta embarcación cubana.

Si en más de un mes capturaron 6,8 toneladas, piénsese en la posibilidad que tendría esta embarcación para alcanzar la cifra mínima de 1.000 toneladas semestrales, que supone un promedio de 170 toneladas mensuales.

Pero lo curioso no es que este barco haya capturado tan poco tonelaje, ya que, como se ha dicho, por su falta de instrumental apropiado y la inexperience de su tripulación, ello es imposible. Lo que resulta muy dudoso es que, en el acuerdo de CORFO para conceder el préstamo de 5.000.000 escudos a la pesquera "Tarapacá", se haya supuesto, para calcular su costo de operación, una captura mínima de 1.000 toneladas semestrales, en circunstancias, como lo voy a demostrar, que ello es absolutamente imposible.

Según los estudios y resultados de expediciones atuneras, compuestas por embarcaciones dotadas con los más modernos adelantos técnicos y mecánicos, el mayor rendimiento que se ha obtenido arroja una captura máxima de hasta 720 toneladas en 6 meses. Tales informaciones, por lo demás, han sido confirmadas por los datos que proporciona periódicamente el Far Seas Research Laboratory, de Japón, por las exploraciones efectuadas por los barcos oceanográficos "Shoyo Maru" y "Kaio Maru", durante la expedición "Esmeralda", efectuada entre 1968 y abril de 1969, y por el "National Oceanographic Data Center", correspondiente a la expedición "Deep Frezzer", 1966, y del buque oceanográfico "Aom Maru", frente a la costa de Chile.

Para la zona comprendida entre los paralelos 20 sur y 35 sur y meridianos 90º norte, que es de reconocida abundancia de atún, se han capturado como máximo en seis meses de 650 a 780 toneladas, con barcos dotados de personal muy idóneo y el mejor instrumental.

Por consiguiente, estoy en condiciones de afirmar que las bases y supuestos sobre los cuales se firmó el acuerdo CORFO Pesquera Tarapacá, que sirvieron para aprobar el préstamo de 5.000.000 escudos, y justificar un déficit de costo de operación de más de 2.000.000 escudos, son absolutamente irreales, ya sabiendo de que jamás podrían ser cumplidas.

Según declaraciones del Ministro Montones, el "Rascacio" se encontrará hasta diciembre del presente año en una zona próxima al Ecuador.

Según estas mismas declaraciones del Ministro, el segundo atunero de pesca de cerco (declaraciones aparecidas en "El Mercurio" de Santiago, el 31 de octubre de 1971) recientemente llegó a Chile y "se encuentra en Iquique a punto de salir para cumplir su tarea". Agrega el Ministro que "mientras tanto, estamos adquiriendo atún a Ecuador". Este segundo atunero, el "Howard", también dada sus condiciones de cerquero, deberá efectuar su captura en latitudes próximas al Ecuador, por cuanto en esa zona el atún, que vive a una temperatura de 17º se encuentra muy próximo a la superficie. Concluimos, entonces, que los dos atuneros efectuando su captura próximos al Ecuador, en circunstancias que debían hacerlo en nuestras aguas territoriales o adyacentes, en especial el atunero palangrero.

El atún, en nuestra latitud central, más o menos 30 de latitud sur y entre 80 y 100 de longitud oeste, se encuentra en profundidades mayores, a los 70 metros, por su temperatura y, justamente, es allí donde debe estar principalmente la investigación y la captura.

Como se establece en el acuerdo, si se logra capturar 2 mil toneladas de atún de aleta

amarilla, deduciendo los costos de operación "de las embarcaciones cubanas y de producción, en los seis meses que dura el contrato tendríamos una pérdida neta de 2 millones 139 mil 538 escudos; y ya no nos cabe duda de que no se capturarán el volumen considerado, operación que representará una pérdida muy superior a la preestablecida y lesionará gravemente nuestra economía.

El otro barco, de procedencia cubana que está operando en Chile, el "Arroyos de Mantua", a que también se refiere el señor Ministro de Tierras en su entrevista del domingo pasado, es un pesquero de cerco que fue construido en Rusia en 1954 y, por su mala mantención, se considera un barco en el límite de su vida útil. En Chile, a su llegada, hubo de repararlo y ajustar el motor. Este barco se iba a dedicar a investigaciones oceanográficas, pero no cuenta para ello con elementos y equipos adecuados y, finalmente, hubo que dedicarlo a la pesca de merluza, en colaboración con pesquera "Arauco", que es filial de CORFO, al igual que "Tarapacá". Tenemos información de que la dotación de este barco la componen un capitán y once tripulantes chilenos, de la dotación cubana se sabe que hay seis en San Antonio, más no se sabe qué se han hecho los demás. Cabe preguntar, ¿quién costea los gastos que demanda la operación del "Arroyos de Mantua" y mantención de su primitiva dotación cubana?

En resumen, la cantidad fijada de dos mil toneladas de captura de los dos barcos atuneros, en seis meses, es una mera ilusión, ya que en buenas condiciones de eficiencia lograrían capturar de tres a cuatro toneladas diarias y, en condiciones óptimas, alcanzarían un máximo de 720 a 780 toneladas semestrales; eso sí, con excelente equipo y dotación muy experta, que no es el caso de los barcos cubanos.

La Honorable Cámara comprenderá en qué proporción saldrán perjudicados los intereses chilenos en este convenio y la casi ninguna utilidad práctica que representa la presencia de embarcaciones cubanas, sobre la base de suposiciones erradas que no podrán jamás cumplirse, el cálculo estimado de dos mil toneladas de captura, lo que hará aumentar considerablemente el déficit considerado en la operación.

La deducción que surge, con toda evidencia, es que se ha pretendido ayudar a Cuba financiando la mantención de estas dos embarcaciones a un subido precio, a costa de nuestro erario, aparte de darle oportunidad para conocer y prospectar nuestras zonas de pesca de atún, en detrimento de las posibilidades de nuestros capitales y pescadores que se dedican o desean dedicarse a estas actividades.

Cabe mencionar, señor Presidente, que si los objetivos de este convenio eran prospectar futuras zonas de pesca, nuestro país cuenta con el barco oceanográfico "Carlos Postel", del Instituto de Fomento Pesquero, equipado con todos los elementos modernos e instrumental para realizar esta clase de estudios científicos y oceanográficos.

Con lo que se gastará en esta operación, y con resultados absolutamente negativos, bien podría haberse adquirido barcos nuevos, por lo menos, uno de 650 toneladas, con un costo aproximado de seiscientos mil dólares, cancelables con el crédito que el Banco Central mantiene en Japón y que exige un treinta por ciento al contado y el saldo en once cuotas semestrales.

Por último, nos muestra la inexperience cubana en la pesquería, la información del Fishing News International, de mayo del presente año, que según las últimas estadísticas, le da a Cuba una captura de 106 mil toneladas en 1970. Como dato ilustrativo, nuestra tanto despreciada industria pesquera, por quienes contrataron a estos pseudopescadores cubanos, en los últimos tres años ha tenido una captura pesquera de 800.000 toneladas a 1.000.050 toneladas, como término medio, entre ellas, 130.000 toneladas de merluza.

Por las consideraciones anteriores, solicito que se oficie, en nombre de la Honorable Cámara o, en su defecto, del Comité Nacional, al señor Ministro de Economía, para que informe sobre los siguientes aspectos del acuerdo de CORFO que concedió un préstamo de cinco millones de escudos a "Pesquera Tarapacá" para ayudar a financiar la operación de estos dos barcos atuneros cubanos con un costo considerado de seis millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos treinta escudos y donde se consulta, de partida, la pérdida que anteriormente se ha señalado:

1.— Que se justifiquen los gastos que se indican en el costo de operación de las dos embarcaciones.

2.— Que se informe detalladamente sobre las misiones que han cumplido los barcos cubanos "Rascacio" y "Arroyos de Mantua", zonas que han abarcado, fecha de zape y regreso de las expediciones, y prospecciones pesqueras efectuadas.

3.— Que se informe que experiencias oceanográficas o científicas en que hayan participado estos barcos cubanos se consideró para encomendarles esta misión en nuestro país.

4.— Que se informe en qué estudios científicos o estadísticos se basó la CORFO para calcular una captura de 2.000 toneladas en seis meses por los dos barcos, en circunstancias que los datos estadísticos no concuerdan con estas cifras.

5.— Que se informe en qué antecedentes se basó CORFO para acordar un financiamiento

de esta operación, aceptando de partida una pérdida neta de 2.139.538 escudos.

6.— En conocimiento de la experiencia japonesa y su eficiencia en la pesca oceanográfica, etcétera, por qué no se solicitó la asesoría de ese país, si justamente ellos están capturando atunes en aguas adyacentes a la Isla de Pascua y proximidades de isla de Juan Fernández, y se prefirió, en cambio, encomendarles esta misión a barcos cubanos.

Podemos informar que el costo diario de cada pesquero cubano le resulta al país muy cercano a los 20.000 escudos, comparado con el presupuesto de 30.000 escudos mensuales del pesquero de la Universidad Católica de Valparaíso, es decir, un día y medio de un barco cubano.

Finalmente, como Diputado por la provincia de Valparaíso, junto con expresar mi gran preocupación por este convenio pesquero con Cuba, quiero también expresar mi preocupación porque hace más de un mes el Ministro señor Montones, junto a don Elicio Sandoval, científico del Instituto de Fomento Pesquero, anunciaron en Valparaíso en rueda de prensa que se estaba formando una sociedad entre "Pesquera Arauco" y "un particular" para dedicarse a la explotación del atún. Estoy convencido, y tengo las informaciones del caso, de que nuestros hombres de esa profesión están en condiciones muy superiores a las de los cubanos para esta materia. Sin lugar a dudas, por las consideraciones expuestas por el momento, los cubanos son pseudo-técnicos a quienes se ha contratado exclusivamente con fines políticos, dejando en último plano los intereses de nuestra patria.

Me pregunto, ¿en qué trámite estará la formación de esa sociedad que tendrá su asiento en Valparaíso?

También me pregunto si nuestras autoridades navales están informadas de las misiones que están cumpliendo los barcos cubanos y de sus zonas de exploración, como, asimismo, si se ha embarcado algún observador de nuestra Armada en alguno de esos barcos.

En una próxima sesión me referiré a otras materias relacionadas con este convenio chileno-cubano, como también al convenio pesquero chileno-soviético, materias que interesan a todos los chilenos y, por consiguiente, deben tener una amplia publicidad.

Solicito que se envíe el oficio, para pedir las materias comentadas, dejando expresa constancia de mi discurso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Nacional.

13.— HOMENAJE A LA SOCIEDAD "ARCA" UNIÓN DE SOCORROS MUTUOS, DE ARICA (TARAPACÁ), EN SU 80º ANIVERSARIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, dentro del turno del Comité Nacional.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Restan tres minutos a su Comité.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el día 25 de octubre último celebró sus 80 años de existencia la Sociedad Mutualista "Unión de Socorros Mutuos", de Arica.

Toda la comunidad se congratuló, junto con sus numerosos socios, de este grato suceso en una sesión solemne, durante la cual se reconoció la gran influencia que esta sociedad ha ejercido en la vida cívica de la ciudad.

Esta forma de asociaciones siempre ha tenido una profunda acogida entre los trabajadores y gente de esfuerzos en general, ya que fundándose en el alto principio de la solidaridad entre sus miembros, sobre la base de la reciprocidad de los servicios que presta la sociedad y el reparto equitativo de los riesgos, sistema que tiende a hacer menos gravoso para los asociados, a menudo gente de trabajo, los efectos de posibles daños.

Siendo el objeto de estas sociedades la previsión contra toda clase de riesgos, en especial de enfermedades, accidentes, vejez, muerte, es decir, proteger a los asociados de las calamidades que la diaria existencia puede producir, ellas no se instituyen con afanes de lucro, sino para ejercer una modalidad de previsión, de carácter social o benéfico, encaminada a proteger a sus miembros y a sus bienes de estos siniestros. Esta labor, que tan magníficamente ha realizado en estos 80 años la sociedad "Unión de Socorros Mutuos", de Arica, ha sido tan efectiva que ha merecido el total reconocimiento de la comunidad aricaína, a cuyo regocijo y felicitaciones me uno en un gran sector de su población, enviando, desde esta tribuna, un saludo y mi más cordiales deseos de eterna vida, en provecho de tantos hombres esforzados que integran esta sociedad.

He dicho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, señores Diputados, la Universidad de Chile, en el año 1968, se abocó a la tarea de redactar un nuevo Estatuto Orgánico, que regularía la marcha de dicha Corporación y que reemplazara el decreto con fuerza de ley de 1931, que, con el transcurso de los años, había quedado obsoleto. Fue esta una impropia tarea. Fueron años de intenso debate entre posiciones ideológicas contrapuestas que condujeron en 1970, cuando el Consejo Superior Provisional de la Universidad de Chile hizo entrega a Su Excelencia el Presidente de la República, en ese entonces don Eduardo Frei, y

14.— ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DE PANGUIPULLI (VALDIVIA).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la sesión de ayer, el Diputado de la Democracia Cristiana señor Koenig, y a raíz de una interrupción, el Diputado Acuña, del Partido Nacional, hicieron ciertos cargos al Gobernador del departamento de Panguipulli, de la provincia de Valdivia.

Nosotros, como Partido Radical, tenemos conocimientos de estos hechos. Se hizo llamar al Gobernador, que es de filiación de nuestro Partido, el corresponsal Lautaro Hodges Soto, quien hizo una exposición al Presidente del Partido. Yo y yo, más o menos, dar lectura a su exposición de como sucedieron los hechos, ya que aquí se han tergiversado un poco. Por consiguiente, yo quiero, en esta Hora de Incidentes, dar a conocer estos hechos.

Dice el señor Gobernador que el día 27 de octubre del año en curso, como a las nueve horas, día en que concurrió a su oficina en la Gobernación, había cinco trabajadores del fundo Nitire, junto con José Liendo, más conocido en realidad como el "Comandante Pepe". Entonces, él los hizo pasar, pero lo tanto, no soy asesino. Si lo fuera me entregaría, porque eso es un

solo, pero él no hizo el mayor caso y se quedó adentro. Los trabajadores iban a hablar con el Gobernador, porque en realidad existía una orden del Juzgado de Letras de Panguipulli por una ocupación ilegal que ellos habían hecho con anterioridad del fundo "Nitire". Entonces, por el temor de quedar detenidos y para saber la ayuda que podía prestar el Gobernador, fueron a hablar con él. Aquí interviene Liendo, exigido de la acción del Gobernador y de la acción del Gobernador a los garantías de seguridad a los trabajadores. Confinados para las 11 horas, a fin de entregarles una respuesta, que se daría una vez que consultara con el abogado de la Intendencia de Valdivia, al cual se llamó por teléfono y quien se comunicó que no estaba en su oficina hasta las 10 horas. Cuando se retiraba el grupo de trabajadores y Liendo, hizo su entrada al recinto de la Gobernación el Capitán de Carabineros Héctor Romero Palma, actual Comisario de Panguipulli, el que invitó a Liendo a entrar nuevamente en su oficina, iba saliendo de la Gobernación y el Capitán lo invitó para que entrara, al puro Liendo. Una vez los tres juntos, el capitán Romero comunicó que tenía una orden de detención en contra de Liendo, ordenada por el Juzgado de Letras de Panguipulli, por su participación en la ocupación ilegal del fundo "Nitire". Esta sorpresa informada, entró dentro de la oficina del Gobernador, resultó, como es de suponer, dice, fuera de foco. El "Comandante Pepe" contestó, más o menos, lo siguiente: "Capitán, yo no he muerto a nadie, por lo tanto, no soy asesino. Si lo fuera me entregaría, porque eso es un

delito. En cambio, el hecho de ayudar a liberar a los trabajadores explotados no lo considero un delito. Por lo tanto, le comunico que no me entregaré. Si se trata de hacerlo, me resistiré".

Fueron las palabras del "Comandante Pepe". El Capitán Romero informó que se pondría en contacto con su Comandante Barrientos, que en ese momento, venía en viaje a Panguipulli, al frente de tres buses de carabineros equipados, con armas, a fin de cumplir la detención de Liendo y proceder, además, a proteger el retiro de explosivos habidos en un polvorín que la empresa constructora Calvo guardaba en el interior del fundo "Nitire".

A todo esto, le solicitaron a Liendo que se retirara. Una vez que el Capitán se retiró, quedó el "Comandante Pepe" adentro. Se negó a hacerlo, e incluso, en su presencia, sacó de su ropa unos cartuchos dinamita mecha y fulminante, que preparó con rapidez, además de revisar un revólver que portaba en la cintura, pero en el interior del pantalón, no saldría de la oficina, y así había que sacarlo de ahí.

En realidad, esto que se habla del "Comandante Pepe" es efectivo, es un elemento peligroso. En consecuencia, andaba en las oficinas de la Gobernación en son de amenaza. Incluso el Gobernador, da a entender los siguientes hechos dice que en este local de la Gobernación hay servicios como CORHABIT, SERMENA, Junta de Auxilio Escolar, que estaban funcionando. Y, además, había gente esperando para entrevistarse con el Gobernador.

Entonces, en vista de todas estas cosas —el Gobernador, en

comunidad democrática, fundamentalmente creadora y crítica que, a través del desenvolvimiento y estímulo de todas las formas superiores de actividad intelectual y del ejercicio de sus funciones esenciales — investigación, creación artística, docencia y extensión — asegura la continuidad y recreación de la cultura.

En el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad asume su responsabilidad específica en la formación de una conciencia objetiva y crítica de la sociedad chilena, y a través de su aporte humanístico, contribuye a conformar la voluntad de cambios necesaria para conquistar un orden de convivencia que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad nacional.

La realización de estas tareas hace necesaria una estructura democrática de la Universidad y la integración y correlación adecuadas de los diferentes estamentos que la constituyen".

Por su parte, el artículo 4, en su inciso primero, establece:

"La Universidad de Chile garantiza a todos sus miembros dentro de cada una de sus estructuras y organismos, y a cualquiera dentro de su ámbito, la libre expresión y coexistencia de las diversas ideologías y corrientes de pensamiento, sin otra limitación que su ejercicio se sujete a normas de respeto mutuo".

A su vez, el artículo 7 del citado Estatuto dispone lo que sigue:

La facultad de decidir sobre la marcha académica de la Universidad de Chile, sobre el modo de gobernarla y administrarla y sobre la manera de realizar las funciones respectivas, reside esencialmente, en los miembros de la comunidad universitaria, dentro de los límites y en la proporción y forma determinados en este Estatuto.

La presente ley — agrega — señala los casos en que corresponde a la propia comunidad universitaria ejercer directamente esta facultad, y aquellos en que la delega en autoridades mandatarias que la representan. Estas serán colegiadas o unipersonales, con funciones y atribuciones reguladas por la ley, y en todo caso, responsable de su gestión ante la misma comunidad.

El artículo 15, en su inciso primero, dispone lo que sigue: "Los Claustros estarán constituidos por los miembros de la respectiva comunidad definidos en el presente Estatuto. En ellos reside la facultad de gobernar la Universidad de Chile y su voluntad se expresa a través de elecciones y de consultas plebiscitarias".

Finalmente, creo conveniente citar el artículo 38. Dice lo siguiente: "Corresponde en especial al Consejo Normativo Superior, letra c) Acordar por propia iniciativa o a proposición de las Sedes, la creación, supresión, fusión o reorganización de las Sedes, Facultades y Departamentos, previa consulta a la comunidad universitaria".

En el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad asume su responsabilidad específica en la formación de una conciencia objetiva y crítica de la sociedad chilena, y a través de su aporte humanístico, contribuye a conformar la voluntad de cambios necesaria para conquistar un orden de convivencia que garantice la participación de todos los miembros de la comunidad nacional.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvidó que la ley no le da el poder a la comunidad académica de la Universidad de Chile, esencialmente al Consejo Superior, para que él, como Presidente de la República, designe, a su vez, un total de ciento cuarenta personas.

Reunido el Consejo Normativo Superior, tras intensas y ocasionales, violentas deliberaciones, procedió a constituir una organización de Sedes, Facultades, Departamentos de la Universidad de Chile. Desgraciadamente, el artículo 37, que establece la forma de adoptar sus resoluciones, en esta parte violentó, en forma flagrante el espíritu y la letra del Estatuto. Olvid

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Comunal.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda, que le ha concedido una interrupción a la Diputada señora Gladys Marín.

La señora MARÍN.— Muchas gracias. Las actuales autoridades correspondientes a la izquierda, estructuras, no tienen atribuciones para citar a los Claustros, porque esta atribución está reservada a las nuevas autoridades, que tienen en el Estatuto un sentido diferente de las antiguas. Las autoridades de las estructuras antiguas no tienen más atribuciones que las que se les señalan por la ley.

De manera que la consulta establecida para un funcionamiento normal cuando ya se estén aplicando todas las normas del Estatuto y se hayan fijado las nuevas estructuras, no procede respecto de este primer acto del Consejo en materia de estructuras, por inexistencia legal de los organismos a que se debe consultar y por inexistencia legal de las autoridades que estarían llamadas a convocar a los Claustros.

No obstante que, de acuerdo con lo anterior, el Consejo no estaba legalmente obligado a hacer consulta alguna para proceder de acuerdo con lo que fuera el sentir de la Comunidad Universitaria, el Consejo acordó en uso de la atribución que le compete de acuerdo con el artículo 14 transitorio, de resolver toda situación transitoria no prevista mediante acuerdos o reglamentos, efectuar un tipo de consultas para fijar las resoluciones que debería tomar.

Así, constituyó una comisión de Estructuras Académicas que tomó contacto con todos los organismos de las Comunidades, escuchó todas las peticiones que se le hicieron, publicó avisos solicitando esas opiniones, convocó a reuniones conjuntas de los Consejos Normativos, promovió asambleas, tomó conocimiento de todas las comunicaciones escritas que se le hicieron llegar. Solo tuvo en su mano todos los antecedentes que libremente la comunidad quiso hacer llegar, adoptó las resoluciones por las cuales se fijaron las nuevas estructuras. Brevemente, la comunidad quiso hacer llegar, adoptó las resoluciones por las cuales se fijaron las nuevas estructuras. Brevemente, la comunidad quiso hacer llegar, adoptó las resoluciones por las cuales se fijaron las nuevas estructuras.

Con estos antecedentes a que he dado lectura, creo que queda claramente expuesto que el Consejo Normativo Superior, al dictar el decreto que envió a la Contraloría sobre nuevas estructuras académicas, se ha basado en las normas jurídicas y legales que la propia Universidad se ha dado y que tiene la obligación de respetar.

Pero quisiera agregar otras cosas. Los hechos que hemos conocido en estos días de "tomas" de algunas Escuelas Universitarias, no tienen ningún fundamento legal, ningún fundamento jurídico. Corresponden a la acción de grupos minoritarios.

Quisiera, har, estado actuando? Por ejemplo, en la Escuela de Derecho, los grupos de "Patría y Libertad", como se ha denunciado a la opinión pública...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora MARÍN.— El señor Pablo Rodríguez, que dirige al grupo de fascistas de "Patría y Libertad".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora MARÍN.— que ha llamado abiertamente a derrocar al Gobierno, está dirigiendo la acción de estos grupos minoritarios.

El señor LORCA.— (Pero si son minoritarios).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Señor LORCA).

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Señor LORCA).

La señora MARÍN.— Se han permitido destruir todo lo que pertenece al Centro de Alumnos, y colocar alambres y electricidad en la Escuela de Derecho para impedir.

El señor CARMINE.— Muy bien.

La señora MARÍN.— (Ahí, el señor). Muy bien. Esa es la acción de los fascistas, como la de "Patría y Libertad".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Señor LORCA).

La señora MARÍN.— que el pueblo llevará adelante y en los cuales las Universidades también están comprometidas y materializarán con la opinión y respaldo mayoritario de la comunidad universitaria.

El señor LORCA (don Gustavo).— Si tienen en el plebiscito (por qué no hacen el plebiscito)?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Naudo en el tiempo del Comité Radical Independiente de Izquierda.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, no me voy a referir en detalle a la materia porque, dada la premura del tiempo...

El señor LORCA (don Gustavo).

vo).— (Por qué le cedieron tiempo a los comunistas, entonces?)

El señor NAUDON.— no alcanzamos a preparar la intervención que habría sido deseable.

Quiero explicar al colega LORCA que si le hemos cedido parte del tiempo al Comité Comunal es porque cinco Diputados de esos bancos integran nuestro Comité y legítimamente les corresponde el tiempo.

Señor Presidente, estimo que este problema atañe exclusivamente a la Universidad misma. No me parece que corresponda, incluso, este debate a la Cámara de Diputados, porque nosotros le entregamos una absoluta autonomía, y si su Consejo Normativo, con la mayoría de los representantes necesario, acordó una reorganización de Sede, lo hizo en uso de un derecho, y mientras conserven esta calidad, ellos son dueños de definir los destinos de la Universidad en esta materia.

Suponer que ha habido un propósito político de haber ido a reorganizar estas Sedes, creo que es un poco aventurado, toda vez que de la propia lista de profesores leída por el colega Valenzuela Valderrama, se demuestra que se oponen a este acuerdo del Consejo Normativo hay distinguidos profesionales, hoy día miembros de partidos políticos que integran la Unidad Popular. Esto no es de admirar, porque siempre el académico se ha desprendido de su calidad política para actuar dentro de la Universidad y, expresamente, en la dirección de la misma. Entre ellos, recuerdo un nombre, don Enrique Testa, distinguido miembro del Partido Socialista, en la misma posición contraria al acuerdo del Consejo Normativo está don Jacobo Schaulsohn, militante del Partido Radical, miembro del Tribunal Constitucional, y muchos otros, lo que está demostrando que el criterio adoptado por el Consejo Normativo es la expresión de una voluntad mayoritaria integrada por ideologías distintas, no por un sector político determinado que quiere influir en los resultados de esa entidad.

Estas son las consideraciones que hago, señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Muy me gusta su opinión.

El señor NAUDON.— Y respecto la autonomía universitaria.

Creo que el problema debió quedar y radicarse dentro de la propia Universidad y no rebasar estos límites, ni siquiera ser traídos a esta alta tribuna. Considero, además, que todo asunto de orden legal que corresponda a la Universidad, a su autonomía, que hemos defendido de todas las bancas, debe ser resuelto por sus propios organismos legales y que no pueden interferir organismos creados por otros fines.

Nada más y muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG.— No tiene interés por la Universidad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Mario).— Tampoco tiene interés por la Universidad.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, nosotros estamos conscientes de que la comunidad universitaria, por su estructura orgánica, es autónoma.

La Cámara, esta noche, se ocupa del problema que afecta a la Universidad, y también es lógico que así lo haga porque esta Corporación influyó en los estatutos que hoy son ley de la República y que fueron estudiados en el Congreso.

El Partido Radical no puede estar ausente de este debate, y para dar a conocer sus puntos de vista tendremos en cuenta los criterios que sobre la materia tienen los profesores universitarios que militan en nuestras filas, los que se han sentido comprometidos con los cambios y transformaciones que está experimentando la sociedad chilena y, en consecuencia, con el papel que en ellas le corresponde a la comunidad universitaria. Conscientes también de que la Universidad no puede estar al servicio de la vieja sociedad, deben, por lo tanto, defender la reforma universitaria. Por eso, en esta ocasión, intervenimos en esta materia.

Preguntamos, señor Presidente, si el acuerdo del Consejo Normativo Superior no era legal, ¿por qué el Rector señor Boeninger permitió que se realizara una votación si no se había cumplido con el requisito previo de la consulta plebiscitaria? (Por qué se permitió esta votación si no era legal? Después que se realizó la votación en que ganó por 51 votos contra 42 la idea de reestructurar, agrupando algunas facultades por afinidad de enseñanza, se habló de una precaria mayoría. ¿Que el Consejo Normativo no está formado por los distintos estamentos? ¿Que no es Universidad autónoma? ¿Por qué se recurre a la Contraloría como una cosa extraordinaria? ¿Por qué, además, el Rector Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Se ha dicho que se quiere suprimir la carrera de Derecho. Lo que hay de verdad es que se crea la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, precisamente, a Enriquecer la formación del futuro abogado.

Grupos ubicados políticamente en la Derecha y en la Democracia Cristiana, se han tomado algunas Facultades de Derecho, participando en las tomas.

El señor ARNELLO.— ¿Dónde tienen mayoría? A confesión de partes relevo de pruebas.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— (Qué inconsecuencia, señor Presidente, la Derecha y la Democracia Cristiana, donde tienen minoría).

—Reas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Los estudiantes que se tomaron la facultad de Derecho atacaron a nuestro correligionario, Enrique Silva Cimma. Lo insultaron por apoyar la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, porque él está convencido de que ello beneficia a la formación del nuevo abogado.

Los Diputados radicales protestamos esta noche, en forma muy enérgica, por el atropello de que fue objeto este profesor que es digno del respeto que se merece un hombre de esta categoría. Lamentamos, también, que hoy estén paralizadas las clases, porque indudablemente, esto está perjudicando al año universitario, precisamente a los alumnos.

He dicho.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, nos quedan escasos minutos, pero no quiero dejar de decir algunas palabras.

Es indiscutiblemente beneficioso que en esta tribuna se presente todo tipo de problemas, especialmente los que se refieren a nuestra comunidad universitaria. Digo esto porque me extraña que grupos que nunca se preocuparon de que la comunidad pudiera decidir por sus propios intereses, hoy planteen, justamente, lo contrario.

Como universitario que fui, y como militante de la Democracia Cristiana, que en estos tiempos no he elegido a los dirigentes universitarios como hoy se hace.

Solo se consiguen los cargos a través del compadrazgo, a través de representantes de posiciones políticas que estaban comprometidos con el estado social caduco que representaba la Derecha de ese entonces.

Y hoy, cuando un Consejo Normativo mayoritario acuerda, como legítimo derecho, modificar y reorganizar la estructura universitaria, ello trae consigo una oposición. Pero nosotros estamos conscientes de que cuando la comunidad es la que decide, cuando hay un Consejo Normativo que está junto a los cambios sociales, ellos, indiscutiblemente, lo hacen con la buena fe de mejorar la educación en nuestra Patria.

Nosotros, quienes que a educación, en general, sea coordinada, y ello no había sido posible sino hasta ahora en que hemos iniciado este cambio. Todos aquellos que han pasado por los diferentes estados de la educación han logrado, a través de la coordinación, a través del tiempo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, nosotros estamos conscientes de que la comunidad universitaria, por su estructura orgánica, es autónoma.

La Cámara, esta noche, se ocupa del problema que afecta a la Universidad, y también es lógico que así lo haga porque esta Corporación influyó en los estatutos que hoy son ley de la República y que fueron estudiados en el Congreso.

El Partido Radical no puede estar ausente de este debate, y para dar a conocer sus puntos de vista tendremos en cuenta los criterios que sobre la materia tienen los profesores universitarios que militan en nuestras filas, los que se han sentido comprometidos con los cambios y transformaciones que está experimentando la sociedad chilena y, en consecuencia, con el papel que en ellas le corresponde a la comunidad universitaria. Conscientes también de que la Universidad no puede estar al servicio de la vieja sociedad, deben, por lo tanto, defender la reforma universitaria. Por eso, en esta ocasión, intervenimos en esta materia.

Preguntamos, señor Presidente, si el acuerdo del Consejo Normativo Superior no era legal, ¿por qué el Rector señor Boeninger permitió que se realizara una votación si no se había cumplido con el requisito previo de la consulta plebiscitaria? (Por qué se permitió esta votación si no era legal? Después que se realizó la votación en que ganó por 51 votos contra 42 la idea de reestructurar, agrupando algunas facultades por afinidad de enseñanza, se habló de una precaria mayoría. ¿Que el Consejo Normativo no está formado por los distintos estamentos? ¿Que no es Universidad autónoma? ¿Por qué se recurre a la Contraloría como una cosa extraordinaria? ¿Por qué, además, el Rector Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

Boeninger mandó un anexo por su cuenta para influir en el dictamen de la Contraloría? ¿Por qué antes se aceptaban estas disposiciones sin apelar a estos recursos?

destino distinto al que quieren los universitarios y que determinan la inmensa mayoría de alumnos, profesores y no académicos, que son los que han señalado su oposición a la estructuración que se pretende hacer.

Señor Presidente, como se ha señalado por los Diputados señores Valenzuela Valderrama y LORCA, creo que la ilegalidad y la violación del estatuto es suficiente para que esos grupos no nos ni más amplio y total respaldo a los muchos muchos universitarios que han ocupado esa Universidad, porque están defendiendo.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrata Cristiano.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, señores Diputados, el problema que se ha planteado en esta ocasión tiene la más amplia y profunda resonancia para la opinión pública y también para cada uno de nosotros.

Mirando los antecedentes de la facultad de Derecho, ¿cuál es el problema de fondo? El problema de fondo, suscitado en relación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es que se quiere hacer desaparecer. Se quiere suprimir el Derecho, como creación humana, a la estructura económica. Y esta es la concepción marxista de la concepción histórica y también es la concepción marxista de todos los elementos estructurales de nuestra sociedad.

Esta Facultad constituye la médula de nuestra democracia, de nuestra conciencia cívica, en la cual se han forjado grandes juristas que han hecho posible que este país sea una excepción en América porque en él ha impregnado la ley por más de 100 años, en los cuales hemos vivido democráticamente. En esta Facultad se han formado héroes que han sabido defender la esdada al Derecho, como es el caso de Arturo Prat, cuyo busto se encuentra en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. A esta Facultad, con estos antecedentes, con esta dignidad, con esta importancia en la vida nacional, por un planteamiento dogmático, marxista y comunista, se le quiere suprimir a la Facultad de Economía y hacer desaparecer el Derecho como fuente primaria y rectora de nuestra convivencia democrática, porque de acuerdo con la concepción dogmática y marxista es la economía, es el valor económico, es el desarrollo económico el que determina toda la actividad, y el Derecho es solamente una supra-estructura que nace de esta realidad.

Este es el problema, y frente a este problema ¿qué ha pasado? Que "arbitrariamente" se han negado los derechos de los estudiantes, que se han negado los derechos de los profesores, que se han negado los derechos de los trabajadores, que se han negado los derechos de los ciudadanos, que se han negado los derechos de los universitarios, que se han negado los derechos de los chilenos, que se han negado los derechos de los latinoamericanos, que se han negado los derechos de los seres humanos, que se han negado los derechos de la humanidad, que se han negado los derechos de la civilización, que se han negado los derechos de la cultura, que se han negado los derechos de la ciencia, que se han negado los derechos de la verdad, que se han negado los derechos de la justicia, que se han negado los derechos de la libertad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han negado los derechos de la esperanza, que se han negado los derechos de la fe, que se han negado los derechos de la caridad, que se han negado los derechos de la bondad, que se han negado los derechos de la misericordia, que se han negado los derechos de la compasión, que se han negado los derechos de la solidaridad, que se han negado los derechos de la fraternidad, que se han negado los derechos de la paz, que se han negado los derechos de la armonía, que se han negado los derechos de la belleza, que se han negado los derechos de la vida, que se han

Santiago, Domingo 7 de
Noviembre de 1971

LA NACION

Sudamericano de Golf

Mauricio Galeno, uno de los mejores jugadores del equipo nacional de golf. Su actuación ha resultado bastante convincente en la disputa de este Sudamericano de Golf.



CHILE, VIRTUAL CAMPEON

Los golfistas nacionales pueden obtener su tercera corona sudamericana. En varones, de ganar hoy a Colombia, se clasificaría campeón invicto.

El equipo de varones de Chile quedó a un paso de conquistar el Campeonato Sudamericano de Golf, luego de aventajar ayer a los representantes de Perú por cuatro y medio puntos contra un y medio punto y a Colombia por cinco y medio a medio punto. Los chilenos Galeno, Pulido, Taberne Orellana y Astaburuaga realizaron un excelente presentación y hoy enfrentan, con muchas posibilidades, al fuerte conjunto de Colombia, que ayer cayó ante Argentina por 4 a 2.

de Amunátegui. La campeona nacional Marina Raab mejoró en relación a lo que venía rindiendo y su desempeño se acercó, en parte, a su juego normal que la ha llevado al primer lugar del escalafón nacional. Mary de Aguirre ha tenido un rendimiento con la regularidad de un "reloj".

CLASIFICACION

Cumplida ya la penúltima etapa del Vigésimo Sexto Torneo Sudamericano, Chile encabeza el cómputo con 12 puntos. En la segunda ubicación están Argentina y Colombia con 10 unidades. En los puestos secundarios, 4º Perú y Ecuador 6 puntos; 8º Bra-

sil y Venezuela 4 y 8º Bolivia y Uruguay 1.

En la competencia de damas, Argentina tiene la primera opción para conservar el título logrado en Caracas en 1970. Tiene 6 puntos. En segundo lugar se encuentran Brasil y Colombia con 4. Chile ocupa el cuarto puesto con 2 unidades y último Perú.

El Club de Golf Los Leones será escenario hoy, desde las 9 horas, de la gran final, que tiene a Chile como principal actor. Y luego de 25 años puede conquistar una nueva corona que sea la tercera que logra, desde que se implantaron estos campeonatos. Cabe recordar que obtuvo la copa "Los Andes" en 1944 y 1946.



Galeno, Taberne, Pulido y Orellana, integrantes del equipo chileno de golf que tiene excelentes posibilidades de obtener el título continental.

A las 20 horas en el Estadio Nacional.

U. CALERA, SIN COMPROMISOS ANTE LA "DESESPERACION" MAGALLANICA

En Santa Laura a las 17.30 horas, Universidad Católica recibe a Huachipato.

MAGALLANES-U. CALERA

Un difícil encuentro tiene esta noche el cuadro de Magallanes, uno de los equipos comprometidos a la tabla de posiciones. En la cancha del Estadio Nacional enfrenta a Unión Calera, equipo que ha realizado una excelente campaña en lo que va corrido del torneo.

CATOLICA-HUACHIPATO

En el recinto hispano, Universidad Católica recibe a Huachipato. Ambos elencos están en la parte baja de la tabla de posiciones pero la posición de los sureños es bastante más seria que la de los universitarios, por cuanto sus 22 puntos apenas alcanzan a separarlos levemente del colista del certamen. Los cruzados suman 25 unidades.

Huachipato logró empatar sin goles frente a La Serena en la fecha pasada. Por su parte, Universidad Católica viene de perder por la cuenta mínima ante Unión Calera. Dime el encuentro el juez Víctor Aeloiza.

El equipo albiceleste perdió la semana pasada por la cuenta mínima ante el colista del campeonato, Audax Italiano. Este compromiso resulta fundamental para la suerte de Magallanes, puesto que una nueva derrota lo dejaría en una ubicación bastante delicada. Unión Calera derrotó a Universidad Católica en la fecha anterior, luego de cumplir una buena actuación. Los cementeros llegan a este partido con 28 puntos, mientras que su rival solamente acumula 21.

Este encuentro en nuestro principal campo deportivo será dirigido por el juez Walter Kraus y Televisión Nacional lo difundirá a través de todo el país.



Hugo Pantaja, en la formación del "desesperado" Magallanes.

Esta noche frente a Unión Calera, en el Nacional.



Orlando Ramírez, en el aire, lo-
gró controlar el balón y vencer la
valla de Palestino. Valdés, muy
encima y trabado, no pudo
intervenir.

Ganó a Nublense 2 a 1:

PALESTINO "MATO" AL INVICTO

Orlando Ramírez, con disparo alto y a un ángulo, dio la victoria al cuadro de colonia.



Orlando Ramírez, en el aire, lo-
gró controlar el balón y vencer la
valla de Palestino. Valdés, muy
encima y trabado, no pudo
intervenir.

Nacional de Clubes

Vóleibol: Católica superó a Ariztía

El sexto femenino de
Universidad Católica dio un paso
importante para ingresar a la final
del Torneo Femenino de Clubes
de Vóleibol al derrotar cómodamente
a Ariztía de Melipilla.

El encuentro, el primero del

grupo 3 (el otro integrante es
Estadio Español de la Asociación
Las Condes) programado en
principio para las 21.30 horas
tuvo que retrasarse debido a la
prolongación del Metropolitano
Escolar de Vóleibol.

Las acciones debido al mismo
desequilibrio en la producción de



Salvador en la jornada inaugural
del Metropolitano Escolar y
Nacional de Clubes Campeones.

ESTADIO: Santa Laura
PUBLICO: 15.805 personas
RECAUDACION: \$ 132.079
SOCIOS: San Luis 2; de San-
tiago Morning 2.85; de Nublense,
385 y de Palestino 1.221
ARBITRO: Carlos Valdés (bien)
GOLES: Primer tiempo: 17 Sil-
va (N), 41 Duarte (P). Segundo
tiempo: Ramírez a los 24.
PALESTINO (2): Valdés,
Castañeda, I. Ahumada, G. Cor-
tes y Bilbao. N. Torres y C. Valen-
zuela. Ortega, Marcos, Duarte
(Ramírez) y Zelada.
NUBLENSE (11): Osben, Ger-
da, Ríos, Arregada y Avila, Sil-
va, (Peralta) y Aravena. Varas,
Escalona, Vasquez y Huaco.

ooo—X—ooo
Palestino logró vencer por
primera vez a Nublense en lo
que va corrido del torneo de
Ascenso. El marcador final de
2 goles a 1, favorable al blan-
co de colonia, se justificó plena-
mente en virtud a la mejor la-
bor desplegada en el segundo
tiempo y en el incansable y
completo trabajo de su medio
campista Nelson Torres.
En un clima de verdadero final
de campeonato, el partido tu-
vo dos ritmos bien definidos,
las que favorecieron, primero a
Nublense y después al vence-
dor. En el primer lapso, el
cuadro challanero apostó en la
retención, dando entender que
se conformaba con el empate,
lo que se acrecentó cuando Sil-
va abrió el marcador para su

equipo a los 17 minutos.
Palestino, jugando desordena-
damente, logró hilvanar algu-
nas cargas de peligro que se
concretaron casi al expirar el
primer tiempo, por mediación
de Duarte, con potente
disparo.
En el lapso final, Palestino
cambió radicalmente. El ingre-
so de Orlando Ramírez y la
constante y eficaz labor de N.

Torres, fueron a la postre los
factores positivos en el triunfo
final de Palestino. Un tiro libre,
a la entrada del área, servido
magistralmente por "chocolo",
entró justo en el ángulo
superior izquierdo del arco de
Osben, conquistando el tanto
de la ventaja que a la postre
sería el de la victoria. Al final, ata-
có Nublense, pero respondió bien
la defensa del cuadro de
colonia.

SANTIAGO VENCIO A SAN LUIS: 4-3

SANTIAGO MORNING (4):
Arroyo, Castro, Morales, Retama-
les, Ramírez, González, Quiroz,
Valenzuela, Moraga, A. Valenzue-
la, Núñez.

SAN LUIS (3): Barahona,
Lobos, Pérez, Escudero, Muñoz,
Gatica, González, Martínez,
Gálvez y Tapia.

GOLES: Primer tiempo: 2 Gal-
vez (SL); 5 Pérez (Stgo). Pio
González (Stgo).
Segundo tiempo: 4 Valenzuela
(Stgo); 14 Valenzuela (Stgo);
15 Verdugo (SL); 24 González
(SL).

Expulsado: 45' del período
final, C. Valenzuela.
Guerra de goles en el prelimi-
nar de Santa Laura, Santiago
Morning, luego de la primera
estocada a fondo de los quillo-
tanos, entró a dominar y a
consolidar su mayor dominio. Su
ofensiva, reencarándose, logró
dejar el marcador en un amplio
cuatro a uno. Mas, San Luis
quemó sus últimos cartuchos,
adelantando todas sus líneas,
sistema que le permitió descon-
tar y quedar en el crítico cuatro a
tres. La expulsión de C. Valenzue-
la (SL) al filo del match, puso la
nota ingrata, a un encuentro que
entusiasmo de comienzo a fin.



Kovacs cumplió una extraordinaria actuación en el
Autódromo de Buenos Aires, constituyendo una de

las cartas en el evento "12 Horas Argentinas", que
comenzó a las 0 horas y terminó hoy a las 12.

Pilotos chilenos asombran en autódromo bonaerense

Chilenos se clasificaron en los primeros lugares.

La prueba termina a las 12 horas de hoy, El Austin de
Kovacs voló ahora, en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).—
A medianoche, se largó en el Au-
tódromo Municipal de Buenos
Aires, la competencia automó-
vilística de Turismo Grupo Dos,
que organiza la Asociación Pilo-
tos Automóviles de Turismo (APAT),
denominada: 12 Horas Argenti-
nas. Esta prueba que ha reunido
automóviles de Chile, Perú y Uru-
guay, además del importante
núcleo de argentinos, finaliza al
mediodía de hoy. Como en
ocasiones anteriores, el hecho
que esta carrera se desarrolle
durante gran parte su trámite en
horas nocturnas, le confiere
particular interés.

En la clase mayor, el mejor
tiempo fue para Lecea-Ramogida
(Fiat 1.500) con 2 minutos 40,
segundos 5-10 a un promedio de
137.309 k/h. Luego se ubicaron
Saenz-Santagelo, Macri-Vessuri,
ambos con Fiat Coupé y Grey
Rock-Dubourg. Mayoría-Casta-
ñón y Gómez-Cocho López, con
Peugeot.
En la clase menor, los herma-
nos Lionel y Eduardo Kovacs

(Austin Cooper 1275), de Chile,
establecieron el mejor tiempo
con 2 minutos 42 segundos 9-10
(135.286 k/h), seguidos por dos
binomios chilenos, Lanz-
Fernández (Austin-Cooper 1275)
2 minutos 54 segundos 3-10 y
Prieto-Band (Austin Cooper
1275), 2 minutos 55 segundos
2-10.

APAT montó un armónico
dispositivo de seguridad y control
con banderilleros, ambulancias,
camiones de auxilio, bomberos y
centrales sanitarias y de
información. Todo, aglutina-
do en consecuencia, a un acontecien-
to deportivo de primera
magnitud.

La competencia está reservada

Alberto Labra:

“HA CIA SANTIAGO DEBE EXTENDERSE EL REMO”

• El ex presidente de la Federación de Remo, sostiene que este deporte necesita ser divulgado en la capital

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

La práctica del remo en Santiago es indispensable como única manera de lograr que esta actividad tenga proyección internacional. Es la opinión de un hombre que gran parte de su vida la entregó a las labores de dirigir la boga y que hoy por razones de su enfermedad debe aportar solamente con lo que significa una experiencia de valor incalculable. Es Alberto Labra, quien fue invitado por la Escuela Naval con ocasión de la realización en Valparaíso del VII Campeonato Sudamericano entre Escuelas Navales, en homenaje a quien fuere precisamente sugirió e impulsó esta confrontación continental que tuvo singularmente a Valparaíso en 1960 como su primer escenario.

Por muchos años, Alberto Labra fue Presidente de la Federación de Remo de Chile y también ocupó el cargo de Presidente del Consejo Nacional de Deportes. En la actualidad exhibe una disposición de ánimo diferente, pero sin perder el cariño por un deporte que igualmente en Chile proporcionó satisfacciones, aunque su evolución y los escenarios en que obligadamente debe competir hacen que el hacerlo en el mar o no hacerlo en aguas quietas, significa impedir la obtención de marcas o un avance decisivo de progreso. De ahí, entonces, que Santiago con una pista adecuada y con mayor contingente humano debe aportar su cuota de bogadores al remo chileno.

Como presidente de la Federación —recuerda Labra— veía que la Escuela Naval siempre ha intensificado la práctica deportiva, en todo caso, en esa época su participación competitiva Necesitábamos para el remo más contingente humano y más todavía admiraba la disciplina y las facilidades que podrían obtenerse en el plantel náutico. Nosotros además, habíamos traído a Chile al entrenador alemán Karl Bruckner (todavía entraña a los cadetes), así que en 1960 propusimos la celebración de un certamen sudamericano inter Escuelas Navales. El torneo lo organizó la Federación con la colaboración del almirante Raúl del Solar Grove, Director de la Escuela Naval “Arturo Prat” con el apoyo de la Confederación sudamericana, estipulando que la competencia se haría en la prueba del Shell 8’ que es desde luego la más importante de las siete especialidades practicables en remo.

¿Que se observa 11 años después de ese primer sudamericano? Contesta Labra: “La Escuela Naval de Chile ha mostrado gran progreso técnico. Su triunfo en la prueba de Shell 4 incorporada por primera vez este año mostró un estilo casi perfecto, potencia tipo palanca, sin exagerar los movimientos y una notable vitalidad de los representantes navales. En la prueba del 8’ el triunfo de Perú lo encontré merced, pese a que Chile tuvo mala fortuna al girar la curva de los 1.500 con lo que perdió unos 25 o 50 metros. Lo importante es que Chile tenía la misma opción que Perú y Argentina y ya vinieron en segundo lugar.”

¿Nos favorece este resultado mirando ya para 1975? Lamentablemente no. Claro que si pudiéramos tener concentrado este equipo hasta los Juegos Panamericanos no me asiste ninguna duda que seríamos campeones. Sin embargo, su período de escolaridad concluye y ellos emprenden el camino hacia la profesión que eligieron. Otro aspecto que ha podido comprobar es que en Chile nuestros cadetes se gradúan ya convertidos en guardiamarinas a los 21 años.

En El Morro: VALIOSOS PUNTOS DISPUTA NAVAL ANTE SAN ANTONIO

Con cinco encuentros finaliza esta tarde la sexta fecha de la segunda rueda del torneo de Ascenso. Los encuentros comenzarán a disputarse a las 15.30 horas.

En San Fernando, deben medirse Deportes Colchagua, quinto en la tabla de posiciones, 22 puntos con Ferroviarios, octavo con 18. Los elencos a las órdenes de Ricardo Keller, formarán de la siguiente manera: COLCHAGUA: Mañé, Espinoza, Torres, Acosta, Sepúlveda, Maureira, Benítez, Pinto, Aranda, Catafau y Gutiérrez. Ferroviarios: Guzmán, Yávar, Iturra, Páez y Navarro, Álvarez y Pinto, Jena, Hidalgo, Durán y Farfán.

En Linares, Lister Rosell, penúltimo en las ubicaciones con sólo 11 puntos recibe a Deportes Ovalle, cuarto con 23. Dirige el match Hugo Durán y los elencos alinearán así: LISTER ROSSELL: Urrutia, Cruchaga, Parada, Lasta y Arredondo, Escobar y Venegas, Ulloa, López, Bueno y Pardo, OVALLE: Telia, Cortés, Gatica, Cortés, Rodríguez, Prieto, Gallardo, Farías, Hatibovic, Quiroz y Gorbey.

En otros países esto ocurre a los 24. Lo señala como un antecedente que estimula mucho más la participación competitiva frente a elementos de más experiencia en consecuencia.

¿Y que planes tiene el remo chileno? Ya saqué la ley que proporciona los recursos para construir la pista de remo en Santiago y adquirir una importante partida de embarcaciones. Ya han llegado al país 35 botes. Insisto, la única posibilidad del remo para progresar es que se comience a practicar en Santiago. Es por lo mismo que sugiero la pista en la capital. Haberla hecho en Valparaíso significaba una solución de parche. Santiago necesita otro deporte olímpico por su mayor contingente humano.

¿Y Valparaíso debe morir? Usted sabe que no se puede seguir compitiendo en el mar. ¿Que sugiere, entonces para los porteños?

Ellos han propuesto se haga una pista en el tranque La Luz y me parece que están en lo cierto. Ojalá encuentren eco a sus proyectos. De cualquier manera siendo este factor indudablemente importante, me atrevería a sugerir que en la imposibilidad de

disponer de los cadetes navales como contingente indispensable para obtener progresos en esta actividad, en razón a que la profesión que han elegido les impide permanecer acá y deben navegar la mayor parte del tiempo, perfectamente podría mantenerse un seleccionado dentro de la tropa de la Armada. Reforzaría esta acción el hecho que ya se ha establecido una especie de supremacía del Pacífico sobre el Atlántico. Recuerde que Perú y Chile se impusieron a Argentina, Uruguay y Brasil y esto no se puede desconocer.



Alberto Labra: Santiago necesita otro deporte olímpico. Debe ser el remo.

CARLOS KUSCHEL: 15º LA VUELTA DE MEXICO

• Por equipos Chile ocupa el décimo cuarto lugar Italia va primero, seguida de Holanda

CIUDAD DE GUADALAJARA, Estado de Jalisco, México (ANSA). Completamente solo en los últimos 16 kilómetros Gustav Van Gaster, de Bélgica, ganó la octava etapa de la vuelta ciclista de la juventud, que se corrió entre San Juan de los Lagos, Jalisco, y la ciudad de Guadalajara.

Van Gaster hizo el recorrido de 150 kilómetros en un tiempo de 3:26:08 horas seguido de Fodor Den Hertog, de Holanda, que hizo 3:27:05 horas. En tercer lugar Heryeers August, también de Bélgica, con 3:27:28.

Ayer fue el único día de descanso para los corredores que hoy iniciarán la etapa dura para los europeos con la montaña, propia para los trepadores mexicanos, a quienes sin embargo no se les concede muchas posibilidades para lograr

un liderazgo individual en vista de la fuerte ventaja que en este sentido tienen los extranjeros.

La clasificación es la siguiente:

1. Fodor Den Hertog Holanda 24:27:05
2. Franco Baroni Italia Fiat 24:32:47
3. Win Kelliers Holanda 24:34:14
4. Aldo Arencobabi Cuba 24:34:45
5. Mario Corti Italia Fiat 24:35:10
6. Francisco J Huerta Windsor (MEX) 24:35:19
7. Sergio Martinez Cuba 24:35:28
8. Gusta Van Gaster Bélgica 24:35:45
9. Heryeers August Bélgica 24:36:04
10. Giuseppe Maffei Italia Fiat 24:36:15
11. Roberto Breggi Argentina 24:42:05
12. John Howard USA 24:42:23
13. Osvaldo René Caballero Guatemala 24:42:43
14. Carlos Kuschel Chile 24:48:39



Carlos Kuschel

En el Nataniel a las 10 horas:

BATA Y ARABE POR TORNEOS “SEIS Y SEIS”

• En la tarde, a las 19 horas, Colo y Yarur definen el título de campeón Metropolitano Femenino

A las 10 horas de hoy continúa en el Gimnasio Nataniel el torneo de básquetbol Seis y Seis, en el que participan los mejores representantes de Santiago y Valparaíso.

Este campeonato, que se efectúa simultáneamente en Santiago y en el puerto, reinicia así, por lo menos es de esperarse, el cumplimiento definitivo de su programación, la que se ha visto alterada en numerosas oportunidades, especialmente por la ausencia de los quintetos de la Universidad de Chile, de Santiago, y Sportiva Italiana de Valparaíso, ya que ambos viajaron en fecha recién pasada a la ciudad de Punta Arenas para participar en el Campeonato de Invitación de Clubes Campeones, certamen que se adjudicó el elenco porteño y en el que, como contrapartida, la U metropolitana se clasificó en el último lugar.

Para hoy, entonces, están programados los encuentros entre la Universidad Católica de Valparaíso, con Gasco, y el de fondo para los quintetos de Arabe y Thomas Bata.

Los resultados prácticamente pueden variarse, ya que en el primer encuentro el representante de Valparaíso tiene todas las de ganar. Presenta una poderosa alineación y un excelente juego de conjunto, que hace poco le permitió obtener el título de campeón del básquetbol universitario nacional Gasco, en tanto, pasa por un período de baja en su rendimiento, no han armonizado al juego y presentan una extrema lentitud en las llegadas al aro rival, sólo Rodríguez mantiene su estado físico y un deseo incontrolable de triunfo. Veremos que pasa.

En el fondo, por su parte, Thomas Bata se presenta como el gran favorito.

El quinteto batino, segundo de la metrópoli, salió definitivamente de un ciclo de bajo rendimiento y encontró de nuevo ese juego que puso en jaque a Unión Española.

Nuevamente Lichowsky, Sánchez y Contreras están en su mejor momento, lo que dificultará enormemente el juego de Arabe, uno de los quintetos más jóvenes de Valparaíso.

Ayer, además, jugó el mismo otro básquetbol metropolitano, los quintetos femeninos de Colo Colo y Damas, definieron el título de campeón del torneo metropolitano.

En la tarde, además, jugará el mismo otro básquetbol metropolitano, los quintetos femeninos de Colo Colo y Damas, definieron el título de campeón del torneo metropolitano.

El encuentro está programado para las 19 horas, y allí se disputarán los quintetos más jóvenes de Ismael Pérez de Alejandra Guzmán y Yarur respectivamente.

Por nombres y figuras, el encuentro de hoy define el título de campeón del torneo metropolitano. Colo Colo, elenco que integró por Sonia Rodríguez, Sandra Zamorano, Rosalva, Arce Rodríguez y Lichowsky, todas ellas de la metrópoli, y menciona a los quintetos nacionales en su parte. Yarur, por su parte, cuenta con Guzmán y Díaz.

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

- 3 Bata
- 4 Atlas Ready y Mademsa
- 5 UC
- 7 Ferroviario
- 8 Hipódromo Mademsa

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:

En los lugares quedaron clasificados siguientes quintetos:



ANONIO VARGAS. En Antofagasta, un partido bravo para los italicos.

En provincias:

Colo Colo en Playa Ancha, la “U” en Coronel y Audax en Antofagasta, atracciones

• Cuatro encuentros se juegan esta tarde en canchas provincianas. Todos los encuentros se inician a las 17,30 horas

—Cuatro encuentros en provincias.

—Y como siempre, cuando de provincias se trata, el match con mayor atractivo el que juega Colo Colo en Playa Ancha ante Everton de Viña del Mar.

—La “U” es la otra atracción de los encuentros provincianos. El cuadro de Ulises Ramos enfrenta a Lota en su cancha de Coronel.

—Sin tener el mismo atractivo que los dos partidos anteriores, también preocupa al que juega Audax como visitante en Antofagasta ante el cuadro de Páco Molina y finalmente en Temuco, dos equipos que luchan desesperadamente por abandonar los últimos lugares. Green Cross y Wanderers. Es decir, los campos provincianos tienen hoy encuentros para todos los gustos y para todas las finalidades, para los primeros lugares, para los que aspiran a

llegar ahí, para los últimos lugares y para los que se desesperan por salir de esa zona de peligro. Un vistazo a la fecha.

COLO COLO EN EL PUERTO.

Los albos siempre son atracción donde van. Más en este caso que vienen de una seguidilla de encuentros donde no han podido acreditar su condición de punteros y sus pretensiones al título. Hoy juegan con un rival como es Everton que en esa cancha juega bien, suelto, sin mayores problemas. Se anuncia Estadio lleno, con público afuera.

Colo Colo viajó el viernes en la tarde en bus especial y quedó alojado en el Hotel O Higgins de Viña del Mar. Juega Manuel Araya en el arco, ante la lesión inesperada de Efraín Santander. También viajó con el plantel el jugador Koscina, quien junto con Araya fueron multados en un mes de sueldo por las incidencias ocurridas el domingo pasado en el Nacional ante Green Cross de Temuco. Es posible que haya un cambio, sale Herrera y entra Cruz en la última línea defensiva, entrando en el medio campo Sergio Ramírez.

En Everton, entra Escudero por Romero. Colo Colo con 34 puntos y Everton con 25, dirige Juan Silvagno.

LA “U”.

En Coronel juega la “U” su

primer encuentro luego de haber dejado ir a Pedro Araya a México. Entra Jaime Barrera en la punta derecha, ya con la seguridad que tiene el puesto a disposición si actúa bien. En el medio campo entra Arrieta por Peralta que está lesionado, el resto es el mismo equipo de la fecha anterior. La “U” con 32 puntos, Lota con 23.

AUDAX EN EL NORTE.

En el Regional de Antofagasta, juega Audax una nueva chance de salir del fondo de la tabla. Viajarán el viernes en avión y hoy esperan repetir la actuación que cumplieron el sábado ante Magallanes. En el cuadro itálico entra Salah por Henríquez. Los nortinos tienen 27 puntos y Audax sólo 19. Dirige el encuentro Carlos Robles, designado para este efecto. Está de turno la Radio Nuevo Mundo.

EN TEMUCO. Una de las mejores oportunidades para Green Cross y Wanderers de salir definitivamente de un ciclo de bajo rendimiento y encontró de nuevo ese juego que puso en jaque a Unión Española.

Nuevamente Lichowsky, Sánchez y Contreras están en su mejor momento, lo que dificultará enormemente el juego de Arabe, uno de los quintetos más jóvenes de Valparaíso.

En Argentina y Uruguay:

FUTBOLISTAS PROFESIONALES DE “BOTINES CAIDOS”

BUENOS AIRES. 6. Reunidos en su sede grimal los jugadores profesionales, decidieron ratificar el paro que rigió desde las cero horas de ayer. Tras el conclave celebrado en la dirección nacional de Relaciones de Trabajo, en la que la agrupación acató la exigencia de conciliación obligatoria formulada por el doctor Spada, los jugadores analizaron la situación y resolvieron seguir adelante —por su cuenta con la medida.

El doctor Confortoni, asesor entrado de la grimal, declaró: “Nosotros, sindicalmente, tenemos que seguir distintas normas que aseguran nuestro funcionamiento grimal. Pero no es agraviada la entidad que decreta el paro sino los jugadores profesionales.”

Mientras tanto, en una reunión del interventor de la Asociación Raúl D’Onofrio con dirigentes de todos los clubes, se decidió que el organismo “no está dispuesto a iniciar ningún tipo de conciliación con los futbolistas hasta tanto estos no inventen la huelga decretada.”

El interventor D’Onofrio, declaró que los jugadores no han acatado la disposición del Ministerio de Trabajo de retornar inmediatamente a las actividades en aplicación de la ley de conciliación obligatoria y han incurrido en una grave falta. La rebeldía “AFA” no inventará la aplicación que solicitan los jugadores y mitra que no entra en ninguna negociación.

Para AFA vale la cita en el Ministerio del Trabajo prevista para mañana a las 15 horas, finalizo D’Onofrio.

Al término de la reunión, Alberto J. Armando, Presidente de Boca Juniors, fue tajante al expresar: “Boca separará de inmediato de sus plantales y para siempre a los jugadores en huelga. Depositara los sueldos y premios de octubre. Tendrán que devolver su ropa y no pasarán nunca más por el club. Además, les iniciaremos juicio por daños y perjuicios. Seguiremos jugando el Torneo Nacional con un equipo amateur.”

Y TAMBIEN LA MUTUAL.

MONTEVIDEO. 6. La mutual uruguaya de futbolistas profesionales resolvió proseguir el paro por tiempo indeterminado, por lo cual tampoco este fin de semana podrá disputarse la última fecha de la segunda rueda del campeonato uruguayo de futbol profesional.

La grimal de los futbolistas profesionales que militan en el fútbol uruguayo decidió, anoche, proseguir con la huelga decretada la semana pasada, al no llegarse a un acuerdo entre la comisión especial nombrada por la asociación uruguaya de futbol y los dirigentes de la mutual de futbolistas profesionales para solucionar los problemas económicos que afligen al futbol profesional uruguayo.

ARTICULOS RECIENTES LLEGADOS DE ADUANA OFRECEMOS:

- Soda Cáustica en escamas
- Acido Sulfúrico
- Sorbato de Potasio
- Pepsina polvo y escamas
- 1.3000
- Timol cristalizado
- Propilenglicol
- Esencia de Pino
- Almidón artificial
- Goma Arábica polvo, blanca de la y enteras
- Mirra polvo
- Cobalto Cloruro
- Alumbre cromo
- Nipagin-Nipazol-Nipacombin
- Sodio Fluoruro
- Acido Oxálico
- Sodio Fosfato Tricálcico
- Calcio Fosfato Tricálcico
- Estearina
- Saponina
- Colodión
- Goma Tragacanto en polvo
- A. do Láctico comestible
- Magness Metalico polvo
- Mentol cristalizado
- Alcanfor en polvo
- Paradichlorobenceno
- Fosfato Di Amónico
- Incienso en granos
- Estilenglicol
- Glucosa Anhidra
- A. nonio Bicarbonato
- Bario Sulfato para radioscopia
- Sodio Nitrito
- Ceniza de Soda
- Un amplio surtido de Reactivos para Laboratorios. VIAL BAKER, Esencias, Frutas, Colorantes inofensivos, Drogas medicinales y Productos Químicos industriales.

DROGUERIA MICHELSON S.A.

Avenida República 290. Fono 90088-91245-97554. Atención de Lunes a Viernes de 9 a 18.15 horas

trabajador publicista



¡AHORA! RETIRA TU CARNET DE PROFESIONAL PUBLICISTA

Desde ahora será exigido en tus funciones y te acreditará ante el “PRIMER CONGRESO DEL TRABAJADOR PUBLICISTA DE CHILE” a realizarse el 2-3-4 de Diciembre próximo.

UNETE A NUESTRO TRABAJO



CIRCULO DE PUBLICISTAS DE CHILE

HUERFANOS 587 - OFICINA 306

Lesionado en exhibición de Cassius Clay

BUENOS AIRES Nov. 6 (UPI). Alrededor de diez mil personas se dieron cita anoche en el Estadio del Club Atlanta, para presenciar una exhibición de Cassius Clay (Muhammad Ali), ex campeón del mundo de los pesados con su sparring James Somerville, primero y con Miguel Angel Paz, titular de una categoría en la Argentina, después.

Más que una exhibición fue un show-boxístico ya que Clay, con muchos kilos de más ensayó pasos de baile y tuvo actitudes más circenses que deportivas.

Los primeros cinco rounds, los realizó con Somerville, un formidable remede de boxeador, también de color como Clay, entrado en carnes que hizo todo lo posible para el ex campeón se luciera.

Otras cinco vueltas tuvo frente a Paz. Este realizó un buen juego de cintura para neutralizar los ampulosos envíos de Clay, que carecían de fuerza.

En un momento dado el estadounidense simuló estar al borde del KO, escuchando la cuenta del árbitro argentino Víctor Avendaño pero inmediatamente se recuperó y llevó contra las cuerdas al argentino, que también pareció que se le doblaban las rodillas.

Clay protagonizó otra situación pintoresca cuando Oscar Bonavena, subió al ring. Ambos hicieron gestos amenazantes y el pugilista de color intentó empujarlo. Ante la hilería del público Bonavena retornó a su butaca.

La exhibición, que tuvo carácter benéfico, contó con una mala organización, ya que se sucedieron las avalanchas, la invasión de sectores y hubo, inclusive, algunos lesionados.



Con el DT Venegas al centro el equipo de pugilistas de Coyhaique enfrenta al "gran" Santiago. Forman: Martínez, Sanhueza, Barría y Muñoz son los nombres que mandó el sur a los rings de la capital.

Desde Coyhaique:

CINCO BOXEADORES NOS MANDO EL FRIO

Como contrapartida a las manos rudas y secas de sol que mandó la pampa salitral al Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, Coyhaique le opuso la nieve y el viento.

Cinco muchachos nacidos en el extremo de Chile llegaron hasta Santiago para defender esa tierra blanca que los vio nacer y en la cual ya no tienen rivales. Se trajeron consigo el frío y el trabajo rudo de los miles de trabajadores que quedaron esperando poder aplaudir a su retorno.

Victor Muñoz, mínimo mosca; Manuel Barría, gallo; Bernardino Sanhueza, liviano; Hugo Martínez, ligero; y Juan Forman, medio pesado, dejaron atrás los rings de los clubes 21 de Mayo y Colo Colo para llegar a las lomas del Estadio Chile y el Gimnasio Manuel Plaza respaldados por toda una ciudad, por toda una provincia, por toda un extremo.

Son lo mejor que han dado los cinco clubes existentes en la zona, fogueros a muerte en las

peleas efectuadas en Aysén y Comodoro Rivadavia, desde donde deben emigrar a Osorno o Temuco en busca de rivales. Acompañados solo por Francisco Venegas, el Director Técnico llegaron a Santiago sin uniforme, callados y temerosos, pero no del combato ni del combate temerosos de la gran ciudad, a la que piensan ganar entre las cuerdas.

EL ESTILO

Todos pegan como un caballo. Son formados y modelados desde hace mucho, y seleccionados de un contingente humano numerosísimo, todos capacitados y de grandes aspiraciones, es por ello que tengo confianza, se que vamos a dejar bien puesta nuestra zona, en la que solo el boxeo saca la cara.

Francisco Venegas es el que opina: "Son una mezcla de tipos de pelea, boxeadores que aprovecharán sus condiciones innatas

Saben pegar y recibir, pero todos inclinados al buen boxeo, pero, como fundamental cualidad, la de ser aguerridos por naturaleza. Son luchadores maduros, criados en la pelea, y por último, son sureños, lo que es mucho decirlo."

Vimos las primeras peleas y no nos impresionaron, creemos estar al nivel de ellos y mejor todavía, sin farsantear creemos ser superiores, aunque la suerte también influye.

Entre todos suman más de 80

peleas en las que sólo 12 no levantaron la mano. Tienen su pedigrí y quieren mostrarlo. Alejados de todo centro pugilístico nacional practican en el anonimato, que obligadamente les da una distancia de más de mil kilómetros, y es por eso que conocen, y de seguro lo harán.

El sur también llegó al ring y prácticamente quiere llevárselo para su casa.

Suerte, Coyhaique.

Un fallo injusto dio a Carrasco título mundial

MADRID, 6 (UPI).—Una decisión sorprendente al final del duodécimo round dio a Pedro Carrasco, de España, el título de campeón mundial de Boxeo, cuando el árbitro nigeriano Samuel Odubote, descalificó al campeón, Mando Ramos, de Estados Unidos por el golpe bajo.

La descalificación fue completamente injusta, tal vez la más injusta pronunciada en un campeonato mundial, declaró Ramos después del combate en su vestuario.

Un público de 14.000 personas, que llenó la capacidad del Sports Palace de Madrid vio como el norteamericano, nacido en México, gradualmente se imponía a su contrario. Al llegar al undécimo asalto el español—que vivió muchos años en Brasil—, estaba mareado después de haber escuchado dos veces la cuenta de ocho segundos en el décimo.

La prensa deportiva española reflejó la afortunada victoria de su compatriota con grandes titulares. "Un fallo injusto dio a Carrasco el regalo del título mundial", dice un diario local en su primera página.

Odubote, ingeniero especialista en electricidad de 42 años,

refiriéndose a su primera participación como árbitro en un campeonato mundial manifestó que había descalificado a Ramos porque este golpeó a Carrasco en la parte superior de la cabeza y debajo del cinturón al finalizar el undécimo asalto.

Todo el mundo pudo verlo. Advertió a Ramos anteriormente en el combate "dijo" el árbitro.

Por su parte Ramos rechazó toda su gestión de que hubiera peleado incorrectamente.

"En el momento alguno le di un golpe bajo. El golpe fue al hígado", declaró enfáticamente.

"Yo empleo mis puños para pegar, no la cabeza. La culpa de todo la tiene el árbitro."

Ramos y su manager dijeron que están dispuestos a hacer frente nuevamente a Carrasco, con un árbitro distinto y en otro lugar.

"Aunque hubiera ganado la pelea no me sentiría como un campeón mundial porque Carrasco no peleó como un campeón—manifestó Ramos—, todavía no creo que sea capaz de soportar un buen castigo. De todos modos le envío mis felicitaciones. Ninguno de los merecemos tal farsa."

Comuempu: LA CONEJA: LIDER

Con mucho éxito ha continuado en la cancha Don Bosco, el campeonato interno de baby fútbol de COMUEMPU con la participación de cinco equipos. El puntero del certamen es el popular quinteto de La Coneja.

En la última fecha disputada el jueves pasado, el líder derrotó a Tiki Taka por siete tantos contra cinco y Palomos aventajó a Natur por seis goles a tres. Mañana, a las 19.30, se enfrenta el conjunto de La Coneja con Palomos.

RAYUELA

Carlos Ibáñez continúa puntuando el torneo oficial de rayuela de la Asociación Santiago, que ya cumplió su primera reunión de la segunda rueda. Los resultados de la última fecha fueron: Ferroviarios ganó a Bimá de Los Espejos 142 contra 126 rayas; 3 de Enero a Franklin-Rojas 120 por 87; Carlos Ibáñez a Inseparables 172 por 87; y Manuel Astorga a Hermanos Osorio 178 contra 55.

Con estos resultados, Carlos Ibáñez sigue a la punta con 14 puntos, seguido de Ferroviarios y Franklin Rojas con 12 cada uno y de Manuel Astorga con 10.

En esta 6a. fecha de la segunda rueda Santos Ossa ganó a 5 de Julio 116 contra 69 rayas. El Olivo a El Lobito 129 por 91, y Los Monterros a Los Sauces 126 contra 52 rayas.

EL CONCHALI.

En la Asociación de Conchali, al

ganar Amigos de Negrete su partido a Ricardo Peña 129 rayas con 86, alcanzó al puntero Segundo Vivanco que estaba libre en esta 6a. fecha de la segunda rueda, quedando los dos a la cabeza del torneo con 28 puntos cada uno. El resto de la tabla quedó así: Ricardo Peña Tercero, y 22 puntos; José Santos Ossa 20; El Olivo 18; Los Monterros 16; Población Chacabuco y El Lobito 12 cada uno; Los Sauces 8; 5 de Julio 6; y La Rana 0.

En esta 6a. fecha de la segunda rueda Santos Ossa ganó a 5 de Julio 116 contra 69 rayas. El Olivo a El Lobito 129 por 91, y Los Monterros a Los Sauces 126 contra 52 rayas.

CELULOSA CONSTITUCION CELCO S.A.

NECESITA CONTRATAR PARA SUS OFICINAS DE CONSTITUCION

Un experto profesional en prevención de riesgos profesionales reconocido ante el Servicio Nacional de Salud

Escribir acompañando curriculum, vital e indicar pretensiones de sueldo a:

Depto. Personal: Casilla 14296-Correo 21, Santiago.

FUTBOL DE ASOCIACIONES LIGAS Y AGRUPACIONES

Las distintas asociaciones, Ligas y Agrupaciones de Fútbol de Santiago han programado para hoy en diferentes canchas, los partidos por sus respectivas competencias que concitan el interés de los aficionados de los barrios.

ASOCIACION SANTIAGO

CANCHA EST. NACIONAL N. 4.- Arco Iris con Copal.- TURNO COPAL CANCHA EST. NACIONAL N. 7.- Tte. Godoy con Vitor Hermosa.- TURNO UNION PACIFICADO CANCHA EST. NACIONAL N. 10.- Stos. Aybar con Iñareborde.- TURNO VALDEBENTON CANCHA ACADEMIAL DE HDS. Small Star con Estrella Turno LA CRUZ CANCHA ALMIRANTE LATORRE.- Alm. Latorre con Madoce.- TURNO LIBERTAD CANCHA ESTRELLA Sñ Fco. Estrella San Fco. con Mexico Central.- TURNO GERMINAL

SERIE UNION

CANCHA EST. NACIONAL N. 6.- Lautaro.- Atlético con Madema.- TURNO ALM. LATORRE CANCHA UNION PACIFICADO.- solamente: 1a. división a las 17 horas. Union Pacifico con Caupolicán.- TURNO COPAL CANCHA ZIG-ZAG solamente con 3a. y 2a. división EMPIE-ZAN LOS 30s. elencos a las 15 horas. Albion con Propa.- TURNO ILHAREBORDE

LIGA QUINTA NORMAL

(4a. fecha 2a. rueda) Estadio Zambiano (en la mañana) CANCHA N. 1 Nacional Fischer (29) Los Leones (24) CANCHA N. 2 Juventud Loyola (36) Defensor Cerro Navia (37) Trizano Verdemar y Capitán Trizano.- respectivamente CANCHA MALAQUIAS MEZA (en la mañana) Víctor Fomes (28) Unión Samit (25) y en la tarde Dep. Tigres (26) Enrique Signe (35) Nacional Defensor Arteaga y Tumbal Star.

Por la competencia infantil se disputa la sexta fecha con el siguiente programa, en el mismo escenario anterior: Unión Pat. Vicuña (5) Víctor Fomes (8) y Nacional Stars (4) Santa María (6) Turnos Santa María y Unión Samit. Por la tarde, en la CANCHA ARBOLEDA se juega la final infantil intercomuna

entre los conjuntos de Juventud Loyola y Federico Fabres

LIGA INDEPENDIENTE CONCHALI

Esta entidad ha fijado para este domingo, por la 11a. fecha de la II Rueda de su competencia oficial anual, los siguientes partidos:

En la mañana.

CANCHA MANUEL RODRIGUEZ.- Manuel Rodríguez con Verde Nilo Turno Villa La Palma CANCHA RELAMPAGO.- Deportivo Relampago con Deportivo San Fernando.- Turno Palmilla CANCHA MONTERREY.- Nueva Monterrey con Juventud Independiente Turno Juventud Ponce CANCHA 21 DE MAYO.- 21 de Mayo F.C. con Deportivo Palmilla Turno Deportivo Manuel Rodríguez.

Todas estas reuniones con tres equipos, empezando los terceros cuartos a las 9.30 horas.

En la tarde.

CANCHA PALAIS ROYAL.- Palais Royal con Real Vasco F.C. Turno Juventud Independiente CANCHA SANPDORIA.- Deportivo Sanpdoria con Juventud Tomino Turno Deportivo Angamos CANCHA EL RAYO.- Deportivo Angamos con Deportivo Araya Turno Deportivo Sanpdoria CANCHA TORINO.- Estrella de Roma con Villa La Palma Turno Deportivo Torino CANCHA PONCE Juventud Ponce con Deportivo El Rayo Turno Estrella de Roma. Todos estos encuentros con tres equipos, empezando los terceros cuartos a las 15.00 horas. Arbitros Oficiales de la ASIAP

LIGA MACUL (LIDEMA)

(12a. fecha 2a. rueda) CANCHA LUIS CORNEJO Luis Cornejo-Santa Teresita CANCHA SAN LUIS San Luis-Olimpico Esperanza CANCHA ESFUERZO OBRERO Esfuerzo Obrero-H. Fuentealba CANCHA LOMAS DE MACUL Lomas de Macul-Estrella Macul UNION PORVENIR Unión Porvenir-Juventud Relampago CANCHA UNION LOS CISNES Unión Los Cisnes-Tres Oriente CANCHA

TRES ORIENTE Población de la Unión Chacarilla. Todos estos encuentros comienzan a las 14.45 horas.

ASOCIACION SAN MIGUEL (23a. fecha de la primera rueda)

RAMA Infantil Juvenil

CANCHA TOLEDO.- con Francisco de Toledo Plantas 10 y 11 hrs. MAGUENZO J. Ochoa y Huemul Turno J. Ochoa y 11 hrs. ESTAD. GUEL 17 HORAS con San Miguel.- Campeonato Nacional primer encuentro Miguel 5x3

Nutrido es el grupo Monumental de los encuentros que se disputan los siguientes:

Cancha "y" de la Deportes Brasil con enero Turno J. B. B. Cancha Roberto Capitan Gálvez con de Conchali Turno Brasil

Cancha Colegio (Tobalaba.- Príncipe de la Juventud Bilbao Ochoa de Enero

Libres en la fecha: Conchali.- Independiente Cordes. Defensor Palmes de Soluz

MONUMENTAL EXTRA

Cancha Comunal Barrancas Hinchas de con Deportivo El Torero E de Chile Cancha Cedom Cancha Cedom con Unión Tlalco Tarapacá Cancha Estrella de Estrella de Chile con Peral Turno Gold Star Cancha Quibarua Quibarua Macul con Villa Macul Turno Hinchas Macul

Cancha Higuera de Higuera de Macul con va Turno Red Star

LIGA "FLORENTINO ALBELLOSO"

Cancha Malaquias Deportivo Calzados Royle Turno RAM

Nacional Amateur:

Elenco "Sanantonino" eliminó a 3 rivales

El Seleccionado de la Asociación "Arturo González Cáceres" de San Antonio, ha cumplido una excelente actuación en las eliminatorias, del

Campeonato Nacional Amateur cuya fase final se realizará en la ciudad de Santa Cruz.

El elenco "sanantonino" ya

eliminó a Melipilla, Cerezo El Monte y espera al gran encuentro entre Riquelme y Valledor. Este grupo debe definirse antes de fin de mes.



El Seleccionado de la Asociación "Arturo González Cáceres" tiene mucha opción de clasificarse para la final del máximo evento del balompié ama-

teur. EN LA FOTO: Carvecho, Cornejo, Palma, Acevedo y Salazar, Aguilera, Rojas, Andrade, Campos y Cavieres.

"Juvenil población Huemul" celebra sus 46 años de vida

El día 8 de noviembre de 1925 se reunió un grupo de jóvenes en las filas de la Asoc. San Miguel de Ferroviario 1945 y en 1956 con Iñare Hnos.

Desde 1962 se encuentra en las filas de la Asoc. San Miguel donde compete en Serie ANTONIO SAGREDO, ocupando en la actualidad un puesto de 4 lugar, faltando todavía la segunda rueda por disputarse.

En sus 46 años de vida, sus presidentes han sido: Oscar Benítez, Humberto Rubio, Luis Serrey, Jorge Mees, Luis Gómez (E.P.D.) TELMO Silva, Francisco Sepúlveda Albino Riveros, Humberto Ramos (E.P.D.) Arturo Gómez C. Jorge Villegas, José López, Manuel Astudillo, Alfredo Olate, Domingo Beas.

Cuenta con tres series adultas, una Rama Infantil y Juvenil y 2 equipos de "Viejos Terceros" que los dirige "Pajanto" Francisco Sepúlveda Delegado Arturo Gómez Calderón.

Preside el directorio Gómez, Morales, Víctor Sepúlveda, Secretario Sepúlveda (hijo) Tesorero Gómez, Morales, Pajanto, Sergio Lamilla, Pablo Jorge Abarría, U. Lamilla P.

Su cuadro de honor lo forman: R. Maureña, S. Lamilla, Lamilla, E. Prieto, C. Fco. Vera, G. Román, E. Gómez, R. Salazar, Machuca.

Su cuadro B lo forman: Salas, J. Concha, Fco. Gm. Lamilla, W. Gómez, Quintero, F. Hernández, J. Ibarra y G. Maureña.

El tercer equipo lo forman: J. Fdo. Escudé, J. Duhalde, M. Raim, C. Quintero, F. Hernández, J. Ibarra y G. Maureña. Para celebrar este "niños" están preparando

FOTOCHEMCO SE DESQUITO ANTE RESTO DO MUNDO 2-0

Fotocchemco sacudió su modesta pese al calor, mirante y se tomó ampol, desquite sobre Resto do Mundo, en el Campeonato Interno de Fútbol de "La Nación".

Primero Eugenio Urbina y luego el Chano Vallejos, obligaron dos veces a Papiote Guiraga, a retirar del fondo de su arco la redonda. Fueron dos goles hermosos, concretados a los 15 y 21 minutos de la etapa decisiva por los craks antes mencionados, hicieron olvidar de golpe los

primeros 45 tediosos y soporíferos minutos de este clásico encuentro. Y levantaron euforia entre la galleda "fotocchemquista" que había pasado antes por la vergüenza de que sus favoritos cayeran 2-0 ante Resto do Mundo en la Primera Rueda del Torneo.

Vencedores y vencidos—que irán por lo demás tras un tercer pulso extra por un cordero asado—formaron así:

FOTOCHEMCO: Contreras, Martínez, Figueroa y Sanhueza.

Herrera, y Urrutia; Bravo, Vallejos, López Campos y Urbina. RESTO DO MUNDO: Ochoaga, Nuñez, Valenzuela, Osime Vázquez y Reyes; Sergio Vázquez y Adnazo; Plaza, Salinas, Poblete y Ramírez.

El partido, con excelente arbitraje, se jugó en la Cancha Población Alessandri. Otros resultados: Photon 1, Real Reparto 1. Il Scudetto 5, Administración 1. Diario Oficial 3, Prensas Offset 2.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
PROPUESTA PUBLICA D.T. 23/71
CONSTRUCCION DE 118 VIVIENDAS EN EL SECTOR ORIENTE DE LA POBLACION "JAIME EYZAGUIRRE", COMUNA DE NUÑO A

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de las viviendas que se indican, conforme al siguiente detalle:
POBL. JAIME EYZAGUIRRE, Sector Oriente Grupo A 68 viviendas
POBL. JAIME EYZAGUIRRE, Sector Oriente Grupo B 50 viviendas
TOTAL 118 viviendas.
CONTRATISTAS QUE PUEDEN LICITAR: Los Contratistas deberán estar inscritos en 1a, 2a, o 3a. Categoría del Registro de Contratistas de la Corporación de Servicios Habitacionales.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 5 al 18 de noviembre de 1971, de 14.30 a 16.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins N° 929, 9° piso.
FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA PROPUESTA: Martes 30 de noviembre de 1971, a las 15.00 horas en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, 9° piso.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sporting Club

Domingo 7 de Noviembre de 1971

1ª CARRERA Premio "TROMPITA" 1.500 mtrs. A las 15.00 horas 3 años. No Ganadores. Primera Triple Número Uno.

1 Alacran 56/6 R. Araya	6 ch.	G. Avila
2 Arrojo 56/9 G. Pinto	7 ch.	G. Avila
3 Confuso 56/8 J. Barraza	8-5-2	J. Abarzua
4 Mar del Plata 56/2 N.N.	Debuta	D. Alvarez
5 Tin Tan 56/4 A. Marchant	5-6	R. Cruz
6 Aquamarine 53/3 J. Bórquez	4-9	H. Vera
7 Discordancia 53/10 Edo. Rojas	5	G. Pombo
8 Engrama 53/1 S. Leal	12-9	J. H. Medina
9 Esterina 53/5 P. Aliaga	9-11	J. H. Medina
10 Royal Black 53/7 C. González	13	E. Vidal

2ª CARRERA. Premio "CORONA REAL" 1.400 mtrs. A las 15.35 horas. 6ª serie Ind. 0-8. Segunda Triple Número Uno.

1 Textual 56/9 J. Barraza	7-6	R. Pérez
2 Idilio 55/9 O. Escobar	8	C. Urbina
3 Amakila 54/8 S. Leal	1	C. Urbina
4 Futurista 54/2 C. González	2-4-3	L. Bernal
5 Yankui 53/4 R. Araya	3-5	G. Mansilla
6 Auburn 51/3 E. Parra	2	U. Bravo
7 La Piñilla 51/1 N.N.	10-12	M. Quezada
8 Tiamo 51/5 E. Cabrera	11-9	D. López
9 Nukakok 50/7 M. Pardo	2-3	O. Aliaga

3ª CARRERA. Premio "ARREBOL" 1.400 mtrs. A las 16.05 horas. 1ª serie Ind. 40-50. Tercera Triple Número Uno. (Apuestas a ganador solamente).

1 Napolitano 57/2 P. Hernández	Reaparece	A. Martínez
2 Navazzo 56/4 J. Bórquez	5	H. Vera
3 Volada 52/3 C. González	9-3	R. Saavedra
4 Alencar 49/1 A. Marchant	7	H. Vera
5 Trompillo 48/5 J. Burton	1-1	E. Vidal

4ª CARRERA Premio "VALPARAISO PAPERCHASE CLUB" 1.400 mtrs. A las 16.35 horas. Especial. Apuestas a ganador solamente.

1 Tour 61/2 E. Romero	1	L. Romero
2 Radulesco 58/4 N.N.	3-6	G. Pombo
3 Seguidora 52/3 C. González	2-1	D. Bernal
4 Murimo 49/1 N.N.	4-2	D. Alvarez
5 Mostarda 48/5 A. Marchant	7-4	H. Vera

5ª CARRERA. Premio "RAMADAN" 1.400 mtrs. A las 17.15 horas. 5ª serie Ind. 8-17. Primera Triple Número dos.

1 Floral 57/6 N.N.	4-11	D. Alvarez
2 Half-Day 51/9 N.N.	5-8	D. Alvarez
3 Tremendoso 57/8 C. González	14 ch.	E. Vidal
4 Platano 55/11 E. Romero	2-3-1	G. Pombo
5 La Mía 54/2 Edo. Rojas	13	L. Alvarez
6 Petit Amiral 54/12 B. Parra	0-7-9	U. Bravo
7 Cancillería 51/4 A. Marchant	5-3-7	G. Mansilla
8 Cro-Magnón 51/13 G. Pinto	9	C. Urbina
9 Feudal 51/3 E. Cabrera	Reaparece	D. López
10 Albana 50/10 J. González	11	G. Avila
11 Adorado 49/1 J. Beiza	11-6	J. Abarzua
12 Carabaya 49/5 J. Burton	Reaparece	R. Bernal
13 Fiemática 49/7 M. Matta	13-13	E. Bravo

6ª CARRERA. Premio "VALENTIN DELANO" 1.400 mtrs. A las 17.50 horas. 3 años. Ganadores. Segunda Triple Número dos.

1 Módulo 60/6 E. Romero	1	G. Pombo
2 Chofio 57/2 M. Matta	2-2	A. Padovani
3 Quimbo 57/4 D. Ahumada	4-1	R. Saavedra
4 Majuelos 57/3 N.N.	3-2	D. Alvarez
5 Royal Hope 57/1 J. Tapia	2 ch.	H. Navarro P.
6 Empire Sun 54/5 S. Leal	1-6	L. Vázquez
7 Maxwell 54/7 N.N.	Reaparece	H. Alcántara

7ª CARRERA. Premio "TINTERILLO" 2.100 mtrs. A las 18.25 horas 5ª serie Ind. 11-14. Tercera Triple Número Dos.

1 Maniático 55/6 J. Bórquez	10-7	H. Vera
2 Burócrata 54/9 S. Arellano	2	L. Vázquez
3 Donante 54/8 J. Barraza	4-1	J. Abarzua
4 La Parca 50/2 O. Escobar	1-8	J. H. Medina
5 Apia 53/4 E. Romero	4-2	J. H. Medina
6 Peyton Place 53/3 S. Leal	12	J. H. Medina
7 Martine 52/1 C. González	4-4	O. Aliaga
8 Variable 51/5 R. Araya	4-1-8	G. Avila
9 Palomar 50/7 G. Pinto	1	R. Carvajal

8ª CARRERA. Premio "CHUFQUEN" 1.400 mtrs. A las 19.05 horas. 3ª serie. Ind. 22-34.

1 Bisnaga 60/6 J. Manriquez	10-6	G. Avila
2 Incendiaria 58/9 O. Escobar	8	O. Martínez
3 Auditorio 55/8 Edo. Rojas	5-4	L. Alvarez
4 Preacher 55/2 S. Arellano	2-8	G. Mancilla
5 Romany King 54/4 R. Araya	1-4	G. Mancilla
6 Marisole 54/3 C. González	4-6	O. Aliaga
7 Atención 52/10 J. Bórquez	Reaparece	E. Nuñez
8 Domadora 49/1 M. Matta	8 c	E. Bravo
9 Narisan 49/5 N.N.	---	J. Abarzua
10 Tarbush 48/7 J. Burton	3-1	E. Vidal

9ª CARRERA. Premio "COMOVAS" 1.400 mtrs. A las 19.45 horas. 4ª serie Ind. 14-21.

1 Natural 55/6 S. Leal	11	C. Urbina
2 Alarido 54/9 N.N.	Reaparece	D. Alvarez
3 Atigrada 53/8 C. González	8	E. Vidal
4 Bronceado 53/11 Edo. Rojas	15 ch.	L. Alvarez
5 Chesterfield 52/2 O. Escobar	7-14	G. Pombo
6 Hajiri 52/12 J. Bórquez	11 ch.	L. Vázquez
7 Importante 52/4 M. Matta	Reaparece	A. Padovani
8 María Trapa 52/3 J. Barraza	1-2	J. Abarzua
9 Metinco 50/10 P. Aliaga	10	J. H. Medina
10 Daydon 49/1 L. Carvajal	3	A. Martínez
11 Equinoccio 48/5 J. Burton	Reaparece	D. López
12 Escarceo 48/7 A. Marchant	Reaparece	R. Bernal

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaría General

SECCION MATERNO-INFANTIL
DIECIOCHO N° 120

INFORMA:

Con motivo de medidas de Racionalización del trabajo de la Oficina de Licencias y Decretos, con el fin de dar mayor agilidad a la tramitación de los respectivos antecedentes y documentos, a partir del día 15 de noviembre del año en curso, las Licencias Maternales se recibirán de lunes a viernes, entre las 9 y las 12.30 horas, y la entrega de informes se efectuará los mismos días entre las 13 y 16.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PRONOSTICOS Sporting Club

- 1º Confuso, Discordancia, Tin Tan
- 2º Aubérh, Nukakok, Amakila
- 3º Trompillo, Alencar
- 4º Murismo, Radulesco
- 5º Half Day, Platano, Cancillería
- 6º Majuelos, Coquimbo
- 7º Burócrata, Donante, Variable
- 8º Tarbush, Romany King, Marisole
- 9º Darbón, María Trapa, Atigrada

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Se ha resuelto llamar a concurso cargos Dentistas Clínicos a través del país en las siguientes Zonas:

II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X - XI - XII y XIII

En provincias los formularios deberán ser solicitados en las Secretarías de las Direcciones Zonales del país.

En Santiago, las solicitudes serán recibidas en la Dirección de la V Zona de Salud, Independencia N° 2, o en la Oficina de Concursos de la Dirección General, Mac-Iver 541 5º piso, Oficina 504, donde se proporcionarán mayores antecedentes y los formularios correspondientes.

El concurso se cierra el 2 de diciembre de 1971 a las 16.30 horas, y el sorteo de las Comisiones respectivas se efectuará el 9 de diciembre de 1971 a las 15.30 horas, en la Oficina del Secretario de las Comisiones Dentales, Oficina 503, 5º piso Mac-Iver 541.

DIRECTOR GENERAL

ACERO INOXIDABLE

(en planchas)
430 - 304 - 316
Todo espesor y medida hasta 15 mm.
- LIQUIDAMOS -
E. CASTRO DONOSO, Bandera 627

TELEFONOS DE URGENCIA

* POSTAS INFANTILES	* INVESTIGACIONES:	
Hosp. Roberto del Río	Radiopatrullas	715564
Hosp. Manuel Amázar		715765
Hosp. Calvo Mackenna		64764
* POSTAS ADULTOS	* CARABINEROS	
CASA CENTRAL	Prefectura General	60151
Posta 2 Area Sur	Radiopatrullas	62261
Posta 3 Area Poniente		
Posta 4 Area Oriente		
La Cisterna	* BOMBEROS:	
Providencia Las Condes	Santiago	61171 y 60141
San Miguel	La Cisterna	581122
Inst. Traumatológico	Conchalí	370993
	Mapu	571212
	Nuñoa	40052
	Quinta Normal	732222
	San Miguel	53020
* Hospital Siquitrónico		371031

AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro N° 926761. Banco del Estado. Principal queda nula por aviso.

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque banco Estado- Puente Alto 2292136 queda nulo.

HABIENDOSE extraviado cheque serie B22-1 N° 1442177 del Banco Nacional del Trabajo. Oficina Principal queda nula.

CUENTA N° 2296500 Ahorro Banco del Estado queda nula por haber dado aviso correspondiente.

El día 28 de octubre Pido, en presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. Elena Lama, se procedió a renovar el Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Abastible S.A. quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Sr. Antonio Fuentes; Secretario, Gabriel Velásquez; Tesorero, Enrique Oelmann; Directores, Guillermo Meza, José Torres. Se hace la publicación de acuerdo con la Ley.

A 3 de noviembre de 1971, ante el Inspector del Trabajo Sr. Raúl Flores Aravena se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato de Empleados y Obreros de la Caja Central de Ahorros y Préstamos Resultando elegidas las siguientes personas: Presidente, Luis Musalem Musalem; Secretario, Filomena Valenzuela Valenzuela; Tesorero, Patricia Camus Valdebenito; Director, Gustavo Gatica Guzmán; Director, Adrián Concha Villavicencio.

HABIENDOSE extraviado libreta 1141552 Banco del Estado, perteneciente a Claudio Morales Concha, queda nula por aviso.

HABIENDOSE extraviado revólver Colt 38 N° 446595 perteneciente a la Dirección Gral. de Investigaciones, se gratificará a la persona que de información. Se hace presente que el uso indebido de propiedad fiscal es penado por la ley.

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 14 de octubre de 1971, tuvo por presentada las bases de remates; se fijó como fecha para la subasta del bien raíz ubicado en Pasaje El Cobre sit. 203 Depto. Santiago, inscrito a fs. 16.232, N° 20039, Reg. de Prop. correspondiente al año 1969. Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el día 9 de noviembre de 1971, a las 15.00 hrs. Mínimo: para posturas, E\$ 6.000. Precio pagadero al contado. Para poder participar interesados deberán presentar boleta de garantía o dinero efectivo, por E\$ 600. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal Expediente sobre autorización para enajenar, caratulado: Alarcón Loyola, Juan Luis y otra/ Rol 2880; 71 Secretario.

7 REMATES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. rematase 19 noviembre actual, 11 horas, propiedad calle Echeñique 7550 Comuna La Reina, inscrita fojas 1967 N° 2.216 Conservador. - Santiago go 1968. Mínimo E\$ 69.420 pagaderos contado hasta E\$ 168.000 y si resultare superior precio, exceso pagarse dos cuotas iguales y cinco y diez meses, devengado 18% interés legal caso mora. Garantizando saldo con hipoteca. Garantía boleto n° dinero por 10% mínimo. Mas bases autos 944-69 Banco de Valdivia con Cruzat, ejecutivo Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. rematase 28 noviembre actual, 15 horas, propiedad ubicada Miguel de Artero 279, antes sit. 3-b, Manzana Q. Población Morande inscrita fojas 4844 N° 8364 Conservador Santiago 1935. - Mínimo E\$ 16.000 pagaderos contado. Garantía boleto n° dinero por 10% mínimo. Mas bases autos 944-69 Banco del Estado con Pardo, requerimiento, Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil rematase 25 actual, 15 horas, sito situado esquina Avenidas Diagonal y Departamental, N° 21, Comuna La Florida. Mínimo E\$ 16.000 pagaderos mitad contado y mitad seis meses, intereses e hipotecas. Mas antecedentes causa París, autorización enajenar Garantía E\$ 5.000 - Secretario.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. - Índice: 6 a 10. - 1.400 Metros.

- 1° (9) MISS GREENHILL 52 por Greenhill y Marless del Stud. 21.651 Pag 6 60
- 2° (11) Quince 53 J. Pérez Bol 20.833 Pag 6 80
- 3° (15) Rapp 50 A. Péniz Bol 29.615 Pag 4 80
- 4° (11) Péniz 55 N. González Bol 19.118 Pag 7 50
- 5° (11) Llanos 54 B. Campos Bol 55.50 Pag 25 70
- 6° (12) Tusiado 50 A. Fariás Bol 42.10 Pag 33 10
- 7° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 8° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 9° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 10° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 11° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 12° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 13° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 14° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30
- 15° (12) Tusiado 53 J. Miño Bol 22.58 Pag 6 30

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a 1 cpo. el 4° a 3 cpos. el 5° a 1/2 cpo. el 6° a 1 cpo. TPO. 1.26 1/5 Corrieron todos. Prep. Fernando Castro. Div. E: 2.00. E: 1.90. E: 2.30. E: 2.10. DIV. VINA E: 8.60. E: 2.40. E: 2.60. E: 2.00

DESARROLLO: Tusiado "pico" al frente. Pronto la dejó en su propio lugar. Tusiado. En los sitios siguientes estaban Quince, Miss Greenhill, Péniz, y Gavilana. A 200 metros del disco avanzaba Miss Greenhill y Quince. Fue más efectiva Miss Greenhill.

SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL.

- 1° (10) PUFAYO 56 por Sorito y Brucardo del Señor Raúl. 22.377
- 2° (12) Jinetes Emmerio Guzmán Bol 29.967 pag 6 20
- 3° (12) Péniz 56 J. Salinas Bol 14.936 pag 11 90
- 4° (12) Discrepancia 52 J. Péniz Bol 11.730 pag 15 30
- 5° (11) Benito 55 E. González Bol 3.175 pag 56 40
- 6° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 7° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 8° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 9° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 10° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 11° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 12° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 13° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 14° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70
- 15° (12) Tusiado 56 J. Amestilly Bol 26.623 pag 6 70

GANADA por 3 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 1 1/4 cpos. el 6° a 1 1/4 cpo. TPO. 1.26. Corrieron todos. Prep. Augusto. Div. E: 2.00. E: 1.90. E: 1.50. E: 1.90. E: 2.70. Div. VINA. E: 2.00. E: 1.50. E: 2.30. E: 3.00.

DESARROLLO: Péniz adelantó seguido por Marcabien. Discrepancia. Fasto. Péniz y Bolche. Al comienzo de la recta se vio que Pufayo ganaba considerable terreno quedando al frente del grupo a 100 metros. Supero por amplia ventaja a Péniz.

TERCERA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL.

- 1° (12) SEÑORIAL 52 por Señorial y Dña. Delhi del Señor Raúl. 29.159
- 2° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 3° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 4° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 5° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 6° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 7° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 8° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 9° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 10° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 11° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 12° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 13° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 14° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30
- 15° (12) Señorial 52 J. Aracena Bol 20.853 pag 10 30

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1 1/4 cpo. el 4° a 1 1/4 cpo. el 5° a 1 1/4 cpo. el 6° a 1 1/4 cpo. TPO. 1.25 3/5. Retirados (10) Muy Negro. (11) Tusiado. Prep. Lorenzo Escalona. Div. E: 7.40. E: 1.90. E: 2.60. E: 1.80. DIV. VINA. E: 36.30. E: 10.90. E: 1.90. E: 1.60. DIV. Triple N° 1. E: 7.40. E: 1.75. 7.70. Div. Place E: 4.07. 6.00

DESARROLLO: Emburjado arrancó en punta seguido por Apalador. Krap Out. Avanti Bona Sorte. Milano y Fulminante. Faltando 200 metros surgieron Señorial y Duxicron. Ganó aquel por clara diferencia.

CUARTA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL.

- 1° (12) REY DE BASTOS 56 por Rey Claro y Dominadora del Stud. 75.658
- 2° (11) Narciso 52 E. Cabrera Bol 3.951 pag 38 10
- 3° (12) Entallado 56 O. López Bol 12.425 pag 12 10
- 4° (12) Entallado 56 E. Soto Bol 11.496 pag 13 10
- 5° (12) Fresh Air 56 V. Bravo Bol 28.008 pag 5 40
- 6° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 7° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 8° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 9° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 10° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 11° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 12° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 13° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 14° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40
- 15° (12) Sibato 56 E. Guzmán Bol 7.372 pag 20 40

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 3/4 cpos. el 5° a 3/4 cpos. el 6° a 3/4 cpos. TPO. 1.26 3/5 Corrieron todos. Prep. Julio Castro R. Div. E: 2.00. E: 1.40. E: 5.00. E: 2.20. DIV. VINA. E: 2.20. E: 1.50. E: 4.70. E: 2.50

DESARROLLO: Gránico asumió el mando seguido por Rucananco. Fresh Air. Rey de Bastos. Trebolado y Liszt. Frente al poste de los 1.000. Rucananco pasó al sitio de privilegio. Con Liszt al frente. Trebolado a la recta. Faltando 200 apuraron Rey de Bastos y Narciso. Se impuso holgadamente el primero de los nombrados.

QUINTA CARRERA. 2.000 metros. Índice 26 al 37

- 1° (3) CORCOLEN 53, por Polo Sur y Choptara del Stud "Anca". 25.439
- 2° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 3° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 4° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 5° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 6° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 7° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 8° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 9° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 10° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 11° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 12° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 13° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 14° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80
- 15° (12) Nurey 51 S. Azocar Bol 52.284 pag 2 80

GANADA por 7/8 cpo. el 3° a 3/4 cpo. el 4° a 3/4 cpos. el 5° a 1 1/2 cpo. el 6° a 1 1/2 cpo. TPO. 2.05 Corrieron todos. Prep. Daniel Torres. Div. E: 1.80. E: 2.20. 1.70. DIV. VINA E: 7.10. 2.50. 1.800

DESARROLLO: Merise tomó la delantera. Tras ella se ubicaron Nurey, Tucumano, Corcolén, Nurey, Songeur y Riliún. Se mantuvo el orden anterior anotado hasta los 600 donde Corcolén se abalanzó y en la recta marchaba al frente. Al final apuró pero debilitado Nurey siendo derrotado por amplia ventaja.

SEXTA CARRERA. 1.200 metros. Clásico SUECIA

- 1° (5) PONCHE CREMA 50 por Achernar y Polainta de la Sra. Inés. 78.748
- 2° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 3° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 4° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 5° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 6° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 7° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 8° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 9° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 10° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 11° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 12° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 13° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 14° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30
- 15° (12) Pelirrojo 48 J. Castillo Bol 21.822 pag 8 30

GANADA por 1 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. el 5° a 2 1/2 cpo. el 6° a 3/4 cpo. TPO. 1.11 Corrieron todos. Prep. Daniel Torres. Div. E: 2.60. 1.40. 2.50. DIV. VINA solo juego a ganador E: 3.10. Div. Triple N° 2. E: 6.16. 3.00. E: 6.16. 3.00. E: 5.77. 2.00

DESARROLLO: Molfeta surgió al frente seguida por Alhelí. Renaco y Rapahel. Frente al poste de los 1.000 metros Alhelí relegó al segundo puesto a Molfeta. Ambos punteros mantuvieron sus posiciones hasta la línea de sentencia.

SEPTIMA CARRERA. - Índice 11 al 6. - 1.200 metros.

- 1° (2) ENVIDIABLE 55 por Curche y En Vedette del Señor. 33.773
- 2° (14) Tolerancia 55 L. Vázquez Bol 72.855 Pag 2 80

- 3° (8) Sweet Maid 53 C. Oyeda Bol 19.529 Pag 10 40
- 4° (9) Puntito 53 P. Herrera Bol 34.567 Pag 5 90
- 5° (7) Oxigenada 53 J. Aracena Corral con Sweet Maid. 18.689 Pag 10 80
- 6° (11) Sans Souci 52 E. Sepúlveda Bol 18.689 Pag 10 80
- 7° (12) Biología 51 O. López Bol 40.862 Pag 5 00
- 8° (5) La Pulmra 53 J. Amestilly Bol 18.200 Pag 11 10
- 9° (14) La Cargosa 51 M. Grasso Bol 19.768 Pag 10 20
- 10° (10) Esica 50 R. Clavería Corral con Puntito.
- 11° (13) Economista 51 V. Rojas Bol 12.390 Pag 16 30
- 12° (3) Saturnina 55 E. Soto Bol 4.939 Pag 40 90
- 13° (1) Doña Cargosa 55 R. González Bol 4.964 Pag 40 80
- 14° (15) Perdido 51 L. Hevia Corral con La Cargosa
- 15° (16) Lamentona 50 J. Sepúlveda Bol 8.930 Pag 22 60

TOTAL boleros jugados 289.471

GANADA por 1 cpo. el 3° a 3 1/2 cpo. el 4° a 3 cpo. el 5° a 1 cpo. y el 6° a 1/2 cpo. TPO. 1.13. Retirado (6) Mary Quant. Prep. Luis Espinoza. Div. E: 6.00. E: 2.90. E: 1.60. E: 3.60. Div. VINA. E: 9.50. E: 3.50. E: 1.50. E: 4.60

DESARROLLO: Sweet Maid surgió en punta seguida por Doña Cargosa. Esica, Puntito, Envidiable y Lamentona. Al comienzo de la recta Envidiable pasó al frente. Al final se hizo presente Tolerancia sin poder descontar la ventaja que le llevaba la puntera.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros Índice 15-12

- 1° (1) BATALLON 55 kilos. por Nachi e Hija Negra del Stud "Vida Linda" jinetes Rubén González Bol. 46.741
- 2° (12) Bien Mía 53. D. Muñoz Bol 95.427 Pag 3 30
- 3° (14) Isote 53. J. M. Aracena Bol 41.403 Pag 7 50
- 4° (11) Armadora 53. J. Salinas Bol 47.043 Pag 6 60
- 5° (8) Rafel 54. C. Oyeda Bol 29.659 Pag 10 50
- 6° (9) Waleka 54. P. Herrera Bol 62.778 Pag 5 00
- 7° (4) Matorral 55. V. Bravo Bol 22.165 Pag 14 10
- 8° (7) Prematuro 54. E. Guajardo Bol 17.165 Pag 18 20
- 9° (2) Chicalote 55. A. Salas Bol 2.965 Pag 105 20
- 10° (13) RLON 1. C. Oyeda Bol 49.051 Pag 6 40
- 11° (6) Seda Negra 55. L. KANEZ Bol 15.134 pag 20 60
- 12° (5) Dulce 53. J. castillo Corral con Matorral
- 13° (3) María Isidra 55. E. Soto Bol 10.269 pag 30 40
- 14° (15) Copeland 52. O. López Bol 6.120 Pag 50 90
- 15° (10) Campada 53. J. Amestilly Corral con Waleka

Total vendido 445.920 boleros

GANADA por 1/2 cuerpo. los 20 en empate el 4° a 3 1/2 cuerpos. el 5° a 1 3/4 cuerpos Tpo 1.12. 3/5. Preparador Gabriel. Avila Corrieron Todos

DIVIDENDOS. E: 6.70. 2.10. 1.50. 2.00. VINA E: 9.40. 2.30. 1.70. 2.60

DESARROLLO: Isote salió a tomar la punta seguido por Campada, Bien Mía, Rafel, Prematuro y Armadora. Al comienzo de la recta Bien Mía relegó al segundo lugar a Isote, éste reaccionó a 200 metros originándose reñida lucha. Al final cayó sobre ellos Batallón superando por clara ventaja a los segundos que finalizaron en empate. Reclamó el jinete de Bien Mía en contra de Isote ante la Junta de Comisarios la que acordó alzar el orden quedando segunda Bien Mía y tercero Isote.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 49-39

- 1° (7) CANDIDATO 49 kilos. por Fairmont y Ave. Félix. del Stud "Peñalol". Jinete: Albino Salas Bol. 45.579
- 2° (5) Providente 54. D. Muñoz Bol 20.765 pag 13 30
- 3° (4) Ramos 56. L. Vázquez Bol 78.175 pag 3 50
- 4° (3) Dolón 56. P. Ullas Bol 87.501 pag 3 20
- 5° (8) Abbey 48. J. Castillo Bol 26.246 pag 10 50
- 6° (2) Aventajado 56. J. Salinas Bol 22.658 pag 12 20
- 7° (1) Michal 58. E. Guajardo Bol 7.650 pag 36 10
- 8° (9) El Secreto 48. H. Olguín Bol 71.542 pag 3 70
- 9° (6) Onassis 51. S. Azocar Bol 34.178 pag 8 80

Total de boleros jugados 394.294

GANADA por naniz. el 3° a 1 1/2 cuerpo. el 4° a naniz. el 5° a 2 1/4 cuerpos. Tpo. 1.24 2/5. Preparador Aquiles. Petit. Corrieron todos. DIVIDENDOS E: 6.10. 1.70. 2.50. 1.50. VINA E: 9.30. 2.70. 3.10. y 2.10

DESARROLLO: El Secreto partió en punta. Tras él se colocaron Candidato, Providente, Abbey y Onassis. A la altura de los 500 Candidato pasó al frente del grupo. En los tramos finales atropelló Providente sucumbiendo por mínima ventaja.

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 11-7

- 1° (1) CUBBY 55 kilos. por Curcho y Cuculi del Stud "Gallarta". Jinete: Desiderio Muñoz Bol. 35.878
- 2° (14) Artigas 51. J. Duarte Bol 23.108 pag 10 00
- 3° (12) Phashima 51. L. Vázquez Bol 28.186 pag 8 20
- 4° (12) Zorro 51. E. Soto Bol 13.503 pag 17 10
- 5° (9) Amarina 52. O. López Bol 13.060 pag 17 70
- 6° (7) Chatanay 51. A. Fariás Bol 11.072 pag 20 90
- 7° (12) Senda 52. N. Urrutia Bol 25.039 pag 9 20
- 8° (11) Forrahe 52. J. Miño Bol 14.667 pag 15 70
- 9° (7) Futillado 51. R. Clavería Bol 18.695 pag 12 40
- 10° (15) Campacana 51. L. Hevia Bol 7.466 pag 30 90
- 11° (16) Charcot 51. A. Salas Bol 5.111 pag 45 20
- 12° (13) Tabacueño 52. A. Poblete Bol 32.141 pag 7 20
- 13° (5) Nagano 54. S. Azocar Bol 17.472 pag 13 20
- 14° (3) Macorata 54. R. González Bol 7.755 pag 28 80
- 15° (4) Merlin 54. S. Alvarado Bol 1.779 pag 129 10
- 16° (10) Arturo R. 52. A. Parra Bol 11.132 pag 20 70
- 17° (8) Gmrosso 53. J. Salinas Bol 64.126 pag 3 30
- 18° (6) Chopendox 53. E. Sepúlveda Corral con Chatanay

Total de boleros jugados 330.200

GANADA por 3/4 cuerpo. el 3° a 5 cuerpos. el 4° a 1/2 cabeza. el 5° a 1 1/4 cuerpos. TKPO. 1.25 4/5. Preparador. Roberto López. Corrieron todos

DIVIDENDOS E: 6.40. 2.10. 3.50. 3.00. VINA E: 7.20. 2.30. 4.90. y 3.40

DESARROLLO: Gmrosso se disparó en punta. Tras él estaban Phashima, Tabacueño, Artigas y Chatanay. Cerca de los 900 Cubby se ubicó segunda y cuando ingresaron a la recta encabezada el lote frente a los 200 se situó segundo Artigas. Ambos punteros mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta.

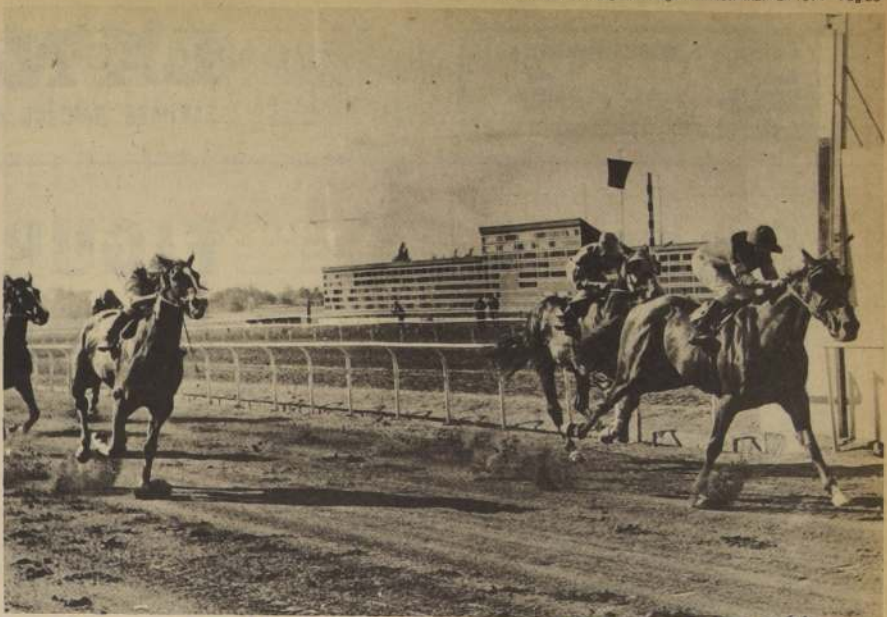
UNDECIMA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 25 al 21.

- 1° (5) ALHELI 51 kilos por Seno y Heroína del Stud "Pink". Jinete: Jorge Castillo Bol. 45.439 Pag 8 80
- 2° (5) Molfeta 51. J. Salinas Bol 60.212 Pag 5 10
- 3° (12) Jabiru 50. R. Clavería Bol 56.956 Pag 5 40
- 4° (1) Fantástico 51. H. Olguín Bol 43.483 Pag 7 10
- 5° (7) Bonachón 51. J. M. Aravena Bol 71.438 Pag 4 30
- 6° (2) Polo 54. E. Soto Bol 18.811 Pag 16 40
- 7° (6) Aspen 51. J. Aracena Descartado
- 8° (1) Alberto S. 54. J. Toro Bol 24.671 Pag 12 50
- 9° (4) Renaco 53. P. Cerón Bol 38.643 Pag 8 00
- 10° (11) Raphael 51. S. Azocar Bol 26.056 Pag 11 80
- 11° (3) Beam Gold 53. A. Salas Bol 54.439 Pag 5 70

Total de boleros jugados 439.948

GANADA por 2 1/4 cpos. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a naniz. el 5° a 3 1/2 cpos. Tpo. 1.24 3/5. Prep. Luis Álvarez B. No corrió (10) Pinata. Div. E: 6.80. E: 2.20. E: 1.80 y E: 1.70. VINA E: 7.70. E: 2.20. E: 1.60 y E: 1.60

DESARROLLO: Molfeta surgió al frente seguida por Alhelí. Renaco y Raphael. Frente al poste de los 1.000 metros Alhelí relegó al segundo puesto a Molfeta. Ambos punteros mantuvieron sus posiciones hasta la línea de sentencia.



PONCHE CREMA, supera con bastante facilidad a Pelirrojo en los 1.200 metros del clásico "Suecia", obteniendo de esta manera su primera victoria de esta categoría. En los otros huecos del marcador finalizaron Morri West y Gémni. Lo condujo Rigoberto Clavería.

PONCHE CREMA OBTUVO SU PRIMER TRIUNFO CLASICO

PONCHE CREMA, un tres años, por Achernar y Polainta se impuso con bastante facilidad sobre Pelirrojo en 1.000 metros del clásico "Suecia", disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile. El as puer tres años, que enfrentado a rivales de mayor edad para una prueba clásica. De paso, dimos también que esta es la primera victoria clásica del pupilo de Daniel Torres.

LA CARRERA. Abierta al

camino fue Neurón al encargado de mostrar el camino. En los sitios siguientes estaban Pelirrojo, Ponche Crema, Promotor, Gémni y último Morri West. Cuando se aproximaron al poste de los 1.000 metros apuró el franco Pelirrojo desplazando al segundo hueco a Neurón. Los escoltaban Promotor, Ponche Crema, Gémni y Morri West que aun no abandonaba el sitio de retaguardia.

En el tramo de "entrecodos" —frente a los 600— Promotor quedó a la grupa del líder Pelirrojo al desembocar a la recta final era quien comandaba el lote. Quedaban 200 metros cuando salieron en busca del puntero, primero Ponche Crema, luego Pelirrojo y pronto Morri West. Ponche Crema se vio más eficaz pasando al sitio de privilegio con bastante facilidad. Mientras la lucha por los

La milla fue ganada por Virtuoso: muy mal Naspur y Joyful

BUENOS AIRES. 6. (UPI).— El caballo argentino "El Virtuoso", montado por Julio Fajardo, se adjudicó hoy el Gran Premio anual del Instituto Nacional de Caballos de carrera, en el Hipódromo de San Isidro.

Competiendo con 23 caballos varos de ellos, extranjeros, "El Virtuoso" cubrió los 1.600 metros de la prueba en un minuto 34.2 5 segundos.

El ganador figuraba como tercer favorito al comienzo de la carrera, tras "Kula Khan" y "Bravo Figo".

"Kula Khan" se mantuvo en la delantera hasta llegar a la recta final, pero allí "El Virtuoso" fue abriendo paso llegando a colocarse a la cabeza del pelotón a los 1.200 metros, y ganando finalmente, por dos cuerpos, a "Bravo Figo", que se adjudicó el segundo lugar sobre "Correntoso", en final fotográfico.

El caballo brasileño, "Lucardo", los chilenos "Naspur" y "Camucha" y los peruanos "Joyful" y "Betin" no se clasificaron. No participó el brasileño "Q. Latín".

TERCERA CARRERA. 1.000 metros. T. ALBA REAL (por Corcel y Area). 56 Kg. Jockey J. Torres. Div. 8.70 y 4.10. - 2. Siempre Zoch Div 3.70. - 3. Wind Lady Ganada por tres cuerpos Del 2. al 3. uno y medio cuerpo Tiempo 59". Cuidador A. L. Salvati.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros. T. GUSTAV (por Argos y Grilinda) 5 kg. jockey E. Jara dividendos 18.10 2. Zunchi. 3. Fuego Ganada por 3 cuerpos y 1/2 cuerpo tiempo 1' 36" 2/5 Cuidador R. Ibana

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros.— T. COMANCHERITA (por Merriment y Comanda). 56 kilos. Jockey, L. Piggott. Dividendos: 11.80 y 3.78. 2. Cai-Sai. Dividendos 270. 3. De Prisa Ganada por 1/2 cabeza y 1 cuerpo Tiempo 58". 2/5 Cuidador R. J. Giles.

QUINTA CARRERA. 1.600 metros. T. ARDIENTE (por A. Lights y Chalina) 57 kg. jockey H. Artigas dividendos 26.90

2. Botellazo

3. S. Payuca

Ganada por 1/2 cuerpo y naniz Tiempo 1' 36". Cuidador P. H. Artigas

NOVENA CARRERA. 2.400 metros.— T. Pastiche (por Guatán y Pacto Uo) 56 kilos. jockey, O. Cosenza. Dividendos 420 y 3.10. 2. Príncipe. dividendos 7.30. 3. Tinguero Ganada por 1 cuerpo y 1 cuerpo Tiempo 2' 30". Cuidador J. F. Perna

SEXTA CARRERA. 1.600 metros. T. EL VIRTUOSO (por El Caraca y Viridiana) 50 1/2 kg. jockey J. Fajardo dividendos 13.30 7.50 2. Gigaro dividendos 5.40 3. Correntoso Ganada por 2 cuerpo y 1/2 pescuero Tiempo 1' 34" 2/5 Cuidador J. C. Etchoury

DECIMA CARRERA. 1.600 metros.— T. MIRACUL (por Malambo y Sideral). 57 kilos. jockey Eam. Perdomo.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual \$ 330.-
Semestral 165.-
Trimestral 82.50.-

LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urrutia
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustín 1268, Santiago

Club Hípico

Domingo 7 de Noviembre de 1971



PRIMERA CARRERA A LAS 14.30 horas. 1.100 Metros Condición (1ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2068	A. Carreño	12	1	Malcolm	58	N. N.	
2034	J. Caveres A.	14-4	2	Renacimiento	58	C. Leighton	
2070	A. Valdés	1-4-11	3	Bandurria	55	N. N.	4
2029	L. Santos	5-2-14	4	Chanera	55	N. N.	10
2070	L. Escalona	11-3-9	5	La Lelita	55	S. Soto	3
1962	A. Proschke	5-8-10	6	Lady Lola	55	R. Sagardia	11
1937	D. Sandoval	reaparece	7	Beato	53	N. N.	5
1967	M. Aranda	11-7-6	8	Colorín	53	N. N.	8
2029	G. Juliá	4-5-11	9	Simulacro	53	R. Clavería	2
1953	J. Abarzúa	6-10-13	10	Annelise	50	N. N.	6
1981	O. Silva	7-3-10	11	Piruetta	50	N. N.	1



SEGUNDA CARRERA A LAS 15.00 horas. 1.200 Metros HANDICAP 7ª. Serie Ind. 7 al 13. (2ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

2012	E. Inda	13	1	Serra Branca	55	H. Ulloa	7
1989	T. Jaciel	15-6	2	Litono	54	N. Urrutia	4
2022	C. Santos	6-1-10	3	Miss Cargosa	54	L. Hevia	3
2039	G. Juliá	7-6-6	4	Bella Genio	53	E. Guajardo	5
1721	J. B. Argagnon	reaparece	5	Rada	53	E. López	8
2070	D. López	11-16-16	6	Devuelta	52	J. Castillo	2
2040	A. Martínez L.	4-17-12	7	Cyclone	50	R. Sagardia	6
2040	J. Nicolí	16-9-13	8	El Chilo Desc.	49	A. Salas	1



TERCERA CARRERA A LAS 15.30 horas. 1.100 Metros CONDICIONAL (3ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

1831	P. Polanco	Reaparece	1	Balón	55	A. Poblete	9
	A. Brique V.		2	Bido	55	L. Cifuentes	7
2030	A. Brique V.	8-9	3	Regenbogen	55	S. Soto	4
2030	G. Melej	10-2-3	4	High Speed	55	S. Azócar	10
2006	A. Muñoz	6-4-9	5	Hullinco	55	D. Muñoz	3
2030	M. Velarde	4-3-8	6	Karim	55	E. Guajardo	11
1831	Juan Melero	14-13	7	Mandoble	55	A. Pereira	5
2018	J. Inda	8	8	Montecarlo	55	J. Salinas	12
2030	E. Inda	7-3-10	9	Peto	55	M. Pereira	8
2030	V. Escobillana	10-2-6	10	Riprap	55	C. Leighton	2
2017	R. Quiroz F.	13	11	San Ignacio	55	V. Rojas	6
1911	A. Carreño	16-12-13	12	Tigo Limpio	55	J. Trujillo	1



CUARTA CARRERA A LAS 16.00 horas. 1.100 Metros CONDICIONAL (1ª Válida para la Apuesta Triple N° 2).

2017	C. Santos	12-11-11	1	Biblot	55	L. Hevia	9
1447	H. Gazmuri	reaparece	2	Calchagü	55	J. Aracena	7
1553	D. González	reaparece	3	Cooper Red	55	J. Toro	4
2030	G. Sarmiento	13-14	4	Damar	55	N. Urrutia	10
2030	A. Valdés	4-4	5	Ecu	55	L. Yañez	3
1958	A. Brique	6-14-7	6	Pugil	55	E. Guzmán	11
1897	A. Brique V.	11-13	7	Roco	55	S. Soto	11
2003	M. Velarde	11-12	8	Romanché	55	N. N.	5
2019	J. Nicolí	5-9-13	9	Salador	55	J. Salinas	12
1647	R. Quiroz F.	reaparece	10	Sting Ray	55	V. Rojas	8
	G. Melej		11	Tempo	55	F. Carvajal	2
1958	L. E. Toledo	7-10-5	12	Verdadero	55	O. López	6
2016	O. Mora	6-4-2	13	Wotan	55	D. Muñoz	1



QUINTA CARRERA. A las 16.30 horas. 1.600 metros. 4ª serie. Ind. 25 al 34. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

1944	G. Sarmiento	3-rdo-2	1	Artesa	58	P. Ulloa	7
2038	J. Melero	5-8-1	2	Baquiano	58	S. Azócar	4
1262	A. Bullezu	reap.	3	Bold Lady	55	C. Sepúlveda	3
1988	A. Bullezu	10-8	4	Eneas	49	E. López	5
2938	O. Silva	8-3	5	Atacante	54	E. Guzmán	2
29888	G. Juliá	1-3-1	6	Cumba	53	E. Guajardo	6
2065	L. Contreras	2-1-3	7	La Diabla	53	D. Muñoz	1



SEXTA CARRERA. A las 17.00 horas. 6ª serie. 1.600 metros. Ind. 13 al 20. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

2041	P. Valderama	3-13-2	1	Angello	55	P. Ulloa	7
1963	G. González	15-4-1	2	Exaltada	55	L. Yañez	3
1934	O. González	8-14-1	3	Graciete	50	S. Azócar	3
2032	J. Inda	2-6-1	4	Mefiant	53	J. Salinas	5
1964	J. B. Argagnon	1-2	5	Minerva	53	C. Leighton	8
1985	A. Carreño	3-2-1	6	Recluse	50	J. Duarte	2
1959	F. Castro	11-7-1	7	Senecio	49	J. Castillo	6
2034	E. Vidal	3-5-2	8	Lunardo	48	L. Toro	1



SEPTIMA CARRERA. A las 17.35 horas. 1.200 metros. 4ª serie. Ind. 22 al 30. 1ª APUESTA TRIPLE N° 2.

2033	O. González	3-6-5	1	Nudista	56	L. Yañez	7
2035	A. Bagu	5-4-2	2	Rio Piedras	55	D. Muñoz	4
1943	A. Sepúlveda	12-4-1	3	Javelin	53	J. M. Aravena	3
2059	J. B. Castro	7-6-4	4	Rio Cautín	53	J. Salinas	5
2067	A. Bullezu	12-5	5	Monarch	51	C. Sepúlveda	8
2014	R. López	9-4	6	Furac	49	H. Ulloa	2
1931	E. Becar	15-14-16	7	Furac	48	A. Pereira	6
2059	R. Quiroz F.	8-8-8	8	Quelén	48	A. Salas	1



OCTAVA CARRERA. A las 18.05 horas. 1.500 metros. Clásico. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3.

1938	A. Brique	2-2-1	1	Samaniego	62	E. Guzmán	7
1938	T. Jaciel	6-1-5	2	Mi Cazula	59	P. Ulloa	4
1986	A. Brique	8-2-4	3	Magari	54	L. Cifuentes	3
1986	J. B. Castro	15-6-2	4	Moissac	53	D. Muñoz	5
1986	O. Silva	7-5-1	5	Discolo	51	E. Suárez	2
1986	J. Castro R.	1-4-3	6	Rey de Oro	51	S. Azócar	6
1912	J. M. Baeza	1-2	7	Que Pasa	49	J. M. Aravena	1

BUENOS AIRES (ANSA). Después de treinta años de disputarse en la pista de césped del Hipódromo de San Isidro, el Gran Premio Carlos Pellegrini vuelve a correrse el domingo en la arena del famoso Hipódromo de Palermo.

La difícil situación económica del Jockey Club de Buenos Aires, a cuyo cargo está la administración de las carreras en los principales hipódromos argentinos y, especialmente, el deficitario rendimiento del Hipódromo de San Isidro, llevaron a las autoridades a transferir al Gran Premio Carlos Pellegrini a Palermo, donde un mayor porcentaje en la Comisión de Sport evita a la institución fuertes pérdidas, aun en reuniones extraordinarias como las del Pellegrini.

En San Isidro, el Jockey Club reúne el ocho como cincuenta por ciento, del total que se descuenta en las apuestas, para el pago de premios, mantenimiento del Hipódromo y gastos de explotación, en tanto que en Palermo, dicho porcentaje se eleva al catorce como noventa y cinco por ciento. Como puede apreciarse la diferencia es notoria y de ahí que, dejando de lado todo sentimentalismo, el Gran Premio Carlos Pellegrini fue transferido al Hipódromo que puede dejar beneficios.

Veinte ejemplares fueron inscritos en esta oportunidad y los mismos representan a cinco países, lo que confiere verdadero carácter internacional a la prueba. La presencia de competidores que a lo largo de su campaña mostraron poder condiciones, corredores superiores a las normales tornan difícil el pronóstico de cual de ellos puede resultar el ganador. Batelet, Uruguayo, Juan Bueno, Chocón, Borobeta y Figuron, aparecen con chances primarias.

Pero no sólo la participación

FIGURON: HOY DEMOSTRARA LO QUE VALE EN BUENOS AIRES

El caballo chileno es de los más cotizados. Gran expectación por el Carlos Pellegrini

de destacados caballos argentinos y de Brasil, Chile, Perú y Argentina, confiere interés al Pellegrini. La presencia de uno de los jockeys de mayor nombradía en el ambiente mundial del Turf aparece en la nómina de los jinetes que animarán la carrera: Lester Piggott, que de él se trata, corría al caballo Juan Bueno, y basta solamente nombrarlo para señalar la atracción extra que ofrece la gran carrera internacional argentina.

Como es sabido, el Gran Premio Carlos Pellegrini se corre en la distancia de 3.000 metros, a peso por edad, y con un premio al ganador de 250.000 pesos (poco más de 31.000 dólares), siendo la bolsa total de la carrera de 375.000 pesos (unos cuarenta y siete mil dólares).

A pesar de tener que enfrentar a Uruguayo y a Balconaje, que escasamente lo precedieron en el Gran Premio Nacional (Derby argentino), corrido sobre 2.500 metros, Batelet aparece como uno de los mejores candidatos a lograr el triunfo. El hijo de Current Speech y Bather, en oportunidad de correr el Gran Premio Nacional se comportó de manera por demás honorable, ya que a pesar de haber encabezado el lote de participantes, durante casi todo el recorrido, terminó en los metros finales sin ser superado por Uruguayo y por Balconaje, que lo precedieron por tres cuartos de cuerpo y media cabeza, nada

más. Esta performance, de por sí honrosa, se valoriza doblemente si se tiene en cuenta que por un pequeño problema de apatencia, Batelet no había podido efectuar una corrida preparatoria para el Derby argentino y sólo compitió con una pasada en dos kilómetros. La manera de desempeñarse y, especialmente, la garra con que defendió sus posiciones en los metros finales, hace suponer que de haber contado con una adecuada preparación su comportamiento hubiera podido ser mejor aún. Ahora, más ajustado su training y con el agregado de haber completado sus formas, el defensor de la Ecure "La Quebrada" puede brindar a Hernán Ceriani Cerinadas la gran satisfacción a que es merecedor por su condición de criador y propietario Uruguayo, por su condición de "Derby Winner" y la buena estrella que acompaña a sus propietarios (también de Indian Chief y Practicante), aparece con chances de primera fila. La breve campaña cumplida por el hijo de Pronto (Timor) lo muestra como un ejemplar de condiciones fuera de las comunes y por ello no es extraño que su nombre volviera a encabezarse al marcador.

Ello en lo que se refiere a los potrillos locales, que por su misma condición aparecen con ventaja sobre su oponente del exterior.

En lo que hace a los mayores, Juan Bueno y Borobeta, son los que cuentan con mayor opción. El

primero por su victoria en el Gran Premio de Honor (Copa de Oro) en el que superó ajustadamente a la hija de Bonicarte. Poco a poco ha ido Juan Bueno escalando posiciones en el ranking de los caballos que compiten en los hipódromos argentinos. Esta última carrera lo muestra como un elemento en plena evolución, a la que se debe agregar ahora la conducción de un jinete de los kilos de Lester Piggott. Por ello puede ser considerado el caballo mayor con posibilidades de victoria más elevadas.

En cuanto a Borobeta, algunos problemas de salud que parece no han sido superados totalmente, la relegan a un plano inferior. De no ser por esa causa la hija (Advocate) estaría en una primera línea en lo que se refiere a la evaluación de chances.

La participación extranjera tiene en esta oportunidad chances más que crecidas para lograr la victoria en el Gran Premio Carlos Pellegrini, y ello por intermedio del potillo uruguayo Chocón y del chileno Figuron.

Invicto ganador en Maroñas de varias carreras, en las que se cuentan la polla de potrillos, y los grandes premios Jockey Club y Nacional, es decir la "Triple Corona" Uruguayo, Chocón, bien ahora en su favor el hecho de que al Pellegrini se corra en la arena, escenario similar al de Maroñas, en donde cumplió toda su campaña. En sus trabajos preparatorios, el hijo de Chavali,

mostró una buena adaptación a la pista y a las luces (a las que no está acostumbrado) y ello lo convierte en el participante extranjero con mayores posibilidades de triunfar, con lo que reeditaría la hazaña de Romántico, que supo ganar el Pellegrini cuando también se corría en Palermo, y el hijo de Caboclo tenía 3 años en 1938. Figuron, sobresaliente ejemplar del Turf chileno, también cuenta con opción destacada, especialmente si se tiene en cuenta que en un ensayo cumplido en el Hipódromo de Chile, antes de ser embarcado para Buenos Aires, superó el record chileno de los tres mil metros. El hijo de Silver Moon III viene de ganar el Gran Premio Nacional Ricardo Lyon, y en esta ocasión puede superar aún, las performances cumplidas por Galardón y otros buenos caballos chilenos que compitieron en esta ciudad.

Fenomenal, de lucida campaña en Brasil, Raphael, excelente ganador clásico en Monterrico, al igual que Ténis y la yegua Maidenform, uno de los mejores animales en entrenamiento en pistas peninsulares, cuentan con antecedentes que no pueden ser excluidos totalmente, aun que sus posibilidades de triunfo aparecen en un plano inferior.

La nómina de los participantes, peso, y sus jinetes es la siguiente:

TARTIGNOL, 62 kls. no corre.

PAPOTE, 60 kls. Héctor Artigas.

TERMINAL, 60 kls. Juan Bueno.
JUAN BUENO, 60 kls. Lester Piggott.
FENOMENAL, 60 kls. Lester Piggott.
MAIDENFORM, 57 kls. Lester Piggott.
BOROBETA, 57 kls. Lester Piggott.
LOCOMOTOR, 52 kls. Lester Piggott.
TROPICAL SUN, 52 kls. Lester Piggott.
BATELET, 52 kls. Lester Piggott.
CUCKOO, 52 kls. Lester Piggott.
INDIAN GOOD, 52 kls. Lester Piggott.
LEONICO, 52 kls. Lester Piggott.
BALCONAJE, 52 kls. Lester Piggott.
URUGUAYO, 52 kls. Lester Piggott.
CHOCÓN, 52 kls. Lester Piggott.
BETIN, 52 kls. Lester Piggott.
FIGURON, 52 kls. Lester Piggott.
RAPHAEL, 52 kls. Lester Piggott.
SNOW CASTLE, 48 kls. Lester Piggott.

Pronósticos de la Prensa y Radio-Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1a	Bandurria	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento	Renacimiento
2a	Litono	Miss Cargosa	Bella Genio	Bella Genio	Bella Genio	Bella Genio	Bella Genio	Bella Genio	Bella Genio
3a	Karim	Karim	Riprap	High Speed	High Speed	High Speed	High Speed	High Speed	High Speed
4a	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan	Wotan
5a	Artesa	Cumba	Atacante	Baquiano	Artesa	Artesa	Artesa	Artesa	Artesa
6a	Mefiant	Minerva	Angello	Minerva	Mefiant	Mefiant	Mefiant	Mefiant	Mefiant
7a	Rio Cautín	Javelin	Javelin	Rio Piedras	Rio Piedras	Rio Piedras	Rio Piedras	Rio Piedras	Rio Piedras
8a	Magari	Mi Cazula	Mi Cazula	Rio de Oro	Moissac	Moissac	Moissac	Moissac	Moissac
9a	Alterna	Malrito	Malrito	Malrito	Alterna	Alterna	Alterna	Alterna	Alterna
10a	Corregidor	Ringo	Boban	Boban	Ringo	Ringo	Ringo	Ringo	Ringo
11a	Dos Estrellas	Jazz Band	Jazz Band	Jazz Band	Dos Estrellas	Dos Estrellas	Dos Estrellas	Dos Estrellas	Dos Estrellas



NOVENA CARRERA. A las 18.35 horas. 1.200 metros. 6ª Serie A. Indice: 16 al 22. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3.

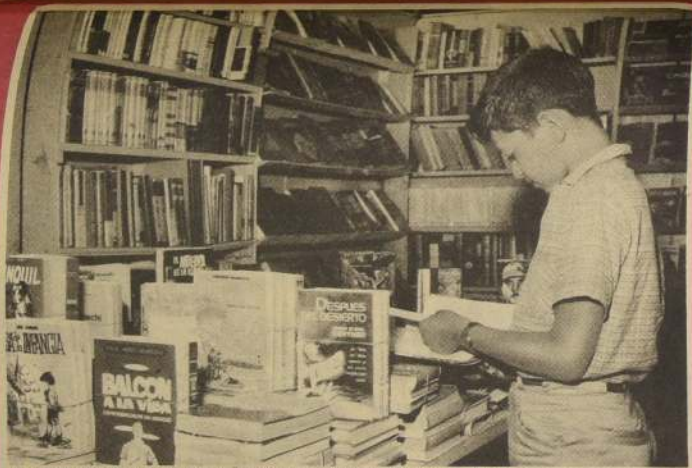
2067	O. González	2-3-6	1	Tostado	55	L. Yañez	9
2042	O. González	3-3	2	Altama	53	J. Toro	7
2042	R. López	14-4-1	3	Pitágoras	54	P. Cerón	4
1943	L. Contreras A.	12-11-2	4	Malrito	53	D. Muñoz	10
2014	A. López	4-3-5	5	Gustavo A.	51	J. M. Aravena	3
2017	A. López	2-4-1	6	San Martín	51	C. Leighton	11
2028	E. Pinochet	4-5-10	7	Alejado	50	S. Soto	5
1344	A. Bullezu	reaparece	8	Don Dania	50	E. López	8
1991	C. Bagu	12-1-9	9	Rapado	50	L. Toro	2
1965	G. Juliá	8-1-10	10	Salteador (D.)	50	R. Clavería	6
2011	J. Bernal	16-6-13	11	Laureana	49	N. N.	1

CORRAL 1 con 2 y 5 con 6



DECIMA CARRERA. A las 19.10 horas. 1.200 metros. 8ª serie. Indice: 2 al 5.

2015	J. Chamorro	11-3-13	1	Black Spring	55	N. N.	14
2070	C. García	3-3-8	2	Corregidor	55	C. Sepúlveda	9
1940	J. Bernal	10-9	3	Jaguar	55	N. N.	7
1940	M. Valenzuela	5-11-15	4	Ponsard	55	N. N.	4
2068	R. Quiroz	11-7-9	5	Rasgo	55	N. N.	10
1987	D. Sandoval	15	6	Stork	55	J. Sepúlveda	3
2029	E. Becar	4-9-2	7	Prudencio	54	P. Herrera	13
1981	E. Beuzenbec	5-15-3	8	Diente de Oro	53	N. N.	11
1826	José Nicolí	reaparece	9	El Tani	52	L. Rivera	12
1981	R. López	10-16-6	10	Boban	51	H. Ulloa	5
1825	José Melero	reaparece	11	Charnia	51	N. N.	10
2029	M. Arana	11-3-16	12	Tue Tui	51	N. N.	10
1953	L. E. Vázquez	7-9-10	13	Midy	50	P. Castillo	10
2068	L. Contreras A	17-9-4	14	Ringa	50	J. Miró	10
1825	E. Barriecue	reaparece	15	Aguileño	48	V. Rojas	10



EL LIBRO NO SOLO en las librerías y bibliotecas. En todas partes. Al alcance de todos. El secreto del éxito está en romper las barreras. En los puestos de diarios, peluquerías, carnicerías y almacenes también se venderán libros.

Las editoriales están cumpliendo ese objetivo. Y lanzan miles de ejemplares de obras de los mejores autores nacionales.



DE LA SERIE DE QUIMANTU. "Así trabajó yo", esta fotografía tomada por el lente de Carlos Lapinobar, el libro con su gastado atuendo.

Por MARINA LATORRE URIBE

LA REVOLUCION DE LOS LIBROS

Se habla que el movimiento editorial está viviendo tiempos de gloria. Se anuncian tirajes de miles de ejemplares para un solo título, cosa jamás vista en Chile. Ni siquiera para Premios Nobel, como Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Empresas antiguas rejuvenecidas por hombres renovadores con ideas progresistas y empresas nuevas que saben del arte del vender, tratan de conquistar al esquivo público lector.

Como buenos señuelos se ofrecen mercancías de primera, a precios de liquidación. Ediciones en fino papel, hermosa impresión y espléndido colorido inundan el mercado en busca de hombres, mujeres y niños que nunca antes se metieron la mano en el bolsillo para sacar dinero y comprar un libro.

La meta de todas las editoriales es atrapar nuevos lectores. Una inmensa masa de lectores que conozca el pensamiento de escritores, poetas, ensayistas e historiadores. Que conozca Chile y sus hombres a través de las crónicas de sus mejores periodistas y fotógrafos.

Las editoriales libran la batalla del mercado. Se trata de una positiva emulación en la que participan con renovados bríos la nueva "QUIMANTU", la Universitaria, la vieja Nascimento, la curvilínea y sensacionalista Coneja y Huda, la empresa fundada en Chile por un argentino que cree en nuestros valores nacionales.

De esta batalla por mayor cultura para el pueblo, que es una positiva emulación, saldrán beneficiados dos sectores que hasta ahora fueron los más abandonados: los escritores, que verán editadas sus obras en miles de ejemplares, sin que se vean burlados sus derechos de autor, y el gran público que podrá leer lo mejor de la literatura, a precios bajos y en ediciones dignas.

Se trata de una batalla sin víctimas. Con sólo triunfadores.

QUIMANTU: SOL DE SABIDURIA

Nació como una empresa de trabajadores. Pretende abrir paso en Chile a una nueva cultura popular. Se llama "QUIMANTU", que en mapuche quiere decir "Sol de la Sabiduría", según unos, o "Espejo del Saber", según otros. Lo que importa no es el nombre, sino el objetivo: abrir paso a una nueva cultura popular, chilena, nuestra. Así lo dice y lo repite el Gerente de la nueva empresa, Joaquín Gutiérrez: "la cultura de un pueblo es una herramienta de progreso. Nosotros



NOSOTROS LOS CHILENOS



queremos que el progreso, la información y la cultura sean para todos".

Quimantú está haciendo libros. Muchos libros. Pero eso no basta. Hay que hacer buenos libros. Hay que poner al alcance del pueblo los libros que le fueron sistemáticamente negados a lo largo de la historia. Esta semana, salió el primero de una larga lista: "La Sangre y la Esperanza", de Nicomedes Guzmán. Un auténtico chileno editado en la fecha histórica del primer aniversario del Gobierno Popular. El mismo dedicó su obra a "su padre, heladero ambulante y a su madre, empleada doméstica. Novela de los sufrimientos, luchas y esperanzas de su clase." Quimantú entrega la obra a sólo 12 escudos el ejemplar. Y edita 50 mil.

Las quince siguientes vendrán los cuentos de Francisco Coloane y la poesía de Gabriela Mistral. Quimantú anuncia títulos y más títulos, a 12 escudos la obra, y si ella es demasiado larga y abarca dos tomos, costará de todos modos el mismo precio.

UN LIBRO POR SEMANA

Preguntamos a Joaquín Gutiérrez: "¿Cómo van a lograr que estos muchos y buenos libros lleguen al lector?"

—Eliminaremos esa barrera que impide que el libro llegue al público: el no puede llegar al libro, el libro irá hacia él. Por eso, Quimantú pondrá sus libros en los quioscos de diarios y revistas. Allí estarán al alcance de su mano.

—¿Estos libros tendrán un precio al alcance del bolsillo de la mayoría?

—Esa barrera la romperemos haciendo libros con mayor tiraje, o sea, en grandes cantidades de cada ejemplar. Porque los altos tirajes abaratan los libros. Nuestros libros costarán sólo 12.

—¿Sacrificarán la calidad de su presentación?

—De ningún modo, por el contrario. La mayoría de nuestros libros tendrá una óptima presentación y contendrán abundantes fotografías que harán más entretenida y fácil su lectura.

Joaquín Gutiérrez informa que Quimantú lanzará dos colecciones populares. De modo que semanalmente, ofrecerá al lector un libro diferente. "Tenemos que ponernos al día de lo mucho que hemos pasado sin leer. Y nuestros libros tendrán el mérito de ser fáciles y amenos".

"NOSOTROS LOS CHILENOS" es la primera colección nacida para que nos conozcamos mejor nosotros mismos. Los protagonistas son chilenos comunes y corrientes que hacen la historia diaria de la Patria.

La colección habla de cómo somos, cómo vivimos, qué hacemos y cuál ha sido la historia "viva".

(SIGUE A LA VUELTA)



HACE UNOS AÑOS se hizo una exposición sobre "Cien Años de la Novela Chilena". Ahora podemos hacer otra dentro de muy poco que bien puede intitularse "Cien novelas chilenas en un año".

LA GUERRA DE EDITORIALES

NADIE SE DUERME EN ESTA dura pero hermosa batalla del libro chileno.

El Gerente de la Editorial Universitaria, Eduardo Castro, también está en la onda. Su empresa prometió 25 títulos para septiembre y lo cumplió, para seguir editando sin parar. Se lanzó también en la riesgosa tarea de editar a los jóvenes, labor que antes nadie se atrevió.

Castro dice: "Las cosas están dadas, hay condiciones y público. Hay que editar para los grandes grupos sociales, de tal modo que el libro sea un auténtico instrumento cultural".

Por otra parte, no ve que haya peligro comercial en los bajos precios y tiradas de "Quimantú". Por el contrario cree que en este momento está todo dado para editar en cantidades. En la medida que se crea una gran masa lectora, se necesitarán cada vez mayor cantidad de libros en una sucesión progresiva.

Afirma Castro: "Además Chile se está librando en este momento las mejores posibilidades, América y el mundo entero nos están mirando. Todos quieren conocer qué estamos haciendo, cuáles son nuestros escritores, conocer nuestra cultura, nuestra filosofía. El libro debe salir al exterior, llevando nuestro quihachar cultural hacia toda América Latina y también a Europa. Hay un problema de oficio. Podemos competir con los mejores libros de otras partes en cuanto a impresión y calidad. Cuando le hemos impreso a Vargas Llosa, Alejo Carpentier, Ernesto Cardenal o Meno Benedetti, se han maravillado de nuestra corrección tipográfica, del cuidado en la fidelidad de los textos, en la esmerada presentación. Debemos organizarnos empresarialmente para salir al exterior. Nuestra Editorial lo hace en pequeña escala. No existe nunca una política gubernamental en este sentido. Estamos frenados, no podemos vender afuera. Urgo hacerlo luego, Castro insiste. "Estamos perdiendo la posibilidad preciosa de darnos a conocer en el mejor momento, en que el mundo entero nos está mirando. Hay que crear los cambios estatales y semestales en este sentido para salir al exterior".

Preguntamos cómo las empresas privadas podrían trabajar sin ser absorbidas por las potentes empresas estatales? Eduardo Castro aclara: "Hay una capacidad de maquinaria ociosa. Está en otro de los aspectos que hay que solucionar. Sin embargo, se editan algunos libros en el exterior aprovechando la fijación preferencial de 12.23 escudos el dólar. Con esta política antipatriótica se perjudica al país utilizando divisas que podrían emplearse en traer repuestos para las mismas maquinarias de la industria gráfica. Esto quita trabajo además a operarios especializados, dibujantes, a un gran mundo laboral".

Aquí es donde el Gerente de Universitaria aclara enfáticamente: "Lo patriótico es llevar libros al exterior y no traerlos hechos de afuera".

Se ha dicho que la televisión está quitando público a la lectura. ¿Qué puede decir respecto a esto? De ningún modo, responde. La televisión no podrá jamás reemplazar al libro. Leer implica reconcentrarse, estudiar, la mayoría de las veces. Sin duda la televisión por su mayor fuerza emocional despierta intereses y en este sentido pienso que el Estado puede ayudar mucho, insistiendo y promoviendo los libros en todos los medios de comunicación de masas. Termina el hábito de la lectura debe fomentarse en el niño. Si se adquiere a esa edad, acompañará toda la vida al adulto.

La Editorial Universitaria está produciendo sin sobresaltos. Enziza piensa que en Chile Nuevo, los lectores aumentarán, sin cesar. Preparan entre otras muchas cosas una primera "Espectacular" un libro disco con la voz y la palabra del Cardenal, el sacerdote trapense que nos visitó hace unos días y que tanta influencia está ejerciendo en los jóvenes poetas. También una Antología de su poesía y una traducción que Cardenal honra de la poesía de Pound. Como se venían dispuestos a ofrecer riga los y sorpresas.

AUTENTICA BIBLOTECA POPULAR

Por ejemplo, Francisco Shop hizo el prólogo al libro de Parra; Mario Rodríguez al de Quiroga y Baldomero Lillo; Carlos Santander a Carpentier; Luis Iñigo Madrigal a Nicolás Guillén; Hernán Loyola a Hernán Cortés; Gedomil Golch a Gabriela Mistral. También trabajaron Nelson Osorio, Jaime Concha, Bernardo Subercaseaux. En fin, han editado ya 17 títulos.

Nascimento tampoco teme a la avalancha editorial de Quimantú. Pienso seguir editando la literatura tradicional y contemporánea chilena y latinoamericana y abrirse hacia los clásicos.

Ante esto, Loyola dice: "Crear conciencia hacia nuestro pasado es un arma revolucionaria. Para ello debemos saber quiénes somos".

Con sus precios bajos no temen la competencia. No reza con ellos eso de que bajo la justificación doctrinaria de llevar cultura al pueblo escondan un desmedido afán comercial. La prueba está en sus excelentes volúmenes a sólo 12 escudos.

El entusiasmo y el precio bajo se traduce en la próxima entrega de "Crepusculario" de Pablo Neruda, a precio tan conveniente que todos podrán leer el último Premio Nobel.

LA CONEJA DISCUTIDA

LA CONEJA es un personaje que todo Chile conoce, bajo su símbolo se ha hecho una publicación extraordinaria para promover la venta de las Ediciones Valores Literarios. La han atacado y los

escritores editados se declaran conformes y dicen que los editores han actuado correctamente. Después del revuelo motivado con una publicidad que pasó todos los límites de lo que regularmente estamos acostumbrados, las Editoriales empezaron a moverse ágilmente para alcanzarla. Fue la primera que prometió tirajes de 20.000 libros, cosa que nadie había intentado antes, aún más para autores chilenos.

Editores responsables son, Oscar Casteblanco y Enrique Correa Walker, las portadas corresponden a Luis Ruiz Tagle. Los libros son impresos en la Editorial Universitaria. Hay que reconocer que en esta escalada editorial, "Valores Literarios" fueron los primeros que se acercaron al público. Para incentivar la venta masiva propiciaron concursos o pollas futbolísticas, causa ésta de sus primeros pesares. Salieron en su defensa los mismos editados. Edesio Alvarado se confesó públicamente defensor de "La Coneja", declarando que era la primera vez que se trataba con respeto al escritor, pagándole sus derechos de autor y editándole un número de ejemplares como nunca antes se había hecho en Chile. Los autores publicados son: Alfonso Alcalde, con "Gente de Carne y Hueso"; Edesio Alvarado, con "El Vulnerario"; "Ante de Vida"; de Efraín Barquero; "Cuando Pláto se opuso", de Hugo Correa; "La Red" de Luis Enrique Delano; "El Alba y su Duelo", de Luis Marino Reyes; "Antología de Cinco Poetas Populares", de Diego Muñoz; "Un Viaje a la Isla de Pascua", de Max Puelma Bunster;

"Estación 1: Atardecer", de Juvencio Valle, y "El Signo de Cain" de Egon Wolf.

Valores Literarios no tiene en su catálogo ningún nombre femenino como tampoco Editorial Huda en su Colección Fabiola. Dos nombres se repiten el plato en las dos Editoriales, Luis Enrique Delano y Luis Marino Reyes.

La Editorial Huda celebró la entrega de sus 10 títulos con un coctel en la Sociedad de Escritores de Chile. El dueño de esta empresa es el argentino Hugo Debandi, casado con chilena y padre de Fabiola, también chilena.

Hugo Devandi habla con entusiasmo y pasión de su reciente casa editora. "Dice—antes vendí libros y conozco muy bien el negocio. Quiero que el libro sea leído, sea comentado por la crítica. Estamos empeñados en abrir un mercado inmenso de compradores". Con un sistema propio de ventas pretenden llegar al mayor número de lectores.

Hugo Devandi está optimista, piensa que en nuestro país hay un mercado consumidor en potencia que sólo hay que ir a buscar. "Levaremos nuestros libros a los sindicatos, a las ferias de artesanías iremos con los escritores para establecer un diálogo entre público y escritor".

El Editor Debandi y los autores preparan un viaje a Chile. Dicen que sus libros son buenos, que están bien editados y por lo tanto está seguro del más grande de los éxitos.



LA REVOLUCION...
(VIENE DE LA VUELTA)

HERNAN CORTES
de un pueblo que ha batallado duramente para obtener lo que hoy tiene. Los dos primeros volúmenes, "Quién es Chile" y "Así Trabajo Yo", podrán adquirirse los dos juntos, en sólo 12 escudos. Son 224 páginas a todo color.

La segunda es "QUIMANTU PARA TODOS". Esta destinada a dar a conocer, principalmente, los valores chilenos. También la buena literatura del continente y del mundo.

La primera novela de la serie fue "Sangre y Esperanza".

Gutiérrez habla con entusiasmo. Quiere que haya libros por todas partes. "Pretendemos que nadie viva sin libros, porque ellos son tan indispensables como el aire y el pan. Si es necesario, que se vendan en las carnicerías, verdulerías, peluquerías. Allí estarán. Haremos libros para niños, en que los pequeños puedan deleitarse y saber de las obras que les gustan a niños de otros continentes, oficios artesanos, historia de Chile, con el pueblo como personaje principal".

En resumen, millones de libros, magníficamente presentados, a bajo precio, con profusas ilustraciones, es el aporte de la Editorial Quimantú para el pueblo de Chile en su Revolución Cultural.

50 MIL EJEMPLARES PARA CADA AUTOR.

Tal vez jamás los escritores soñaron con cantidad tan bella para sus obras. Quimantú cumple así con una de las 40 medidas del Gobierno Popular: el arte y la cultura al servicio del pueblo trabajador. Gutiérrez señala: "Hasta hoy el mercado del libro ha tenido una finalidad clasista. Llegaremos a todas partes con un sistema como los diarios y revistas, porque nuestros libros serán más baratos que una revista. Haremos tal cantidad para ser colocada y no para que descansen en nuestras bodegas".

Además de la gerencia, hay en Quimantú otros departamentos. De la parte editorial está a cargo Luciano Rodrigo, de "Nosotros los Chilenos", Alfonso Alcalde, de la serie "Camino Abierto", Alejandro Chelén.

En Quimantú también se empieza a abrir la posibilidad de caminos nuevos y oficios nuevos, el de periodistas escritores, que están trabajando actualmente en el libro reportaje. Se trata de conversaciones con personajes de relevancia, como Pablo Neruda, Fidel Castro, Alejandro Lipschutz, Ernesto Cardenal. 32 periodistas están recorriendo Chile a lo largo y lo ancho para recoger fotografías y palabras lo que pensamos, sentimos y vivimos. Se abren posibilidades a diagramadores, reporteros gráficos, correctores, etc.

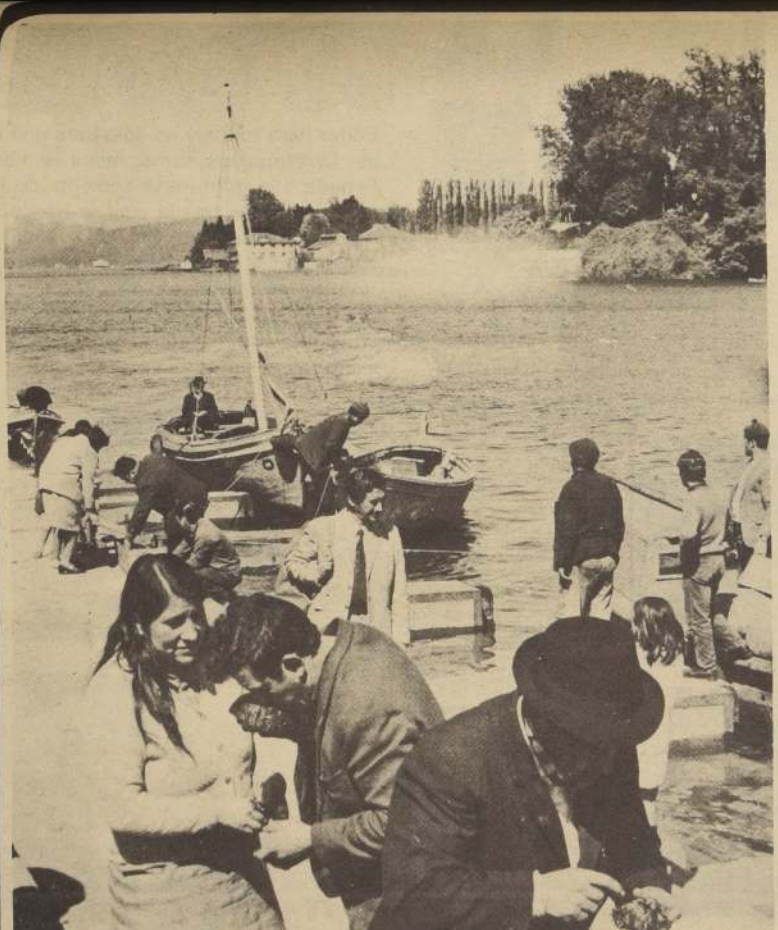
"Nuevas posibilidades para muchos como jamás se soñaron", pronostican los ejecutivos de Quimantú. El mundo nos mira.



NICOMEDES GUZMAN, con "La Sangre y la Esperanza", inicio la larga lista de escritores nacionales editados por mayor.



ALEJANDRO CHELEN dirige la serie "Camino Abierto" de Quimantú.



LA BIENVENIDA con erizos

ALERTA SOBRE EL CALLE-CALLE

Un examen a la política cultural se estableció en las Jornadas de la Universidad Austral, en que estuvieron presentes escritores, pintores, actores y músicos.

Debe ir a la apertura a los trabajadores en el campo de la creación artística, no sin antes acompañarles en comunicación honesta de técnicas y experiencias.

Por ROSA ROBINOVITCH



En los principales países se ha dado una importancia preferencial a la Petroquímica. El área socialista proporciona asistencia técnica a los países árabes para iniciar sus instalaciones. En Australia se acaba de inaugurar una planta de clorato de sodio. En España quedó habilitado el gran complejo de acetato-alcoholes construido por una empresa alemana. Y en el Mercado Andino hay preocupación máxima sobre esta materia.

De acuerdo con estos antecedentes entrevistamos a Pedro Campbell Silva, Gerente General de la Petroquímica, militante socialista, ex Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile, alumno de la Universidad de Concepción y de la Universidad de Chile, ex dirigente de los estudiantes de Sociología, doctor en economía, con seis años de estudios en las Universidades Karl Marx y Humboldt de Alemania y experto en política internacional. 1.90 de estatura, casado, con bulgara, 33 años, un hijo, nos habla con comunicativo entusiasmo de los programas en ejecución y en proyecto.

—(Antes existían programas petroquímicos?)

—Claro que los había. Pero hemos querido llevarlos a una situación diferente, más de acuerdo con la realidad del Gobierno Popular. Esto ha significado movernos alrededor de un objetivo central básico, que junto con crear una espina dorsal para el desarrollo del país, sirva para proyectarla de manera muy concreta hacia la sociedad chilena. En este sentido, creemos que la figura de "Pan, Techo y Abrigo", una tríada que resume antiguas aspiraciones elementales, resulta muy gráfica. Ahora bien, ¿cómo podría la Petroquímica cooperar en la solución de problemas alimenticios, habitacionales y de vestuario? Veamos:

PAN: No sólo pensamos en las petroproteínas o proteínas intermedias, en los plásticos destinados a mejorar el regadío y aprovechar mejor las aguas, en los fertilizantes para nuestros campos, en los pesticidas y herbicidas, en la utilización de los plásticos para ciertos cultivos y para la fabricación de envases de alimentos. Pensamos también en que es necesario hacer concreta para todos los chilenos la visión de que es útil y vale la pena cualquier esfuerzo de inversión que si bien puede significar sacrificio en el presente, se convertirá en factor decisivo para un futuro mejor.

TECHO: En este punto pensamos en la posibilidad de muy cercanas de contar con materiales de bajo costo para techos, pisos, perfiles, módulos de tabiquería y en una vivienda de plástico que nos permita contribuir a la solución del grave problema habitacional, sobre todo ante la evidente escasez de madera que nos amenaza.

ABRIGO: Hay que pensar en una producción nacional de fibras y materiales que reemplacen a la lana y al algodón o se complementen con las fibras naturales, para fabricar telas baratas de uso popular. Y por qué no pensar también en una producción masiva de calzado en vista de la escasez de cueros?

EN LAS TRES AREAS

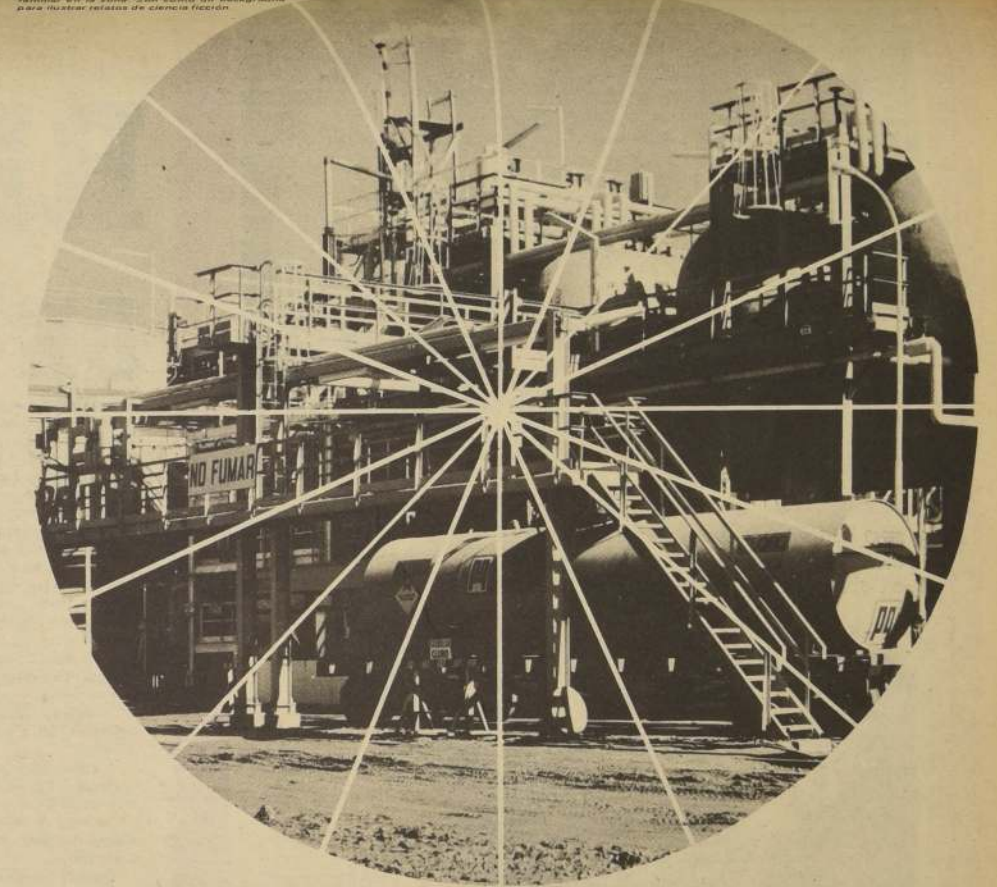
—(Se entraría en competencia con las empresas privadas?)

—Una proyección social no significa trabajar a pérdida ni sacrificar costos. Nuestra responsabilidad de entregar materias primas a muchos otros sectores que las transforman es muy grande. Pero también podemos transformarnos nosotros. Antes se reservaban para el Estado solamente las actividades menos rentables, las del sector primario; y se dejaban para los particulares las de los sectores secundario y terciario que es donde se obtienen los beneficios efectivos.

Habría que asumir responsabilidades manufactureras, no por simple afán estatista, prosigue Campbell, sino para darle un impulso revitalizador a todo el sector transformador de los plásticos. Tenemos las condiciones para dar un gran salto adelante y esperamos crear una verdadera avanzada dinamizadora del sector plástico que le corresponda al Estado, detrás del cual puedan continuar los sectores mixto y privado en línea de evidente progreso.

PROGRAMA DE DESARROLLO

—(Para los programas de desarrollo se cuenta con suficiente financiamiento?)

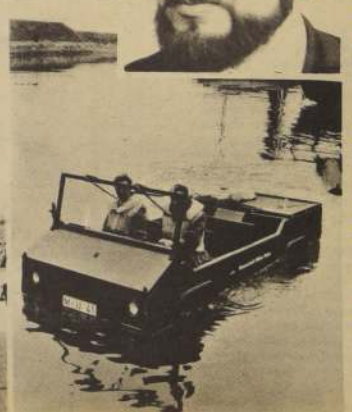


LA PETROQUIMICA: UN DESAFIO TECNOLÓGICO

Por JUAN ALZAMORA

La próxima era del plástico modificará todos los aspectos de la vida chilena. Economista Pedro Campbell da nuevo enfoque para esta avanzada industrial

PEDRO CAMPBELL: el economista y catedrático chileno que está buscando nuevas proyecciones para la Petroquímica nacional



UNA "OLIMPIADA" DEL PLÁSTICO se celebró recientemente en Dusseldorf, Alemania, en la cual exhibieron más de mil expositores de 21 países.

Chile, con su floreciente industria petroquímica, podrá, seguramente muy pronto, figurar junto a los "grandes" del plástico del mundo.

—En fecha reciente, realicé un viaje de un mes a Estados Unidos y Europa, después de que fue aprobado por CORFO la construcción del Complejo de Acetato-Alcoholes, que permitirá crear fuentes directas e indirectas de trabajo para varios miles de personas, y producirá acetato de vinilo y alcoholes superiores para el Área Andina. Me acompañaron el Ingeniero Jefe del Proyecto Gianfranco Consiglieri y el Ingeniero de Procesos Reinaldo Gutiérrez. La realización del proyecto significará una inversión de unos 45 millones de dólares para seis plantas integradas. El Gobierno de Chile presentó al BID una solicitud para una línea de crédito de 30 millones de dólares, parte de la cual estaría destinada a la instalación de la planta de tripolifosfato de sodio y la ampliación de la actual planta de cloro-soda. El Directorio de Petroquímica aceptó la oferta de la firma Lummus-Londres para el contrato de ingeniería y construcción, que ya tiene demostraciones técnicas en la Refinería de la ENAP en Concon. Durante el viaje se presentaron alternativas interesantes, representadas por la buena acogida de los círculos financieros ingleses para un crédito de 5 millones de libras esterlinas. Algunos sectores japoneses han ofrecido una línea de crédito por 10 millones de dólares; en Francia es posible obtener otros 10 millones de dólares y 10 millones de marcos en Alemania Federal, lo que unido a la cartera crediticia de los países socialistas, nos permitiría configurar un nuevo cuadro industrial de sensacionales alcances. Hay interés y predisposición para buscar formas de colaboración para el desarrollo de la Petroquímica Chilena, inclusive en Canadá. A más largo plazo se presenta el proyecto de Complejo Amoniacal en Magallanes. Por los insumos y materias primas que deberá entregar a los sectores agrícolas, mineros e industriales, Petroquímica contribuirá a liberarnos de la dependencia extranjera. Ha organizado este año Seminarios de alto nivel con expertos franceses y belgas, especialistas en Tecnología del Plástico, para formar técnicos y profesores chilenos, anticipándose a lo que viene: la era del plástico.

Ya en 1842, Chile toma medidas para evitar la pesca clandestina en los mares del Sur y Antártico, pero su vigilancia, por falta de medios, se hace imposible. Otros irrefutables antecedentes.



GERMAN RIESCO: arrienda las islas Diego Ramírez y San Ildefonso, en 1902.

Recordemos que Ladrilleros, el año 1558, tomó posesión efectiva del Estrecho de Magallanes

LA DOCTRINA "UTI POSSIDETIS"

Los sucesos de 1810 y el despertar de la libertad de los pueblos de América, tuvieron como base para demarcar fronteras la doctrina del "uti possidetis", que entregaba a las nuevas naciones las fronteras que habían servido para demarcarlas en la administración española, aunque hubiese naturalmente dentro de estos límites terrenos inexplorados. De esta manera, los límites fijados para la Gobernación de Chile, en los cuales se habla de 300 leguas al Sur del Estrecho de Magallanes, pasaron a constituir parte del estado soberano de Chile.

Los quehaceres de la estructuración de la nueva República no eran conciliables con preocupaciones sobre expediciones antárticas, pero a fines del Siglo XIX y en los albores del Siglo XX, los balleneros chilenos, viajaban a las islas de la pre-Antártica y rivalizaban, en la pesca de ballenas y focas, con barcos noruegos, especialmente. Así se formaron importantes compañías pesqueras cuyos barcos, según lo aprecia el distinguido navegante francés Jean Charcot, tenían sus bases en las islas Shetland, especialmente la Isla Decepción.

Chile toma medidas para evitar la pesca clandestina en los mares del Sur y Antártico, en el sector chileno, en 1842, pero su vigilancia por la falta de medios se hace imposible.

AMPLIACIÓN DE LA NUEVA EXTREMADURA

Posteriormente, sólo en 1545, Valdivia fue designado Gobernador por el Cabildo de Santiago,



PEDRO AGUIRRE CERDA: nombró comisión para fijar límites del territorio antártico en 1939.

y en 1548 fue confirmado por el Licenciado Pedro de la Gasca, Comisionado del Rey de España.

En 1533, Valdivia envía a Gerónimo de Alderete a España con el encargo de pedir al Emperador Carlos V amplíe "Nueva Extremadura", que llegaba sólo hasta el grado 41 de latitud sur, en 170 leguas aproximadamente, esto es, hasta juntarse con el Estrecho de Magallanes, ya que sobre las tierras al sur de ese Estrecho ya tenía la posesión por la delegación hecha por Sancho de Hoz.

Alderete obtiene de Carlos V una cédula accediendo a la petición de Valdivia en Septiembre de 1554, y por su parte (de acuerdo o no con Valdivia), pide la Gobernación de las tierras al sur del Estrecho de Magallanes, hasta 300 leguas hacia el Polo.

La noticia de la muerte de Valdivia, ocurrida en diciembre de 1553, llega a España, y Alderete recibe dos Reales Cédulas de fecha 29 de Mayo de 1555. Por la primera sucede a Valdivia como Gobernador del Reino de Chile, entre el grado 27 hasta el Estrecho de Magallanes, y, por la segunda, se le confirma, para que tome posesión de las tierras y provincia de la otra parte del Estrecho.

Alderete muere en el viaje a Chile. Es reemplazado por García Hurtado de Mendoza y hereda sus títulos, los que, sucesivamente, pasan a través de los Gobernadores de toda la época colonial.

CHILE TIENE DERECHOS HISTÓRICOS EN LA ANTÁRTICA

EL PRIMER DOCUMENTO OFICIAL

En el año 1902, por decreto supremo, el Presidente Germán Riesco concede al nacional Pedro Pablo Benavides el arriendo de las Islas Diego Ramírez y San Ildefonso, ubicadas más o menos a 80 millas al Sur del Cabo de Hornos permitiendo la pesca en sus alrededores, en los períodos en que no había veda, anotándose de que, por ningún motivo, las actividades podrían desarrollarse hacia el Norte, pero sí hacia el Sur, indefinidamente.

Esto demuestra un acto de legítima soberanía nacional sobre los mares y tierras antárticas chilenas, y es el primer documento oficial (nada menos que un Decreto Supremo) que se dictó, y en el cual se expresa la pertenencia a Chile de estos mares y territorios.

En 1906, el 27 de febrero, a petición de los ciudadanos Enrique Fabry y Domingo de Toro Herrera, en que piden permiso para la tenencia de las islas Guambin, Desolación, Wollaston y demás desocupadas al sur del Canal de Beagle; Diego Ramírez, Shetlands, Georgia del Sur, Tierras de Graham y la Parte Sur de la Tierra del Fuego, para dedicarla a industria agrícola y de pesquería, que "puedan despertar la codicia de alguna nación extranjera", y se dicta un Decreto Supremo, firmado por el Presidente Riesco, que en su parte

dispone que "se reserve el derecho a fundar poblaciones en los terrenos a que se refiere el presente Decreto". Este Decreto de por sí entrega antecedentes irrefutables sobre los derechos chilenos y hace uso de ellos legítimamente. Se le dio amplia publicidad. Nadie rebatió los derechos a que hacía referencia

EXPEDICIÓN CHILENA A LA ANTÁRTICA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Huneeus Gana, envía al Congreso Nacional un proyecto de ley solicitando la suma de \$150.000 para realizar una expedición antártica. Todo estaba listo para su aprobación, cuando ocurre el gran terremoto de Valparaíso de 1906 (16 de agosto), y los fondos naturalmente deben ser dedicados a la reconstrucción de las zonas destruidas.

Posteriormente, en Magallanes en 1906, se crea la Sociedad Ballenera, formada por Adolfo Andresen y Pedro A. de Bruyere, que ya había iniciado sus actividades el año anterior.

Esta Sociedad fue autorizada por el Gobierno de Chile para servir de las islas Shetland del Sur. Andresen instala en la Isla Decepción su principal base ballenera, que fue visitada por el navegante Charcot, quien la describió en 1908 como la mejor montada de las compañías que se dedicaban a la industria pesquera, en esa región.

Las actividades de esta Compañía siguieron hasta 1913, en que un incendio destruye la fábrica de Bahía Aguilera, en la Península de Brunswick. Pero sus derechos siguieron vigentes.

CHILE FIJA LOS LÍMITES DE SU SECTOR

Como se ha demostrado, los derechos chilenos sobre la Antártica datan de la Colonia, y se vigori-



SEDE DEL INSTITUTO Antártico chileno, en avenida Luis Thayer Ojeda 814, de Santiago.

zan a fines del siglo pasado y principios del presente. Falta, si, determinar con precisión los límites del territorio chileno en la Antártica Sudamericana.

En 1939, el Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda nombró una Comisión que fijara los límites del territorio antártico chileno. Se designó al Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Chile, don Julio Escudero Guzmán, de amplio prestigio público.

En base a sus estudios, el 6 de Noviembre de 1940 se dicta el Decreto Supremo N° 1747, el siguiente decreto definitivo que fija nuestros límites antárticos y que dice:

"Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico todas las tierras, islotas, arrecifes, glaciares (Pack-ice), y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° Longitud Oeste de Greenwich.

"Tómese razón, comuníquese, publíquese y anótese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno".

(Fdo) Pedro Aguirre Cerda
Marcial Mora M.

FUIMOS INVITADOS a participar en las Primeras Jornadas Culturales de la Universidad Austral de Valdivia.

Por lo tanto, tuvimos que bajar casi hasta los 40 grados, Paralelo Sur, de nuestro hemisferio. Una distancia igual de desconocimiento para una labor abejil en la danza, el teatro, la literatura y la música, que convocaba para fijarse planteamientos de acción.

Como primeras jornadas, tuvieron las características inherentes de algunas improvisaciones y otras de sorpresas muy positivas, todo superado por el afán de cordialidad y amor valdiviano, a superarse por sobre obstáculos y dificultades de la naturaleza de ubicación de su iniqua subcorriente cultural.

Omar Lara, del grupo Trilce y Jefe del Departamento de Extensión, se animó solo como un hombre en la selva virgen y acuosa en que vive, a lanzar la idea y sobre sus hombros recayeron difíciles tareas. La Universidad lo dejó hacer, acompañándole de la mano del Decano de la Facultad de Bellas Artes, Agustín Culler, aquel músico y compositor que tanto conocimos a través de Radio Cooperativa hace unas decenas de años.

La Municipalidad, con su Alcalde Luis Díaz Bórquez, tan joven como la muchachada organizadora, contribuyó a dar el final brillante a las jornadas con una invitación al "Neptuno" a un pulmar (curente) a bordo y un recorrido por las islas hasta llegar a Corral a su Fuerte y al espectáculo del Ballet Popular, en ese ámbito de historia y tradición.

LA PROVINCIA INQUIETA

Es necesario decir que las Jornadas Culturales no fueron un evento en medio de la tranquila paz provinciana que imagina siempre el santiaguino, que sobrevive en cada esquina de la ciudad, entre bocanazos y empujones.

A nuestra llegada la ciudad, se movía hacia muchos puntos. Hacia la ciudad universitaria, en la idílica Isla de Teja, se movilizaban autoridades y el Rector con su cuerpo docente, porque recibían a un grupo de parlamentarios, para conocer lo que haría la Universidad con un aporte del BID. Sus dos mil estudiantes están listos para duplicar su porcentaje.

Rumbo al litoral partía el Capitán Carlos Gómez con la gente de la Gobernación Marítima, para enterarse de la situación de los faros y el sistema de señalización de la zona, después de una época tormentosa, y todo Valdivia se preparaba para las regatas de más de 10 clubes o hacían sus maletas para irse a Villarica, el Viña del Mar de los valdivianos.

La inquietud campesina llegaba a la ciudad por el paro de 26 fundos llegando a arreglar la situación el Director del Instituto Forestal Jaime Tohá.

Valdivia también estaba dividida en dos corrientes. La llegada del "Argonauta", el barco turístico por una temporada, desató la discusión anunciando atractivos programas, en competencia con el local "Neptuno" en manos de una familia valdiviana.

"Nunca subiré en ese pirata", nos dijo más de un valdiviano, enojado por la competencia a muerte que se inicia.

Pero el "Argonauta" muy publicitado por los cuatro radios, y el diario local, por afiches y propaganda, partió rumbo a la desembocadura del Valdivia, empavado, con su pasaje completo.

Todavía no advierten cuán beneficioso será para Valdivia la competencia y la variedad de los "tours" fluviales para la corriente turística. Pero esta es otra historia.

LAS VEDETTE

Constituyeron importantes contribuciones a las Jornadas la presencia de los afuerinos, Poli Delano, Pedro Nuñez Navarrete, Orlando Rodríguez, Carlos Olivares, Gonzalo Millán, Osvaldo Rodríguez, Roberto Parada.

Por unanimidad, el planteamiento inaugural de Carlos Maldonado de la Comisión de Cultura de la Presidencia, constituyó el más serio trabajo sobre el examen de la cultura a través de la creación artística y constituyó más tarde los foros de teatro y literatura el meollo de la discusión.

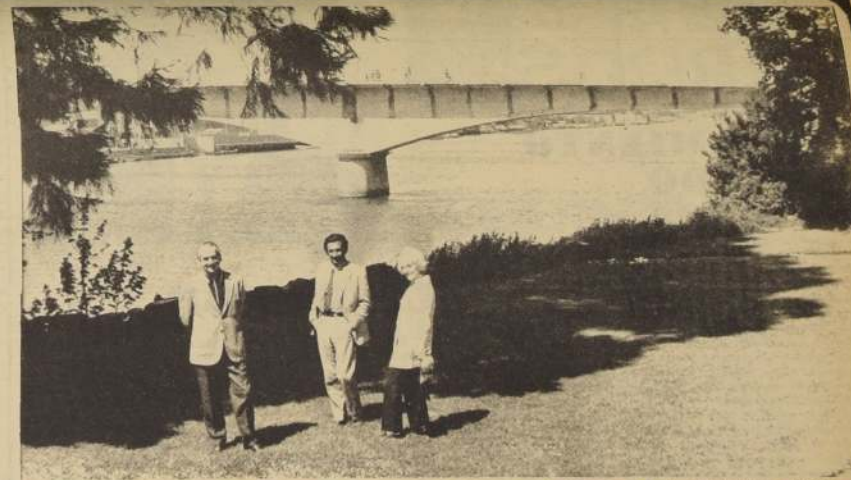
Resumido, quedaron firme unanimidad ciertos conceptos como:

—Cualquier desarrollo cultural, para que sea realmente eficaz debe ser enfocado a lo regional.

—Cualquiera nueva fórmula de culturización no significa romper con el legado de tradición que es el patrimonio cultural, aunque venga de una burguesía, pues constituye el sedimento de una civilización que queda atrás, pero que, a través de un cedazo, pasan los valores permanentes humanos.

—Quedó establecido también la necesidad de establecer los valores concretos de la tecnología.

La tarea de llegar a las grandes mayorías es aún de búsqueda. Es necesario huir de los sistemas de "paternalismo" que acusa hasta ahora el artista al volcarse al medio.



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL Thayer Ojeda, Eduardo Pino, de la UCH de Temuco y la escritora Alicia Morel.



JUAN GUZMAN, profesor de Teatro, Eduardo Pino, de la Universidad de Chile de Temuco, Álvaro Araujo, Decano de Matemáticas, Santiago Alvar, profesor de Bellas Artes, Hernán Poblete, Secretario General de la Universidad Austral, Orlando Rodríguez, Director del Teatro Itcus, Roberto Parada.



POLI DELANO, Marija Brighton, Gonzalo Millán, Omar Lara, Enrique Valdes.

LA SORPRESA

La invitación a "Eduardo Pino Z., un profesor de Temuco, para que interviniera con sus experiencias de tipo cultural en el medio araucano, fue la sorpresa que llevó a un foro en el Teatro Universitario de Teja, en la Facultad de Bellas Artes. Luego, en reunión con el Rector Thayer Ojeda y en los corrillos que provocaron las jornadas, se tornó en la vedette del encuentro, y estuvo por volcar casi totalmente el interés hacia el problema cultural de hoy hacia su medio en que ha buteado de manera tan útil y diferente.

EL TEATRO

Sin lugar a dudas, el enfrentamiento teatral fue importante. Porque estuvo presente la generación que dio el primer paso con la presencia de Roberto Parada y la de hoy con el grupo Rancagua del Liceo Experimental Manuel de Salas.

Además, habla bastante euforia por los grupos juveniles, ya que el Conjunto de la Escuela Normal de Valdivia se había conquistado el Primer Premio en el encuentro Teatral Nacional de Ancud.

El Grupo Teatral Isla Teja de la Universidad Austral mostró un paso de Cervantes, y el Rancagua "Tanto en el Cielo como en la Tierra", de Montecinos.

El primero, es una sátira de costumbres, y el segundo una expresión directa concientizante. En ambos casos se juzga a la iglesia y a sus costumbres.

El diálogo se agilizó entre intérpretes y asistentes, debido al examen frente a este aspecto de un teatro panfletario y otro eminentemente artístico.

El trabajador cultural de hoy no puede eludir la lucha política. Quienes quieren la revolución cultural han de incorporar grandes masas y crear una cultura democrática en reemplazo de la cultura de clase imperante.

Este proceso no es espontáneo y requiere condiciones económicas específicas que rompan el aislamiento del pueblo. Se requiere incorporar al analfabeto y llegar con la instrucción y la educación a las masas.

Al desaparecer los problemas económicos la cultura se constituye en una necesidad vital tanto como el pan, el techo y el vestigio conseguido.

La lucha política por lo tanto es ineludible y para ello, es la primera conquista: los medios económicos. Un ejemplo es el desabastecimiento por las causas ya conocidas.

De qué manera ayudar en la batalla de la producción? Pues, entrando en ella con todas las herramientas que cada uno de los artistas tiene y que no necesita desvirtuar en el arte.

COMO LLEGAR

"Los escritores, por ejemplo —dijo Poli Delano— deberán obtener facilidades en su trabajo de investigación. Cuando lo necesiten, se les de comisión de servicio para que vayan a una mina, o se embarquen en las faenas de la pesca, para conocer a su gente. Con su técnica, su intuición podrán conocer mejor al trabajador.

Agustín Culler también agregó la necesidad de que el ballet o los músicos que van por una vez a sindicatos o ranchos, lleguen muchas veces más adentro en ese terreno de mantener e intercambiar, dar y recibir experiencias como una manera de adquirir material.

A tono con los esplendidos días, la Mesa Redonda sobre creación artística, tuvo también sus momentos felices, en el que intervinieron con sutura y riqueza de ideas el profesor de música Pedro Nuñez Navarrete, Orlando Rodríguez, Agustín Culler, el Decano de Bellas Artes Orlando Rodríguez, Carlos Olivares, Eduardo Pino, Gonzalo Millán, Grino Rajo.

Se prolongó por tres horas y las opiniones vinieron de todos los frentes. Poli Delano saltó a la primera ponencia de Nuñez, de un tipo único de extensión cultural como "paternalista". Su exposición podría resumirse en:

—La extensión es una forma usada ya, que debe seguirse usando, pero que la revolución debía significar la gran apertura para la creación de los nuevos escritores, pintores o músicos.

—El intelectual debía y podía colaborar de un modo; que participara de sus técnicas al artista trabajador, pero de manera muy cauta, para no caer en el paternalismo.

Gonzalo Millán hizo un llamado ético, calificándolo de fuerte por Poli. Su planteamiento fue que el escritor y las gentes que lucharon por la revolución estaban dispuestos a dar su vida, y, al conseguirla estaban viviendo de ella, prestado. Por lo tanto, deberían sentirse en revolución las 24 horas del día, dispuestos a trabajar para llevar la cultura al pueblo.

Un segundo punto también fue propuesto por Delano y que dio para otras horas de discusión.

Todas estas difíciles y serias discusiones tuvieron finales grandiosos y despedidas inolvidables con almuerzos de mariscos en el mercado, donde el "gusto Amarillo", a orillas del río, y el famoso Pulmar que algún día tendrá un real trato especial.

Junta lo que se dijo aquí y allá, el deseo de todos los frentes de batalla quedó flotando sobre unas aguas claras como las del río protagonista del encuentro, que es necesario comenzar hoy mismo, en este gusto cultural, que resultó ser un buen "valdiviano", en que el charqui, la cebolla y los nutritivos huevos duros, los proporcionó Omar Lara y su Grupo Trilce, la Municipalidad y la presencia de la Universidad Austral.

LIBROS

PENSAMIENTO DESNUDO

DESDE EL PRIMER INSTANTE de su verbo, la poesía de Humberto Díaz Casanueva se quedó atrapada en la torre superior del pensamiento. Y desde allí, sobrevolando entre el hielo y la angustia, ha echado a viajar sus interrogantes por sobre la gris sabiduría de los desiertos y la infinita resonancia de los desfiladeros.

A Gabriela Mistral la tocaron a fuego las páginas de su *Requiem*, y el lector más avisado habrá de padecer y morir muchas veces tras la huella de su pensamiento desnudo. Abisma Díaz Casanueva: "El hombre se compone de puro tiempo, de misterio y de muerte", dice. "¿Quién desgarró la entraña íntima del poeta? ¿Quién espasmo ceniza sobre su laurel apenas florecido? ¿Que pudo haber nacido su campana en pleno vuelo hasta el punto de dejarle infundida como una gracia sacramental? ¿Se su lastimado acento de santidad?"

De la niñez ya muy lejana Díaz Casanueva rememora con estremecida fidelidad los trajines por la Vega en compañía de su madre, de donde regresaba a casa con un saco a las espaldas, el espeso misterio que envolvía el sector de la Morque, adonde acudía para respirar por las ventanas las actitudes de los muertos, las inmediaciones de la Cárcel y la caravana de mujeres tristes, con paquetes y viandas para sus presos, la parroquia de San Francisco Solano, donde hizo teatro infantil y volviólo lo ancho y lo profundo de esa pasión que es el arte, la Sociedad de Artesanos "La Unión", en cuyos salones hizo sus primeros bailes y también sus primeras clases de maestro de escuela nocturna.

Más tarde, cuando de maestro se había convertido en pedagogo y había dado a luz su primer libro, *EL AVENTURERO DE SABA* (1926), y disfrutaba de la fascinación de los 22 años, hubo de conocer primero la cárcel y luego el ostracismo por obra y gracia de la política. Cruzó la cordillera y de Mendoza pasó a Montevideo, donde vivió tres años universitarios de preocupación vital por los problemas filosóficos y escribió su segundo libro, *VIGILIA POR DENTRO* (1931). Caido el gobierno, regresó a la patria pero su suerte de exiliado ya estaba echada y fue enviado a Alemania a perfeccionar sus estudios. Siguió cursos de filosofía, psicología e historia del arte en las universidades de Bonn, Frankfurt, Berlín, Friburgo y Jena, hasta doctorarse en filosofía y ciencias de la educación. Las nielias y las aberraciones del nazismo afectaron en alguna medida su estructura interior, pues Díaz Casanueva rompió después todos los poemas escritos en Alemania.

EL BLASFEMO CORONADO (1940) corresponde a su residencia en Caracas, adonde había sido enviado junto a Eugenio González Gómez Millas, Humberto Figueroa y Domingo Almendares para organizar el Instituto Pedagógico. En 1945 la muerte de su madre lo sorprendió en Canadá como secretario de la Embajada. Díaz Casanueva refugio su dolor en una iglesia, y en una sola noche escribió la mejor de sus elegías, *REQUIEM*. Del Canadá pasó a la embajada de Washington, donde, a pesar del intenso trabajo, dedicando a su arte los fines de semana, escribió *LA ESTADIA DE SAL* (1947). *LA HUA VERTIGINOSA* (1954) tuvo su comienzo en Lima, Perú, y salió a la luz pública en Genova. En Ginebra, donde además de cónsul general representó a Chile ante las Naciones Unidas, escribió la primera parte de *LOS PENITENCIALES*, libro que solo vino a terminar en Roma en 1960, como ministro consejero de la embajada. La muerte de su amigo y compañero de ruta, Rosamel del Valle, lo sorprendió en la embajada en Argelia, y en su homenaje escribió *EL SOL CIEGO* (1966). Su último libro, *SOL DE LENGÜAS* (1969), lo escribió en Estados Unidos, y hoy, cuando coinciden el Premio Nacional de Literatura y la aparición de una suma de toda su obra, *ANTOLOGÍA POÉTICA*, aún no puede librarse Díaz Casanueva de su esplendoroso exilio.

HÉRNAN LLANOS MAGALLANES

CRETA



NOVELA DE BRAULIO ARENAS

NOS HA LLEGADO "EL LABERINTO DE CRETA" de Braulio Arenas, poeta vastamente conocido en las letras nacionales e internacionales, con una destacada participación en el movimiento surrealista. Ahora entrega una novela que junto a "Adiós a la Familia" y "La Endemoniada de Santiago" es su tercera incursión en el género.

Lentamente nos va introduciendo en el laberinto de la obra, a paso muy quedo, sin estallidos emocionales que anuncien el tema. En forma sabia sugiere la mitología griega. Hipólito y Fedra, pero luego, riéndose se aleja y parece decir que era solamente una broma. Así va creando un clima de sugerencia, de locura abismal y tan realista, después de todo, sin que nunca sea locura total. La insania está sugerida, es una de las posibilidades, uno de los caminos que el lector puede tomar, sin que sea el verdadero ni el único, antes de llegar al final.

No hay descripciones en la obra, aunque las hay, pero nunca una cosa significa lo que verdaderamente es, siempre hay algo más y todo esto como jugando alegremente. El invierno había quedado atrás definitivamente, pero no sin antes combatir con denuedo en contra de la primavera, palmo a palmo, en unos borrascosos encuentros de medianoche, sobre los tejados pero al fin el invierno se había declarado vencido y había resuelto irse con la cola nevada entre las piernas. Está es poesía también, sin que se sepa de la trama de la novela. En otra parte nos describe un atardecer y es como un juego huido-brano intenso: "Un sol gigantesco — y cuya presencia aterrorizaba a los viajeros — luchaba a brazo partido con el horizonte. La tierra y el mar se empecinaban en tragarlo, mientras, el sol se empecinaba en vivir". Nos recuerda aquel poema Para Memoria, dedicado a Andrés Bretón: "Ella

dictaba sus ríos a la campaña, dictaba sus aleros a las golondrinas, dictaba su sueño al hombre... Más adelante, "La tarde era demasiado violenta, tarde en un hilo, en el hilo a plomo de la memoria". Es decir, Braulio Arenas, como poeta está siempre presente en su novela y con esa maestría del poeta nos habla de un atardecer, personificando al sol en una lucha sobre el horizonte de la cual son contentados testigos los viajeros de un frágil barco en alta mar, en el cual va el personaje central de la obra. La emoción, la conmoción subjetiva de cada uno de los observadores de ese inmenso sol rojo que se hunde en el horizonte, es transmitida al lector directamente con mano maestra, lo coloca sobre el barco junto a los personajes en la observación sobrecogedora de un atardecer magistral, sin que precisamente diga nada en el lenguaje que cuento en este comentario.

Y la novela misma, no sigue ninguna de las técnicas de la novelística actual. No hay concesiones a la moda imperante. No hay "récitativo", no hay fogonazos producidos por cambios de tiempos gramaticales, no hay trasnueque de capítulos de un lado a otro para interesar al lector en el acortio de la trama. Sin embargo, y allí está la maestría, logra despertar un gran interés, deseamos llegar al final, entrevistado por el mito de Hipólito ya anunciado y que no es precisamente la tragedia griega transcrita al tiempo de hoy. Estilísticamente está lograda en su lenguaje y en la poesía que se desprende de todas sus páginas, además de causar impacto por los cambios temáticos. Después de habernos anunciado prácticamente que allí transcurría el mito de Hipólito, pareciera el autor dar una vuelta, decimos que era una broma, con esa ironía tan suya, de una gran sutileza, nos lleva por otro camino y finalmente remata en un final que es toda una sorpresa.

RICARDO NAVIA



Por OLGA ARRATIA

UN AUTOR

RUBEN CAMPOS ARAGON nació en Linares en 1930. Ha publicado: "Pájaros de Greda" (1963); "Linares a Puro Mimbre" (1964); "Otra Vez Greda" (1964); "Bajo el Sol de cada día" (1965); "En Huaso Mayor" (1966); "La Señal de mi Tierra" (1968) y "Poeta en su Tierra" (1970).

Ha obtenido el Premio "Gabriela Mistral" - 1967 - con "La Señal de la Tierra", el premio de Oro en 1967 con "Memorias de Picaflor" y el "Sesquicentenario de la Bandera" con "Oración Roja - Azul - Blanco".

Le fue concedida la Medalla de Oro como "Hijo Ilustre de Linares" por promoción de la Provincia a través de la Poesía; la Medalla "Julio Moreno Toledano" de la Federación Nacional del Rodeo Chileno, y Mención Honrosa "PREMIO JUAN BOSCAN" del Instituto de Estudios Lingüísticos de Barcelona en 1966.

Durante nueve años ha sido Director de la Asociación de Escritores y ha actuado en diversos programas de Radio y Televisión.

UN LIBRO

"POETA EN SU TIERRA" / En este libro de poesías Rubén Campos Aragón juega con livianura en sus versos de hermosa resonancia. Exalta lo crollo, el diámetro, mejor, hace renacer la tierra con sus ataduras misteriosas en una levedad de sueño. Poesía espontánea: su palabra es de amor y resurrección permanente. Se ha dicho que su poesía es folklórica. En este nuevo libro hay un cambio: una explosión de sentimientos intensos que buscan la esencia misma de la vida y lo separan — en forma brillantemente lograda — un poco, de la obra anterior del poeta.

UNA PREGUNTA

—Se dice que tu poesía es folklórica. ¿cómo la defines tú? ¿qué es lo que entiendes por tal?

La poesía folklórica tiene que ser como la música y los "dichos", vale decir, aquella que es anónima y transmitida de generación en generación.

Yo pienso que una poesía se encuadra con la que se denomina poesía de los lares, porque incorpora los personajes y juegos, usos y utensilios de la vida pueblerina y campesina. Específicamente, en mí, en la vida y el trabajo agrario de la Provincia de Linares.

Mi temática no está en la onda de la poesía actual. Hablo un lenguaje más humano y más expresivo. Yo escribo para el pueblo encuentre en mi poesía la guitarra que no le ha sido concedida. Es poesía directa, sin complicaciones. Es un aporte y un trabajo que dejaré de lado el penúltimo día de mi vida.

Dr. director

LIBERTAD

Pero ¿no es ridículo, señor Director, que en la SIP, reunida en Chicago para estudiar la libertad de prensa en Chile, le nieguen el tiempo y la libertad al director de "Última Hora", Francisco Galdames, para exponer precisamente aquello que ellos quisieran al parecer dilucidar? ¿Cómo se comete todo esto?

Yo, señor, tengo ya bastantes años. He visto mucho y nada debería asombrarme. Dedicó a los diarios un momento importante de mi tiempo y los leo con respeto, pensando que ellos, día a día, van tejendo la historia del país y la del mundo. Pero he leído ese despropósito y me asombra un incidente de este cast, en un pueblo que yo creía grande de espíritu, un pueblo que se ha proclamado así mismo campeón de la libertad y que ha levantado, a la entrada del puerto de Nueva York, una estatua gigantesca, llamada precisamente La Libertad Alumbando al Mundo.

Sergio Benoit Ch. Santiago.

Dos pequeños detalles: la estatua tiene 45 metros de altura y fue obsequiada a los norteamericanos por la patria de la libertad, egalité, fraternité.

PREMIO NOBEL

En la edición del 2 de noviembre, la página editorial de La Nación trae un artículo de Matilde Ladrón de Guevara con un título sencillo, que, sin embargo, traduce una verdad de mil quilates. Neruda honra el Premio Nobel. Es así exactamente. Si el Premio Nobel honra a Neruda, Neruda honra también al Premio Nobel. Yo sé de muchos entendidos que estaban mirando con ojera ese premio que año tras año no le era concedido a Pablo Neruda, pero ahora ya puede estar tranquilo, pues ha cumplido con su deber.

Cuando se difundió la noticia, ese jueves por la mañana, había un clima de contagiosa euforia. Y no era de sorpresa, sino más auténtico y esperado alivio. Por fin, parecía decir todo Chile. Por fin el Premio Nobel para Neruda.

Carnet 71086, Nuhua

Chile, señor, y todo el mundo.

QUJO, LATINOAMERICANO

Como poderoso caballero es don dinero, los norteamericanos no conciben que sus empresas marchen de mal en peor. Supieron comenzar con Vietnam y no saben como concluir. No han podido con la soberanía de Cuba. Se les va el cobre chileno. No han conseguido sus propósitos de colocar dos representaciones antagónicas de una misma China en las Naciones Unidas, cosa que ellos anhelaban desesperadamente, porque siempre han sabido explotar muy bien aquello de "dividir y vencer".

Estados Unidos ha invertido grandes sumas y esfuerzos para cuidar su imagen. Pero los tiempos cambian y los pueblos, aunque más lentamente, también progresan; y cuando la imagen que tanto se cuida es en realidad una careta, es bien difícil mantenerla por mucho tiempo. Tantos años de publicidad nos hicieron creer, por ejemplo, que rusos y japoneses equivalían a hombres malos, feos e incultos; y que, en cambio, un joven soldado yanqui era capaz, él solo, de desarmar y vencer a un batallón de alemanes armados hasta los dientes.

Lo triste es que a esta astucia norteamericana se haya sumado por tanto tiempo la estulticia de muchos chilenos que abominan de lo suyo y se pasan al enemigo, adoptando lo que no les corresponde. Se va por cualquier calle del centro y se leen rótulos de comercios como Men's, Joseph, Mucki, Gem's, Colowal, Fanny. Fuera de los liceos no hay escuelas ni colegios en este país, pues todos son "schools", y "colleges". Las niñas ya no saben decir "por favor", sino "please", y los muchachos no dicen "bueno", sino "okay". ¿Qué me dice usted, señor Director? ¿Qué clase de gente somos? ¿en qué país vivimos?

Mariano Osoez, Santiago

En un país que necesita una pronta remodelación.

NEFTALI REYES Y NERUDA

Marina Latourre está un poco "desprestada" con su noticia sobre lo que dijo de revista "Siembra". Quien publicó a Neruda fue Pascual Brandi, aunque el director fuese otro. Neruda le mandó a él los versos y CONSTA en carta que YO LEI del álbum de Pascual, que está perdido. El poema de Neruda apareció en "Siembra" en mayo de 1920; en su número 5, y se llamó "La pequeña alegría". Cuando desde Temuco, cuando no lo conocía nadie y no ganaba aún el concurso con la "Canción de la Fiesta", que publicó, más tarde, "Claridad", y cuando no nacían tampoco públicamente los "Veinte Poemas". El primer poema de "Claridad" lo publicó un 22 de enero de 1921. Se llamó "Manos de Ciego". O sea, PRIMERO ESCRIBIÓ EN SIEMBRA, de Valparaíso, que es lo que no quiere Marina. En ambas revistas se firmó como Neftalí Reyes y la carta a Paco Brandi, desde Temuco, también está firmada Neftalí Reyes. Es decir, que "primero" haya colaborado con su nombre oficial de Neruda en Claridad, no le quita méritos a la revista portañera — porque, además, resulta que la revista "Corre, Vuela" publicó mucho antes, en 1918, si no me equivoco.

Vale recordar, también, que seis meses después que la revista SIEMBRA le publicó a Neftalí su poema, él, en un mes de octubre, decidió llamarse de allí para adelante, Pablo Neruda. Pero hay una cosa clara: Neruda fue publicado primero en Valparaíso-SIEMBRA, en 1920 — y luego en CLARIDAD, 1921. Dos nombres distintos y una sola persona no más.

Cuando él me pidió ver a Pascual Brandi, invitado a la Bota, etc me hizo especialísima mención de este detalle, de haber publicado Pascual sus versos en esta revista que FUNDO EL POETA PORTENO. Creo que el poeta Florit no anda bien tampoco en sus opiniones al respecto y es triste cuando se le quiere restar un mérito a alguien por el solo prunto de que no se sabe que, al cabo.

La cosa empezó con el envío que hizo Paco Brandi de su libro de versos "La quietud del farallón" a Neruda, que estaba en Temuco y no conocía Valparaíso, ni acá se le conocía a él. Luego, Neruda, o sea Neftalí, le escribe dándole las gracias por el libro y enviándole sus versos para "Siembra". Me parece que la carta era así y no de agradecimiento por los versos ya publicados.

SARA VIAL

Los eruditos y eruditas en la obra del nuevo Nobel chileno, tienen la palabra.

CANAL DE PANAMA HISTORIA DE UNA VIEJA ASPIRACION

Por HECTOR DANILO

QUIZAS EL YUGO y el haz de flechas que forma el escudo de armas entregado por Carlos I de España a la noble ciudad de Panamá, simboliza el triste destino de cuatro siglos de historia de esta pequeña nación de 75 mil kilómetros cuadrados.

Una franja territorial de cinco kilómetros de ancho a cada lado del Istmo de Panamá, que se extiende de Noroeste a Suroeste, es decir, del Caribe al Pacífico, fue el centro de atención de las grandes potencias a lo largo del siglo XIX.

Con anterioridad, a partir del siglo XVI, la zona del Canal fue refugio de piratas y corsarios que llegaban al lugar buscando un camino más corto para atacar a las poblaciones ribereñas localizadas en la costa del Pacífico.

Carlos I ordenó al Gobernador de Tierra Firme que diera los pasos necesarios "para encontrar la ruta más practicable" para un canal. Doscientos años después se hablaba en Estados Unidos de un "canal americano, en territorio americano, para el pueblo americano".

Antes que Teodoro Roosevelt, Alejandro de Humboldt, quien fue algo así como el detector de riquezas de los nacientes monopolios internacionales de la época, soñó con una vía transoceánica.

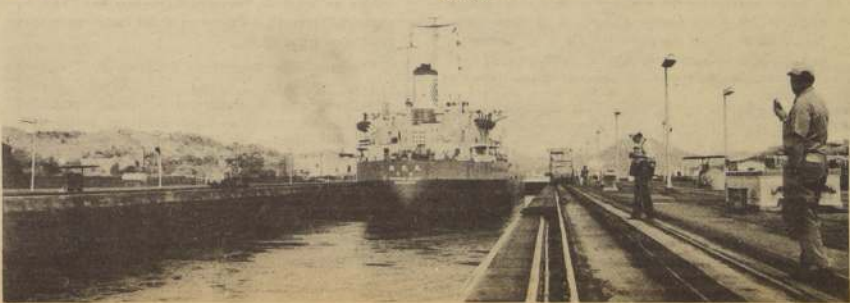
En el transcurso del siglo XIX Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania disputaron el control del Istmo de Panamá. Las grandes potencias se engañaban mutuamente, mientras empleaban los recursos más sutiles y los hombres más diestros en el manejo de los asuntos internacionales.

Los intereses franceses estaban representados por el Conde Ferdinand de Lesseps, quien había salido victorioso, por entonces, en las negociaciones del Canal de Suez. Pese a estas argucias, los norteamericanos se apoderaron de gruesas sumas de dinero adelantadas por los franceses para un proyecto conjunto.

Estados Unidos fue el país que mostró más disposición en capturar el área canalera en la primera mitad del siglo pasado. En 1835, el Presidente Andrew Jackson le encomendó al Coronel Charles Biddle hacer un estudio para la realización de una vía acuática.

El oficial, quizás imaginando que sería el eje de una maravillosa obra de ingeniería militar, se entusiasmó con el proyecto y promovió las gestiones pertinentes con el Gobierno granadino. A la sazón, la actual República de Panamá formaba parte de la Gran Colombia desde 1821 con el nombre de Departamento del Istmo. En esta ocasión Biddle no pudo llevar adelante su proyecto, entre otras cosas, por falta de recursos financieros.

Aunque, desde 1821, la doctrina Monroe proclamaba "América para los americanos" y Estados Unidos se autotitulaba protector de las nacientes repúblicas hispanas, en 1846, las palabras se convirtieron en hechos, y ese país concertaba con Nueva Granada un tratado de "paz, amistad, comercio y navegación", con el fin de asegurar la "neutralidad" del Istmo.



UN PRACTICO norteamericano toma el mando del buque que entra.

Sobre la base de esos acuerdos, los infantes de marina acudieron a esa zona para "proteger vidas humanas y garantizar el orden necesario", como sucedió en 1856, 1860, 1873 y 1885, sin contar las veces que estos actos se cometieron a nombre de la llamada solicitud del gobierno colombiano.

Posteriormente, en 1850, con el fin de asegurarse un control total en Centroamérica, Estados Unidos firmó con Inglaterra el Tratado Clayton Bulwer con vistas a impedir cualquier intento foráneo de construir otro canal por Nicaragua, cuya costa atlántica ocupaban los ingleses.

Para 1893 la antigua "Compañía Universal", controlada por intereses franceses, quebró, y Estados Unidos compró las acciones, dando origen a la "Compañía Nueva del Canal de Panamá".

El comienzo del siglo XX coincide con las elecciones presidenciales en Estados Unidos y con las aspiraciones separatistas panameñas.

"Si una nación demuestra saber obrar con razones de eficiencia, no debe temer ninguna ingerencia por parte de los Estados Unidos".

Teodoro Roosevelt (Mensaje al Congreso 1904)



PANAMA y la famosa "zona".

En 1900 McKinley fue reelegido Presidente, Roosevelt queda como Vice; pero en septiembre de ese año el mandatario norteamericano fue asesinado, y Roosevelt quedó encargado de los destinos de Norteamérica, acelerando inmediatamente los proyectos de control del Istmo.

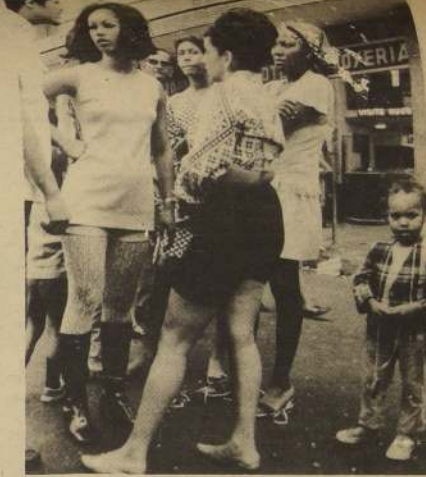
Por su parte, Colombia consideró atentatorias las ambiciones norteamericanas, y el Parlamento de Bogotá rechazó la Ley Spooner que dio lugar a la nueva compañía canalera.

En estas condiciones, una junta que contaba con el apoyo de Estados Unidos, proclamó la "independencia" de Panamá. El Gobierno colombiano intentó impedir que se consumaran los hechos enviando al batallón Tiradores a defender la actual provincia de Colón, pero las tropas norteamericanas frustraron la acción.

Desde otro punto de vista la zona del Canal constituye un experimento sociológico. Es el lugar donde chocan dos culturas. La de origen foráneo está rodeada de cercas "Peerless" y de letreros que dicen "Don't Enter".

El hombre panameño que transita por las pavimentadas calles del área, vestido habitualmente de kaki gris, botas raidas y una apariencia alcoholicada, casi siempre es un negro. Para este grupo étnico: está reservado el duro trabajo de las esclusas.

En el canal, han señalado algunos antropólogos, el panameño se desculturiza. La escuela ha sido sustituida por el "High School", el "roastbeef", el "hotcake" y la "coca-cola" suplantaron las comidas y las bebidas nacionales, aparte que el mundo espiritual de Norteamérica está presente en cada acto de la vida cotidiana. (PL)



La ZONA DEL CANAL constituye un experimento sociológico.

Al igual que Cuba y otros países del Caribe y Centroamérica, Panamá vio frente a sus costas a numerosos barcos de guerra — "Atlanta", "Maine", "Hamilton" — mientras que a la bahía de Panamá llegaron los de más prestantia para proyectar una mayor respetabilidad militar.

El director de la compañía francesa, Philippe Buneau Varilla, se trasladó a Washington encabezando la delegación panameña, para discutir el tratado canalero. En tiempo récord el Presidente Roosevelt, el Secretario de Estado, Hay, y el empresario Varilla acordaron un convenio, que en su artículo segundo dice:

"La República de Panamá concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso, ocupación y control de una zona de tierra cubierta por agua para la construcción, mantenimiento y protección del Canal".

Resulta curioso señalar que en el mismo año que Estados Unidos logra su predominio en Centroamérica y establece un lugar estratégico en el corazón del Continente, en Cuba se apodera, a cambio de 2 mil dólares anuales, de un contrato de arrendamiento que cubre un territorio ubicado en los alrededores de la Bahía de Guantánamo, en la parte oriental del país.

El saldo en vidas humanas de la obra canalera, que duró diez años, aún hoy día se desconoce. Miles de obreros parecieron en el primer intento realizado por el Paso de Culebra.

Las anécdotas que cuentan hoy los ancianos de esa época que todavía viven, se parecen un tanto a los relatos fantásticos del historiador griego Dion Casio, quien al referirse a la construcción del canal del Istmo Corinto decía:

"Cada vez que se abría la tierra del Istmo salían grandes chorros de sangre, se oían quejidos y lamentos y simultáneamente se presentaban las más espeluznantes apariciones".

En Estados Unidos esos acontecimientos se olvidaron, y los textos norteamericanos registran el hecho señalando que "La construcción del Canal de Panamá es uno de los acontecimientos más brillantes en la historia del país".

Actualmente, nadie duda de esa afirmación. Por las esclusas del canal han pasado más de 370 mil barcos de todas clases, que teóricamente han pagado un peaje promedio de seis mil dólares cada uno. Casi las tres cuartas partes del volumen de la carga transportada va por el canal en dirección a los Estados Unidos o procedente de ese país.

En el canal, han señalado algunos antropólogos, el panameño se desculturiza. La escuela ha sido sustituida por el "High School", el "roastbeef", el "hotcake" y la "coca-cola" suplantaron las comidas y las bebidas nacionales, aparte que el mundo espiritual de Norteamérica está presente en cada acto de la vida cotidiana. (PL)

"NERUDA DIGNIFICA PREMIO NOBEL"



Por ALICIA GALAZ (Directora de la Revista TEBALDA)

MOVIDO POR SU ESPÍRITU alerta a los movimientos progresistas de América Latina y por la fraternidad chileno-peruana que siente por el proceso político que vive nuestro país en su camino hacia el Socialismo, viajó a Chile el poeta, periodista y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Winston Orillo.

"Orillo nació en Lima en 1941. Es catedrático de Literatura Peruana e Hispanoamericana en la UNMSM, de Lima. En 1965 obtuvo el Premio Nacional de Poesía 'El Poeta Joven del Perú'. Ha participado en numerosos e importantes Congresos Culturales, entre los que destacan La Habana, Leningrado y Pyongyang. Es autor de 'La Memoria del Aire', 'Travesía Tenaz', 'Crónicas' y 'Orden del Día', este último poemario editado por Losada en 1968.

A escasos 58 kilómetros de Chile, en Tacna, lo sorprendió la noticia que convulsó a la nación y al mundo: el otorgamiento del Premio Nobel de Literatura 1971.

De inmediato, organizó bajo el auspicio de la Casa de la Cultura del Perú, una conferencia sobre la vida y obra de Pablo Neruda, como testimonio de adhesión de los intelectuales peruanos.

"Pablo ha dignificado el Premio", dijo en esa ocasión Winston Orillo. "El Premio Nobel ha ganado para el Perú".

Ya en Arica, de viaje hacia Santiago —donde asistirá como corresponsal de la Revista "OIGA" a los actos del 4 de noviembre— fue invitado por la Dirección de la Revista "TEBALDA-Chilepoesía" y por la Universidad Técnica del Estado de esta Ciudad para que ofreciera un Conversatorio y un Recital.

Orillo se presentó el martes 26 de octubre, en la UTE-Arica, ante un público conmovido por estudiantes, pobladores y obreros, los que formularon diversas preguntas al poeta.

Orillo declara en el Conversatorio: "Nosotros vemos el proceso revolucionario chileno con una gran esperanza. Creemos definitivamente en él. Lo apoyamos. Estamos dispuestos a defenderlo. Lo defendemos en todas las tribunas que se nos ofrecen. Confiamos en la Unidad Popular y asumimos todas sus implicancias, con todas las limitaciones que nos confiere nuestra condición de extranjeros, pero creyentes en la causa —única— de la Revolución de América Latina, de la Revolución del Tercer Mundo.

Estamos seguros de que el pueblo hermano de Chile sabrá construir la Nueva Sociedad, el Hombre Nuevo por el que han muerto los hermanos mayores José Martí, Ernesto Guevara, Javier Heraud, Camilo Torres, 'Inti' Peredo.

"El proceso peruano es distinto. No hay propiamente, una ideología en la revolución que conducen los miembros de la Fuerza Armada Peruana. El marxismo-leninismo no es la ideología del equipo de gobierno, aunque nosotros creemos que no obstante esta diferencia —se tiene que marchar hacia el Socialismo. El pueblo y la Fuerza Armada del Perú— emprendido un camino antifascista, antilogarístico, y, definitivamente, antiperuista. El Perú, hoy en día, es un país completamente abierto a todas las corrientes progresistas. Nosotros cultivamos, como una flor preciosa, los ideales americanistas, sustentados en los pensamientos de Bolívar, Martí, y tantos otros ideólogos de Nuestra América.

"Que el Gobierno actual del Perú no sea marxista —aunque si definitivamente antiperuista— no es obstáculo para que nosotros creamos que esta revolución, la Peruana avanza hacia la construcción de una Nueva Sociedad, de un Hombre Nuevo".

—El escritor peruano como todos los escritores de los pueblos en revolución tienen el papel fundamental de contribuir al esclarecimiento de los respectivos procesos que viven sus pueblos.



LA N° 1: Fernanda Olivier (1906).



OLGA CHOCHLOVA, la bailarina es la N° 3 (1917).

PICASSO: 7 MU

1

Para noventa años apretados de actividad creadora, que han hecho del hombre que los ha vivido el más grande artista de los tiempos modernos, el amor de siete mujeres pudiera parecer poco. Pero para Pablo Picasso no lo han sido. Porque además de amadas, compañeras, madres de sus cuatro hijos, esposas y amantes, ellas se han metido en su arte, están incrustadas en sus cuadros, han sido pintadas por sus pinceles, dibujadas por sus lápices, plasmadas en la arcilla y en la greda por sus manos geniales. Siete mujeres en la vida de un genio no son siete. Son una multitud.

PABLO RUIZ PICASSO, el más combativo y más admirado de los pintores de nuestro tiempo, ha movido los 90 años de su maravillosa existencia de artista en plenitud en una vasta atmósfera de amor y de amistad.

Si múltiple, multifacética y profundamente creadora ha sido y es su obra que lo coloca a igual altura que un Miguel Ángel, o un Leonardo, también múltiple multifacética y profundamente rica ha sido y es su vida amorosa. En ella brillan con luz irradiada por su nombre y por su fama, siete mujeres fundamentales. Ellas no sólo fueron las amadas, Picasso, las convirtió en labor artística, las hizo cuadros, bocetos y dibujos. Las modeló en arcilla, las esculpió, las compuso en litografías. Las ha hecho desempeñar un gran papel en su propia vida. Entre Fernanda Olivier, la belleza extraordinaria número 1 en el cuadro amoroso de Picasso; y Jacqueline Roque, la actual compañera, séptima y última hasta el momento de la serie que aún puede continuar, porque Picasso es sorpresa permanente, hay 66 años de amor y odios, pasión y entrega, olvido y celos. Hay cuatro hijos y sólo dos matrimonios. Pero por sobre todo eso humano, de un hombre, sus mujeres y sus hijos, hay un inmenso mundo de infatigable, increíble, maravillosa y perenne creación.

2

EL IDILIO DURO hasta 1912, cuando Picasso conoció a Marcelle Humbert, amiga de Fernanda y compañera del escultor Marcoussis. Versó y enamoróse fue una sola cosa. Huyó con ella. La llama "Eva".



ESTA ES LA ÚLTIMA FAMILIA de Picasso. Jacqueline Roque, su nueva Catherine (de un anterior matrimonio) acompañan al famoso artista por las calles de Vallauris, en la Costa Azul. Vallauris adquirió renombre cuando Picasso se instaló en ese lugar para producir cerámicas.

EL MITOLOGICO TESORO DE ATAHUALPA



HACE UNOS VEINTE AÑOS, un explorador sueco llamado Stellan Moerner fue seducido por los cantos de sirena provenientes de la milenaria cordillera de los Llanganatis, situada a pocos kilómetros de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, en el Ecuador.

La historia y la leyenda cuentan que en algún lugar de la cordillera están depositadas fabulosas cantidades de joyas y piedras preciosas, cuyo avalúo está sujeto a la imaginación de los codiciosos que han sacrificado vidas y fortunas en esfuerzos fallidos por encontrar el sitio preciso del entierro.

Moerner organizó en su país una compañía (Llanganati Treasure Society) cuyas acciones valían 100 dólares, y ofrecía a cada una de ellas igual cantidad durante todos los días de existencia de los socios. Naturalmente, las utilidades serían distribuidas a partir de la fecha en que se produjera el hallazgo. Aseguran que en Europa se vendieron acciones por un monto de 200 millones de dólares, especialmente a franceses, suecos y belgas.

ORO ENCONTRADO

A inicios de 1971, un lacónico mensaje: "Oro encontrado", más unos 25 gramos de metal precioso fueron enviados a Suecia como muestra del descubrimiento. Los accionistas se conmocionaron primeramente y se alistaron después a participar de las jugosas ganancias, pero, a los pocos días del anuncio, Moerner desapareció furtivamente estableciéndose posteriormente, que la muestra había sido adquirida por el excavador sueco en una joyería de Quito. En consecuencia, sus exploraciones fueron un solemne fracaso.

DEFENSA DEL PATRIMONIO

El escándalo Moerner, dio origen a una sistemática campaña de restauración y defensa del patrimonio cultural ecuatoriano, y ha puesto en guardia a las autoridades para impedir el saqueo del "Tesoro de Atahualpa", en caso de ser descubierto posteriormente.

De igual forma, otro monumento prehistórico, en donde se supone también estaría el cargamento de oro escondido por Rumiñahui, ha recibido la atención necesaria para darle protección y ponerlo a disposición de los estudiosos.

Se trata del Templo de Huayna-Cápac (penúltimo Inca del Imperio y padre de Atahualpa) situado en Caranqui, a pocas horas de Quito, que fue salvado del saqueo intentado por otro "huaquero" sueco de apellido Brunner.

EL RESCATE DE ATAHUALPA

Asegura la historia incaica que cuando los españoles aprisionaron al Inca Atahualpa en Cajamarca, exigieron un deslumbrante rescate a cambio de su

vida: joyas y piedras preciosas que llenaran una habitación hasta la altura de un hombre con los brazos elevados. La exigencia fue satisfecha, pero los conquistadores no cumplieron su promesa. Más aún, envenenados por su sed de riquezas, pidieron un nuevo rescate, esta vez, duplicando la cantidad inicial. Rumiñahui, principal lugarteniente y hermano de Atahualpa, organizó la segunda recolección en el norte del imperio, mas estando en marcha la caravana hacia Cajamarca, los españoles condenaron a la hoguera al Monarca.

HACIA LOS LLANGANATIS

La noticia enfureció a Rumiñahui, quien detuvo de inmediato a los 1.000 aborígenes que portaban el tesoro. Inició entonces la defensa del reino, incendiando ciudades y campos, arrasando puentes y caminos, sacrificando doncellas y degollando a la familia real.

Luego reunió a cientos de soldados de su confianza y marchó con las riquezas



EL SUNCHU —URCU y la cabeza de Ati, paso obligado de los buscadores del tesoro milenario.

hacia los Llanganatis. La leyenda nació en un día no precisado entre los siglos XIV y XVI, lapso que duró la conquista de los españoles.

EL LUGAR

La Cordillera de los Llanganatis abarca una extensión de aproximadamente 1.500 kilómetros cuadrados. Está ubicada en casi el centro del Ecuador, entre las provincias de Napo y Tungurahua. Las cumbres más elevadas tienen el nombre de los tres puntos la mayor de las cuales es el Cerro Hermoso con 4.039 metros sobre el nivel del mar. La mayor parte del año permanece cubierta de nieve.

El trayecto hacia las montañas es muy peligroso y difícil. Los exploradores deben escalar algunos tramos a gatas en medio de una espesa niebla que por las tardes impide visibilidad a más de un metro de distancia. Granito, lluvia pertinaz, pajonales interminables y el tronar de los ríos son los elementos

comunes que acompañan a los viajeros que hasta el momento no han logrado sus propósitos en más de 300 años en que se inició la búsqueda.

PRIMERA TRAGEDIA

Por expresa voluntad del Rey de España, en el año de 1715 se organizó la primera expedición oficial siguiendo las instrucciones que constan en un documento confeccionado por un español posiblemente llamado Juan Valverde. Un sacerdote encabezó muy optimista la marcha, pero, a los cuatro días de iniciada, desapareció misteriosamente. Nadie más supo de él.

El documento legado por el español que aseguró haber llegado al sitio donde está depositado el tesoro, describe con lujo de detalles la ruta por la cual ha de seguirse para evitar percances. Así, indica la manera de atravesar sin mayor peligro quebradas, ríos, precipicios, bosques y cañones. La mayoría de los exploradores han seguido el Derrotero de Valverde pero los resultados han sido hasta ahora misterio y leyendas.

LEYENDAS

Se cuenta, por ejemplo, que desde un lugar llamado Shiguta, se contempla un cementerio de tolvas (tumbas con montículos de tierra) asentado sobre un pantano. Un explorador eliminó uno de los promontorios, más al llegar a la superficie del agua encontró una dura plataforma que le impidió seguir adelante. Trató de evacuar el agua mediante bombeo, pero jamás disminuyó el nivel.

Además de las tolvas se han encontrado hornos de fundición de cobre, plomo y oro, que posiblemente fueron construidos por unos aborígenes llamados Shabelas, quienes bebían su propia sangre anualmente, para renovar la promesa de vigilar los tesoros.

En todo el trayecto hacia los extraordinarios cerros, se encuentran numerosas lagunas que parecen ser negras debido a las sombras que proyectan las montañas. Se asegura que Rumiñahui ordenó construir una de ellas en algún sitio inexpugnable para arrojar al fondo los tesoros. El lago artificial tendría unos 15 metros de profundidad por 30 de ancho y 40 de largo, y sus aguas se encrespan en presencia de extraños. Un explorador que permaneció aislado durante 21 días, luego de sufrir un percance durante una observación en helicóptero, afirmó haber llegado a la mitológica laguna. Cuando fue rescatado no quiso regresar jamás a los Llanganatis.

Sobre el Tesoro de Atahualpa se han escrito libros y una infinidad de folletos y reportajes. Hay exploradores que poseen notas de 30 y hasta 50 viajes realizados en pos de fama y fortuna. Hasta ahora, nadie ha tenido éxito. Por algo será que, cuando el lenguaje popular quiere expresar algo imposible, dice: "Oro en Llanganatis". (PL).

Su búsqueda ha costado vidas y fortunas, pero hasta ahora no aparece el sitio preciso del entierro. Franceses, suecos y belgas han fracasado en el intento. Y así, han pasado más de 300 años.

Por MARCEL PEREZ ALBAN



UNA EXPEDICION atraviesa uno de los numerosos desfiladeros. Este montículo se llama Cresta de Gallo.

SOLO EL GRAN TEATRO DEL MUNDO

En el Aldwych Theatre, de Londres, Shakespeare aguarda turno al paso a los valores de ahora. Los italianos son los visitantes más populares. Los turcos han estado ausentes, pero anuncian "Un cuento de Estambul".

LONDRES. Durante ocho años, cada primavera, el Aldwych Theatre, de Londres, generalmente hogar de la Royal Shakespeare Company, se ha convertido en escenario del mundo. Recibe a todos los dramaturgos, menos a Shakespeare, que hace otro cortejo. Después de todo, es el dramaturgo más representado y la decisión es razonable. Aun así, acaso creyó un poco durante un año para dar paso a un artista como el actor clásico húngaro Gabor Miklos, cuyos triunfos principales han sido shakespearianos.

El anfitrión de Aldwych, o su director artístico, es Peter Daubeny. Este gerente inglés que ha presentado su 200 producción (de todo tipo) en 26 años, ha probado ser el empresario más cosmopolita en la historia de los escenarios de Londres. Incluso el europeísta Charles Cochran no podía igualar el record de Daubeny, lo que supone mucho.

TODOS LOS GRANDES SON BIEN RECIBIDOS

Ahora en sus cincuenta años, es una figura notable. Originalmente fue actor. Sirvió en la guerra en los Coldstream Guards, y más tarde formó su propia compañía. Hombre de talento y percepción exigentes, nunca se contentó con permanecer en las aguas poco profundas de la producción. A partir de 1951 trajo a Londres una constelación de conjuntos importantes de teatro y ballet. Gracias a él, el West End vio la obra de Jean-Louis Barrault, Edwige Fenech, Jean Vilar y el Théâtre National Populaire, el Berliner Ensemble, el Teatro Clásico de China, la Comédie Française, el Teatro de las Artes de Moscú y el ballet en una gama extraordinaria.



PETER DAUBENY, empresario internacional. Turquía y España representados en el Aldwych, por primera vez.

No fue sorprendente, pues, que durante la primavera de 1964, en cooperación con los administradores de la Royal Shakespeare Company y un periódico de Londres, decidiera inaugurar una temporada de Teatro Mundial, trayendo al Aldwych a todas las compañías que pudo que fueran dignos exponentes de su nación. Entre los muchos dramaturgos se han contado Sófocles y Molière, Chejov, Ionesco, Pirandello, Beckett, la vanguardia europea y de Irlanda. Sean O'Casey, una de las pocas ocasiones en que no había "traductor simultáneo" (otras fueron cuando llegaron compañías americanas) que se sentaba en una cabina especial con microfono en el Aldwych. (Sin embargo se oyó a un visitante alemán preguntar si había una retransmisión).

Desde 1964, el record ha pasado por todo el mundo, de Moscú a Nueva York de Atenas al Abbey de Dublín, de Polonia a Israel. Los aficionados al teatro se han acostumbrado a la pauta de estas noches de Aldwych con sus públicos internacionales, sus audiciones de madera en forma de porra para quien necesitase una traducción simultánea, y una serie de representaciones desde la formalidad extrema de la Comédie, las detalladas tradiciones del Teatro de las Artes de Moscú, los experimentos de Checoslovaquia y Polonia y la recreación imaginativa del drama clásico griego ("Los persas", por ejemplo) hecha por un director como Karolos Koun.

Un mapa del Teatro Mundial de Daubeny es algo impresionante. Este año se ha adjudicado otros dos países: España y Turquía, que no estaban representados en Londres antes. Francia que siempre ha sido una de sus pasiones y por la que ha sido honrado, empezaba la temporada el 24 de marzo, con una obra temprana de Henri de Montherlant, "La villa, dont le prince est un enfant", que presenta el Homenaje a Montherlant.

Hemos visto bastante Montherlant, en Inglaterra. Así el finado Donald Wolfit presentó "El maestro de Santiago" y "Malatesta" en el texto de Jonathan Griffin, y más recientemente, la versión del mismo traductor brillante de "El cardenal de España" apareció en Gifford. La última obra, aunque escrita durante los años 30, no se puso en escena, hasta hace cuatro años, por deseo del autor. Creyo que el tema era demasiado delicado para el escenario profesional, pero por fin permitió a Meyer que presentase la obra en Nueva York.

Brevemente, concierne la relación, en un colegio de Neully, entre un profesor mayor y dos muchachos. Paul Gurns aparecerá como joven profesor atraído por el escolar brillante, que a su vez se siente atraído protectoramente hacia un chico de 14 años.

Luego Chejov, que ha sido muy representado en las temporadas del Teatro Mundial, y que en estos días muy probablemente figura a continuación de Shakespeare como el más representado de todos los dramaturgos. Este año al "Teatro detrás de la reja" de Praga dio representaciones (del 12 al 17 de abril) de "Las tres hermanas" e "Ivanov" (todavía la menos representada de sus principales obras), ambas dirigidas por Otomar Krejca y escenificadas por Josef Svoboda, el notable escenificador checo a quien encontramos con "La obra teatral del insecto", y que incidentalmente hizo la decoración para "Las tres hermanas" en el repertorio del Teatro Nacional Inglés.

La tercera compañía será el Teatro Dramático Real de Suecia, hasta ahora conocido en el Aldwych por "Hedda Gabler" que trajo de Estocolmo producción más tarde repetida en Londres por el Teatro Nacional, con Maggie Smith. En esta ocasión la elección, también dirigida por Igmarr Bergman, es la curiosa "Obra de teatro de ensueño" de Strindberg.

Es una fantasía libre y selvática, de la que el crítico inglés fallecido F.L. Lucas, escribió en una ocasión: "Se puede argumentar que es una vivencia como si uno fuese admitido a las misteriosas alamedas y rosales abandonados de una mansión largo tiempo desierta. Uno no tiene que desear vivir allí, pero es algo que merece visitar". Su tema es el misterio del sufrimiento humano, observado desde un punto de vista budista y preguntándose si tanto los pecados como el sufrimiento son castigos por otros pecados olvidados cometidos en una existencia previa.

Inmediatamente después el Schiller Theatre de Berlín Occidental ofrece dos producciones. La más importante, "Yvonne", un estudio penetrante de las relaciones humanas de Witold Gomborowicz, dramaturgo polaco todavía desconocido en Gran Bretaña. Ernest Schröder es el director. Martin Held es el actor central y de nuevo el escenarista es Svoboda. El otro programa de la compañía Schiller es un doble de Beckett: "La última cinta magnetofónica de Krapp" y "Juego final".

UN CUENTO DE ESTAMBUL

Los italianos, siempre visitantes populares, son este año el Teatro Stabile, de Genova, en una de las comedias de Goldoni, de dentidad equivocada: "Los gemelos venecianos", en la que Alberto Lionello aparece en ambos papeles principales: una representación de celebridad europea todavía desconocida en Londres.

Y así llegamos a las dos últimas producciones de la temporada, que traen otros dos países: al mapa personal de Daubeny. Sorprendentemente ningún conjunto turco ha aparecido todavía en Londres, pero esta situación se remediará cuando el Teatro Dornan de Estambul llega a Londres con un entretenimiento musical llamado simplemente "Un cuento de Estambul". Esta producción por Erol Gunaydin, que también hace de narrador en una producción que se esfuerza por mezclar el folklore, el "music-hall" y la fábula en un marco flexible parecido a la comedia del arte italiana.

Finalmente, la primera compañía teatral de España que interpreta en Inglaterra: la de Nuno Espert, de Madrid y el director es Víctor García, que acaba de presentar la controvertida obra de Arrabal "El arquitecto y el emperador de Asiria" en el English National Theatre. García, creo, dirige "Las doncellas", de Genet, en un escenario extraordinario y rebuscado. Siempre exigente "Las doncellas" en esta forma, finalizará con una nota elevada, un programa tan elaborado y diverso como para que Mr. Daubeny, lo haya traído al Aldwych (BIS).



Domingo 7 de noviembre de 1971

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballerino

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpsó.)
Nano Cabrera
Rosa Robinovitch
Marina Latorre Uribe

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O.

DIBUJO:
Franklín Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo



SANTIAGO, 7 de noviembre de 1971



Antofagasta camina, al fin, por una calle segura, irrumpiendo en el panorama andino con más fuerza que nunca, dejando atrás esa canción que la canta dormida. Ya es ciudad de comuna favorecida del largo Chile. Está en una punta del camino entre Argentina y esta hermosa tierra nuestra y su nombre lo pronuncian en todos los idiomas, los cables noticiosos. El encuentro presidencial fue el que marcó para su recobrada pujanza, el necesario empujón de partida. ¡Antofagasta otra vez!

ALERTA SOBRE EL CALLE CALLE

PICASSO: 7 MUJERES EN SU VIDA

LA REVOLUCION DE LOS LIBROS

